

7707

E 0001153
I 21500

1114.6
524

BIBLIOTECA NACIONAL
<i>h-64-SN</i>
<i>a 2-8-2-</i>
Quito-Ecuador

FLAC
00726

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
<i>N 110131</i>
PRECIO
DESCRIPCION

Fecha 11/03

NOCIÓNES ELEMENTALES

DE

FONÉTICA HISTÓRICA, LEXICOGENESIA

TECNICISMOS COMPUESTOS DE RAÍCES GRIEGAS

POR

GUSTAVO LEMOS R.

Profesor de Gramática de la lengua castellana en el Colegio Vicente Rocafuerte, y autor de *Semántica o Ensayo de Lexicografía ecuatoriana*, y *Barbarismos fonéticos del Ecuador*.



GUAYAQUIL—ECUADOR

Librería, Papelería e Imprenta de E. A. Uzcátegui
Calle 9 de Octubre, 21. cuadra, Nos. 218-220

1922



ES PROPIEDAD DEL AUTOR,
quien se reserva el derecho
—:—de reimprimirla.—:—

PALABRAS DE ALIENTO

No por vanidad sino por gratitud, quisiera reproducir aquí todas las opiniones, nacionales y extranjeras, que se han publicado sobre esta obrita; pero como la estrechez de espacio no lo permite, me limito solamente a las que se publicaron en los primeros días de su aparición.

En cuanto a los conceptos benévolos que filólogos y gramáticos extranjeros, como los señores Toro y Gisbert, J. B. Selva, doctores P. de Mugica, Marco Fidel Suárez, y otros, han emitido sobre ella, me abstengo de reproducirlas por cuanto ya han sido publicadas en la Revista del Colegio *Vicente Rocafuerte*, y además, por la razón que dejo expresada.

INFORME DEL CONCEJAL COMISIONADO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Guayaquil, a 1º de Agosto de 1919.

Sr. Presidente del muy I. Concejo Cantonal.

El libro del señor Gustavo Lemos R. es una obra esencialmente didáctica, que se recomienda por sí misma, ya que su autor es uno de nuestros más notables filólogos, y además, es Catedrático de Lengua Castellana en el Colegio Vicente Rocafuerte, desde hace muchos años.

Lo he estudiado con el detenimiento y cuidado requeridos, y puedo asegurar que cualquier persona de ilustración superior a la mía, la consideraría de gran utilidad para la enseñanza de nuestro idioma en las clases superiores de nuestras escuelas.

Creo, por consiguiente, que el Concejo debe adquirir doscientos ejemplares de dicha obra, y ordenar que se distribuyan por partes iguales en nuestras cuatro Escuelas Superiores.

Dejo a salvo el mejor parecer del Concejo.

Del señor Presidente

El Concejal Comisionado de I. Pública,

(f) ALBERTO REINA.

BIBLIOGRAFÍA

(De El Telégrafo. Guayaquil)

Con el título de *Nociones Elementales de Fonética Histórica*, ha publicado un importante libro el conocido pedagogo señor don Gustavo Lemos R., Profesor de Castellano en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte.

La referida obra, en estilo claro y sencillo, a la vez que profundo, contiene capítulos de suma importancia, y su autor, muy versado en cuestiones filológicas, aborda asuntos gramaticales que hasta hoy ningún escritor nacional ha tratado; por lo cual creemos que será una obra de verdadera consulta para cuantos se dedican a la literatura castellana.

Obra patriótica ha hecho, pues, el señor Lemos R., publicando sus *Nociones de Fonética* con el plausible fin de depurar la hermosa lengua de Cervantes, y de esperar es, que la superioridad del ramo de Instrucción Pública y los maestros, le presten su incondicional apoyo en este empeño de cultura, que dice muy bien en favor de las letras nacionales.

(De La Nación. Quito)

En días pasados dimos sólo breve cuenta de las Lecciones Elementales de Fonética Histórica y Lexicogenesia, obra del reputado profesor de Gramática en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, señor don Gustavo Lemos R., por no haber tenido tiempo sino para hojear rápidamente; más ahora, que ya hemos podido leerla con un poco más de detención, vamos a ampliar nuestro juicio acerca de ella.

Esta obrita, aunque pequeña en volumen, puesto que no consta sino de 135 páginas, es, sin embargo, de mérito indiscutible, y quizá lo mejor que en su género se ha publicado hasta hoy en el Ecuador. Consta de seis partes, aparentemente distintas, pero que en realidad todas se refieren al mismo objeto: al estudio del idioma en sus diversas faces.

Las lecciones están expuestas con claridad y sencillez, corrección y pureza de estilo, cualidades que le dan mayor interés y realce. Cada una de las partes en que está dividida la mencionada obrita son lecciones utilísimas, no sólo para los estudiantes, sino también para todos los aficionados a estudios filológicos, gramaticales o lexicográficos, ya que las doctrinas y teorías que allí se exponen, se refieren a todo esto.

El Capítulo de Lexicogenesia, que trata de la formación de palabras por medio de la *composición* y la *derivación*, es decir por la *adición* de partículas *prepositivas, intercaladas y desinenciales*, o sea, por los *prefijos, infijos y postfijos*, es, sin disputa alguna, uno de los más interesantes de la obra.

Así también, la clasificación y nomenclatura de los tecnicismos compuestos de raíces griegas, forman un cuadro interesantísimo; puesto que, siendo como es, obligatorio el estudio de las raíces griegas en los colegios ecuatorianos, sabemos que no existe un sólo texto nacional sobre esta materia.

El estudio de la evolución de los *fonemas y grafías* con que se pronuncian y escriben las palabras castellanas, es completamente nuevo en el Ecuador, y constituye un trabajo que revela en el autor erudición profunda y perfecto conocimiento de cuanto al respecto han escrito, eminencias como Menéndez Pidal, Cejador, Lanchetas, para citar unos pocos, de los maestros insignes que honran a la madre Patria.

Algunos de los artículos que forman la última parte del libro en referencia, que ya conocíamos por haberlos reproducido en esta hoja cuando su autor los publicó en El Telégrafo de Guayaquil, han merecido el aplauso de maestros de fama continental, como Juan B. Selva, reputado hoy como el mejor gramático sud americano, de Miguel de Toro y Gisbert, gramático español y lexicógrafo sapientísimo, cuyas opiniones publicaremos oportunamente en este diario.

No dudamos que el Consejo Superior de Instrucción Pública, inspirándose en un sentimiento de patriotismo y de justicia, prestará su apoyo decidido al autor, recomendando su obra como texto para los Colegios de Enseñanza Secundaria.

Vayan, pues, nuestras calurosas felicitaciones al modesto autor de *Fonética Histórica*, y *Ensayo de Semántica Ecuatoriana*, por haber enriquecido con tan valiosa obra la bibliografía nacional.

(De El Comercio. Quito)

Con atenta dedicatoria de su autor, ha llegado a nuestra mesa de redacción, la última importante obra pedagógica que ha dado a la publicidad el competente profesor de Gramática en el Colegio Vicente Rocafuerte, de Guayaquil, señor Gustavo Lemos R.

Nociones Elementales de Fonética histórica, Lexicogenesia, etc., es un libro de 134 páginas en octavo, en el que constan las principales nociones de las ramas indicadas, nociones que serán de gran utilidad no sólo para los alumnos de los colegios de Segunda Enseñanza sino también para todos los aficionados a estudios filológicos.

Al agradecer al señor Lemos por el envío que nos ha hecho, cumplimos con el deber de enviarle nuestras felicitaciones, por haber aumentado la escasa bibliografía nacional, con una obra de la importancia y singularidad de la que revistamos.

UNA OBRA IMPORTANTE

Teníamos escrita una nota bibliográfica, referente a la obra del Sr. Lemos, pero como el siguiente artículo concuerda con nuestras ideas y modo de sentir, le hemos dado preferencia, con grande contento.—LA DIRECCIÓN.

(De El Magisterio Ecuatoriano.—Nº 33.—Quito)

En medio de tantas publicaciones de diversa índole que aparecen casi diariamente, la obra didáctica del notable filólogo señor don Gustavo Lemos R., intitulada *Nociones de Fonética Histórica y Lexicogenesia*, ha despertado sumo interés entre los amantes y cultivadores de la hermosa lengua de Cervantes, obra de indiscutible mérito científico que vendrá a ocupar un sitio preferente en las bibliotecas públicas y particulares, por las interesantes cuestiones gramaticales que en ellas se trata con profundo conocimiento de la materia.

El autor no es desconocido en el mundo de las letras. En las filas de la prensa y del magisterio se le ha visto siempre de los primeros, luchando con tenacidad inquebrantable por los altos ideales de una evolución pacífica que renueve los viejos sistemas educativos y sociales. Periodista ecuaníme y reposado, se ha distinguido por la defensa de los más caros intereses nacionales en diarios y revistas de alto exponente cultural; maestro de vocación decidida, ha dejado oír su verbo en la cátedra que ilumina con resplandores de luz intensa y llevando al corazón y cerebro de la juventud la simiente dulcificadora de una moral pura y los fundamentos de la ciencia que

instruye: periodista y maestro que en el afán altruista de dignificar a la juventud y formarla para la lucha diaria, ha triunfado gallardamente, como triunfan todos los que persiguen un digno y noble ideal de cultura y de progreso.

Si examinamos con criterio imparcial y desapasionado, a la luz de la ciencia y de la experiencia, la obra didáctica del inteligente maestro en el arte del bien decir, veremos en conjunto la suma de materiales que, en paciente labor, ha acopiado en el lapso de 17 años de predicar con espíritu de abnegación y sacrificio en la cátedra y en la prensa; materiales que ha reunido armónicamente en forma de libro, y que constituyen la complicada estructura de la lengua; libro modesto, según lo dice el autor en un brevísimoprologo, que difundirá más conocimientos en arte tan explotado y divulgado por los preceptistas y filólogos de fama, y despertará si cabe aún, el interés estimulador de cuantos se dedican con tesonera constancia a la plausible labor de depurar el idioma de ciertas incorrecciones que todavía andan en la pluma de escritores de fuste y campanillas, con menoscabo del clasicismo que debemos conservar en toda su pureza.

¿Y no encontramos en la obra referida correcciones razonadas de vocablos que habían tomado carta de naturalización en el léxico, y abundantes reglas para el uso de voces que lastimosamente se confundían por falta de comprensión y extensión en sus diversas acepciones? ¿Y no admiramos en los interesantes capítulos de la citada obra, esa formación novedosa de palabras con términos traídos de otros idiomas, especialmente de las lenguas muertas el latín y el griego, inmisericordiosamente desterrados de los programas oficiales de enseñanza? ¿Y las nociones históricas sobre el castellano que, si no son una novedad entre los entendidos en la materia, tienen el mérito de la sencillez en la exposición y en la forma metodológica que facilitarán a los jóvenes su aprendizaje?

La tendencia del autor en sus *Nociones de Fonética Histórica*, se vislumbra desde las primeras páginas: es una labor de cultura en el lenguaje, tendencia que se manifiesta en los variados capítulos de la obra, con llaneza de estilo y una erudición profunda de los tópicos gramaticales que realza la personalidad literaria del señor Lemos R., tan versado en achaques filológicos, y en esa tendencia a purificar, digamos así, el idioma patrio; sigue doctrinas de sabios como el inmortal Cuervo, el insigne Bello, el ilustre Benot, y otros tratadistas a las cuales se suman las de cosecha propia, sacadas de la experiencia de la Cátedra, en donde a fuerza de estudio intenso y con vocación decidida para la enseñanza, se aumenta el caudal científico de los verdaderos maestros, que lo sacrifican todo en beneficio de su apostolado.

Obra digna de aplauso hacen, pues, los que se dedican a esta clase de trabajo que redundará en positiva utilidad para el arte, y resplandece más el mérito si se considera las proyecciones que tendrá en las múltiples y variadas enseñanzas, porque en todas ellas se necesita hacer uso de la palabra oral o escrita, la cual debe ser castiza para poder comunicar los pensamientos con toda pureza y propiedad.

Ahora es de esperar que el Consejo Superior de Instrucción Pública acoja benévola la interesante obra del señor Lemos y la recomiende, si no tiene facultad para declararle texto oficial, a los colegios y escuelas de la República, como obra de verdadero valor científico y para estímulo del inteligente autor que bien lo merece por su intenso trabajo de cultura; así como también porque actualmente prepara otro libro tan interesante como el anterior: *Ensayo de Semántica*. (1)

ALFREDO SANZ R.

Guayaquil, —X—1919.

(1) Esta obra se publicó en 1920, y su autor tiene en preparación el 2o. tomo.

PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

El librito que ofrezco al público, no es una obra completamente original; ya que en su mayor parte, estos artículos son síntesis o resúmenes de las obras magistrales de Menéndez Pidal, Cotarelo y Mori, Cejador, Lanchetas, Torres y Gómez, García de Diego y otros muchos filólogos y gramáticos eminentes; son lecciones adicionales dictadas a mis discípulos, y escritas en estilo sencillo, pues he simplificado, en lo posible, la tecnología gramatical, para hacer más fácil su aprendizaje e iniciarlos, de este modo, en el difícil estudio de la fonética histórica, base y fundamento de la Filología.

Así también, para el cuadro de las voces compuestas de raíces griegas, he estudiado previamente a muchos autores, contándose entre ellos: Isaza, Toro y Gisbert, Díaz de León, Silva, Juan B. Puig, M. Garnier y V. Delamare, Roque Barcia y algunos otros. Como resultado de este largo estudio he adoptado el sistema de Puig, pero amplificándolo, en el sentido de que este autor sólo expresa el primer elemento componente del vocablo, y yo he descompuesto en las dos o más raíces de que está formada cada una de las voces que constan en este libro.

A fin de dar precisión a las acepciones de dichos vocablos, he leído escrupulosamente el Diccionario de la Real Academia Española y el Pequeño Larousse Ilustrado de Miguel de Toro y Gisbert, obra esta última, que la reputo de indiscutible utilidad para todos.

Para las lecciones de Lexicogenesia, he tomado en cuenta las prescripciones de Torres y Gómez, Padilla, y García de Diego.

El inmortal Cuervo, el ilustre Bello y el insigne Benot, en su monumental Arquitectura de las Lenguas, me han dado materia para las lecciones sobre Locuciones viciosas y construcciones galicadas.

Las reglas de Ortografía están inspiradas en las doctrinas de la Real Academia Española, sin perjuicio de las que yo he introducido en ellas, cuando lo he creído oportuno.

Por último, los artículos que con el epígrafe de MINUCIAS GRAMATICALES, incluyo en mi libro, están inspirados en las teorías de maestros insignes, y en la observación constante y prolija que he hecho durante mi vida de profesorado; no he sentado un sólo principio que no esté de acuerdo con las doctrinas de algún preceptista eminente.

Ojalá sean acogidas con benevolencia, estas apuntaciones que servirán de base para otra obra de mayor aliento que tengo en preparación.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Agotada la primera edición de esta obrita (1919) en menos tiempo del que yo esperaba, gracias al valioso apoyo de la prensa ecuatoriana, que me ha favorecido con sus elogios, y del público en general, que ha sabido recompensar mis esfuerzos con su demanda incesante de este libro, me veo obligado a publicar una nueva edición.

A fin de corresponder a tanta benevolencia he procurado, a pesar del precio fabuloso que hoy cuesta la publicación de una obra, aumentar en más de cincuenta páginas el texto, agregando algunos estudios que los considero de interés general, contándose entre ellos el de los *ejercicios prácticos sobre letras de escritura dudosa*, un extenso juicio crítico sobre las últimas ediciones de la Gramática de la Real Academia Española de la Lengua (1917 y 1920), y algunos otros, sobre cuestiones gramaticales de palpitante actualidad.

Con verdadero placer he visto que aquello que yo trato en mi libro, en el capítulo intitulado *Lexicogenesia*, ha merecido también la atención de la Academia que, en la edición de 1920, trae un estudio, extenso y erudito, en el capítulo IX, sobre *Composición y Derivación* de las palabras. Así, pues, los jóvenes que adquieran conocimientos elementales en esta obrita, pueden más tarde ampliarlos en la Gramática de la Academia, ya que se trata de preceptos que tienen capital importancia para la estructura y formación de las palabras.

Al publicar esta segunda edición, debo presentar el testimonio de mi gratitud profunda a los ilustrados profesores de algunos colegios y escuelas nacionales, y en especial, a los de esta ciudad, que han adoptado espontáneamente, esta obrita, como texto, para ampliar la enseñanza de la hermosa y rica lengua de Cervantes y Montalvo en la bella cuna de Olmedo y Rocafuerte.



PRIMERA PARTE

NOCIONES ELEMENTALES

DE

FONÉTICA HISTÓRICA

GENERALIDADES

La palabra gramática procede de las raíces griegas: *gramma* que significa *letra*, y *tikos*, *perteneciente o referente a...*

La Gramática se puede considerar como ciencia y como arte.

Considerada como *ciencia*, Gramática es el tratado general que expone las leyes fundamentales del lenguaje como medio de expresión del pensamiento.

Como *arte*, Gramática es el conjunto de reglas teórico prácticas para hablar bien y escribir correctamente un idioma.

Ampliando estas definiciones diremos: la Gramática de un idioma enseña a hablar y escribir con propiedad, descubriendo la razón científica de sus expresiones. Es por consiguiente, *arte* que sistematiza en reglas los fenómenos del habla, y, *ciencia* que da la razón, por principios, de esos fenómenos.

Según los autores modernos la Gramática se divide en las partes siguientes: Fonética, Lexicogenesia, Arquitectura o Sintaxis, Ortografía y Etimología. Algunos autores añaden la Semántica.

La palabra fonética procede de las raíces griegas: *phoné* que significa voz o sonido; *tikos*, perteneciente o referente a....

Fonética es la parte de la Gramática que estudia los sonidos más o menos simples de que se componen las palabras de un idioma cualquiera.

La Lexicogenesia se denomina también Lexicología.

Lexicología procede de las raíces griegas: *lexis*, vocablo; *logos*, tratado o estudio.

Lexicología es la parte de la Gramática que estudia las palabras como signos de las ideas. Se divide en *general* y *especial*.

La Lexicología *general* trata de las palabras como elementos de la oración, prescindiendo de los cambios que pueden sufrir.

La *especial* o Morfología es la que estudia la estructura y formación de las palabras, reduciéndolas a principios analógicos. Esta palabra procede de las raíces griegas: *morphe*, forma; *logos*, tratado o estudio.

Arquitectura o Sintaxis es la parte de la Gramática que estudia o trata de la reunión o enlace de las palabras, en cuanto forman cláusulas, o sea, frases de sentido completo.

Sintaxis viene de las raíces griegas: *sin*, con; *taxo*, orden.

Ortografía es la parte de la Gramática que nos da reglas para escribir correctamente las palabras, frases y períodos.

Ortografía procede de las raíces griegas: *orthos*, recto, derecho; *graphein*, escribir,

La Etimología estudia el origen de las palabras.

Etimología viene de las raíces griegas: *ethimos*, verdadero; *logos*, palabra.

Semántica es la parte de la Gramática que estudia la significación de las palabras; su clasificación por las ideas que representan y las alteraciones ideológicas que pueden sufrir.

Semántica procede de las raíces griegas: *sema*, señal o significado; *tikos*, perteneciente o referente a...

Algunos autores llaman también Temática o Lexicogenesia a la Lexicología *especial*.

Lexicogenesia es, pues, el tratado de los elementos significativos de las palabras; es decir, de la raíz, radical, prefijos, postifijos, etc., o sea, el estudio de la formación de las palabras por medio de la *composición* y la *derivación*.

Lexicogenesia procede de las raíces griegas: *lexis*, vocablo; *genos*, *genesis*, origen, principio, causa, formación.

LENGUAJE

Lenguaje es todo sistema de comunicación entre unos seres con otros.

Hay muchas especies de lenguaje, pero los principales son dos: el *oral* y el *escrito*.

Lenguaje *oral* o hablado es el sistema de comunicación entre los seres humanos, por medio de la palabra.

Lenguaje *escrito* es el sistema de comunicación por medio de signos gráficos que representan los sonidos orales de que se compone el lenguaje escrito.

El conjunto de sonidos y signos gráficos con que se pronuncian o representan las letras se llama *alfabeto*.

Por lo mismo, un alfabeto puede ser de dos clases: *fonético* y *gráfico*.

Alfabeto procede de las palabras griegas: *alpha* y *beta*, nombres de las dos letras primeras del alfabeto griego.

También se denomina *abecedario*; este nombre procede las cuatro primeras letras de nuestro alfabeto.

Lengua o *idioma* es el conjunto de palabras y modo de hablar de cada nación. (Academia)

DEFECTOS DE NUESTRO ALFABETO, FONÉTICAMENTE CONSIDERADO

Para que un alfabeto o conjunto de signos gráficos sea perfecto es necesario que reúna las siguientes condiciones: 1º, Que cada sonido tenga un signo separado, es decir, una letra distinta; 2º, Que cada signo represente un solo sonido, es decir, que debe haber perfecta igualdad entre la letra escrita y la hablada, o sea entre el sonido y el signo gráfico.

Según estos principios, nuestro alfabeto tiene los defectos siguientes:

1º Que los sonidos *ch*, *ll* y *rr* no tienen signos propios con que representarse, puesto que, para el sonido de *ch* nos servimos de *c+h*; para el de *ll*, de *l+l*; y de *r+r*, para el de *rr*.

2º Que hay algunos signos que representan un mismo sonido, tales como *q*, *k* y *c* (que antes de *a*, *o*, *u*, suena lo mismo que los dos anteriores).

Lo mismo sucede con *c* y *z*, puesto que la *c* antes de *e*, *i* se pronuncia del mismo modo. Las letras *j* y *g* (antes de *e*, *i*) tienen también el mismo sonido.

3º Que hay algunas letras superfluas: la *y* cuando la usamos como vocal equivalente a *i*, está por demás en nuestro alfabeto, puesto que esta letra (*y*) es una verdadera consonante. Las letras *h* y *x* son también superfluas, fonéticamente consideradas; la *h*, porque en la actualidad no representa ningún sonido, y la *x* porque su sonido lo podemos obtener combinando *c+s* o *g+s*, según los casos.

4º También se considera como un defecto, el no estar las letras colocadas en orden racional y científico, sino mezcladas de la manera más extraña. Pero no quiere decir que por estos defectos, el alfabeto castellano sea el más defectuoso de las lenguas modernas; pues hay otros, como el inglés, por ejemplo, que son defectuosísimos, puesto que tiene solamente 26 signos gráficos para representar 46 sonidos.

CAPITULO I

ORIGEN DE LA LENGUA CASTELLANA

Nigún filólogo moderno puede aún asegurar la época precisa en que la hermosa lengua de Cervantes tuvo su origen.

Algunos gramáticos, como Cejador, aseguran que la fuente de donde nació el castellano es el Euskaro o vascuense, idioma antiquísimo que aun se habla en todo el norte de España; idioma que absorbido, poco a poco, por el latín vulgar, y otros que luego enumeraremos, evolucionó hasta convertirse en el *romance*.

Lo que sí está comprobado científicamente es que nuestro idioma tiene raíces y elementos importantes de las lenguas ibéricas, célticas, el latín *vulgar*, las lenguas germánicas, el árabe, el francés, el italiano y las americanas.

Su historia se puede dividir en seis períodos:

- 1º Período prehistórico; anterior al cultivo literario de la lengua.
- 2º Período arcaico, que comprende las primeras manifestaciones de la lengua y, sobre todo, las obras literarias de los siglos XII y XIII.
- 3º Período preclásico, que comprende los siglos XIV y XV.
- 4º Primer Período clásico, que comprende hasta la aparición del Quijote.
- 5º Segundo Período clásico, desde el Quijote hasta fines del siglo XVII.
- 6º Período Moderno.

El castellano pertenece a las lenguas llamadas *neolatinas* que son las siguientes: *Rumano*, que se habla en Rumania, una parte de Rusia y Hungría; el *Ladino* o *Rético*, hablado en la antigua Retia, esto es, en Suiza, una parte de Italia y Austria; el *Italiano*; el *Francés* y *Provenzal*, hablados en la antigua Galia; el *Catalán*, *Castellano* y *Gallego-Portugués*, hablados en la antigua Hispania los primeros, y en Lusitania, el último.

Lanchetas divide la historia del castellano en tres períodos:

- 1º Período prehistórico o *morfológico*.
- 2º Período de *perfeccionamiento fonético*.
- 3º Período de *fijación*.

No se sabe cuándo empieza el período morfológico; comprende el largo período de tiempo, en que fue formándose el *romance* y termina con la aparición del Poema del Cid.

El período de perfeccionamiento fonético principia con el Poema del Cid; en este período el romance continúa su lenta evolución y perfeccionamiento, y termina con la publicación de la primera Gramática escrita por Nebrija.

El período de fijación empieza con la aparición de esta Gramática, siglo XV, año 1492, y continúa hasta nuestros días.

De todas estas lenguas *romances*, la que más se ha propagado es la castellana que, actualmente, es hablada por más de 60 millones de hombres.

Los pueblos que hablan la lengua castellana son: España, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Salvador, Honduras, Guatemala, Méjico y las Antillas mayores en América; en Asia se habla en el archipiélago filipino.

Como ya hemos dicho, no se puede asegurar de un modo absoluto que el castellano sea hijo del Latín, únicamente; pero sí es cierto que la mayoría de palabras son de origen latino.

Según Menéndez Pidal, el castellano y todas las lenguas *romances* son una continuación del latín *vulgar*, es decir, del latín hablado por los soldados, colonos y magistrados que se establecían en las provincias conquistadas. Este autor no acepta el latín literario, es decir, el que escribieron Cicerón y Horacio, como origen de las lenguas romances.

Según el P. Sarmiento de cada 100 palabras castellanas tenemos:

Latinas	60
Griegas.....	10
Góticas	10
Árabes	10
De otras lenguas.....	10

Sin embargo, el P. Burriel afirma que el árabe forma la octava parte de nuestra lengua, y Mayáns dice que la *vigésima*; según Larramendi, de las 13.365 palabras-raíces que había en el Diccionario primitivo de la Academia Española, eran:

Árabes	555
Griegas	973
Hebreas	90
Latinas	5.385
Vascongadas	1.951
De otras lenguas....	4.411

Según el cómputo del P. Torres y Gómez tenemos:

Palabras griegas	17,50	por 100
„ árabes.....	6,00	„ „
„ de otras lenguas	3,80	„ „
„ latín.....	72,70	„ „
	<u>100,00</u>	

Menéndez Pidal dice que los elementos latinos, que entran en la lengua castellana, son de dos clases: *vulgares* y *cultos*. Son vulgares las palabras latinas que pasaron de oído en la época romana y han sufrido su evolución fonética, como oreja, de *aurícola*; son cultas, las palabras latinas y griegas que después se han tomado escritas de los diccionarios sin alteración normal, como *aurícola*, *ateo*, etc.

Tampoco se puede señalar la época precisa en que el latín se trasformó en *romance*. Sólo en el siglo XII aparecen los primeros monumentos escritos

en el habla vulgar, terminando aquí el período incierto, llamado *prehistórico*. Lo que se cree es que hasta esta época el latín, mezclado con las demás lenguas de la península, fue evolucionado lentamente hasta que apareció divorciado de la lengua madre, en el Poema del Cid, en el cual resplandece ya el *romancee* que perfeccionó Alfonso el Sabio y embelleció el inmortal Cervantes.

En el período de los romanos se incorporaron elementos de las lenguas indígenas de España, así como también los elementos germánicos que evolucionaron junto con las palabras vulgares.

Los elementos griegos son de muy diferentes épocas: unos proceden desde el primer contacto de los romanos con los griegos; otros se incorporaron más tarde.

Los elementos germánicos se introdujeron mucho antes de la dominación visigoda en España, esto es, antes de la desmembración del Imperio Romano.

La dominación de los árabes en España, durante 700 años, dejó un buen número de vocablos al castellano; y se cree que la letra J, así el sonido como el signo que lo representa, fue introducida por ellos.

Más tarde en los siglos XIII y XIV, el francés influyó también en el incremento del idioma con muchas voces que se introdujeron al castellano.

El italiano y el portugués han dado también algunos vocablos de buena cepa.

Por último, los pueblos americanos conquistados por España, han enriquecido también nuestra lengua con un sinnúmero de voces, tomadas especialmente del azteca y del quichua, hablados en Méjico y el Perú respectivamente.

CAPÍTULO II

GRAMÁTICA Y FONÉTICA HISTÓRICAS

Gramática histórica comparada es el estudio de la Filología aplicada a una lengua particular.

Esta nueva ciencia, tiene, como su nombre lo indica, dos auxiliares: la *historia* y la *comparación con otras lenguas*.

Estos estudios se iniciaron en Alemania y han sobresalido en ellos los renombrados filólogos: Bopp (fundador), Scheilerch, Grim, Díez, Meyer Lübck, Max Müller, entre los alemanes; V. Henry, Psichari, Brachet y Dusouchet, franceses; Torres y Gómez, Cejador, Lanchetas, Menéndez Pidal y G. Diego, españoles; el italiano Pezzi, el inglés Sayce y otros muchos.

Los elementos de que se sirve la Gramática Histórica son principalmente: la Fonética, la Etimología y la Comparación.

Para estudiar históricamente el idioma español hay que conocer la historia de los sonidos que forman sus palabras y los cambios que han tenido desde la época latina hasta hoy.

Fonética histórica es, pues, la que estudia las transformaciones de los sonidos desde la época latina hasta la actual.

La Fonética estudia separadamente las vocales y las consonantes.

La Comparación es necesaria por cuanto ella establece la evolución que en el transcurso de los siglos han sufrido las palabras, en su estructura y formación, en sus sonidos y nomenclatura.

La comparación puede hacerse entre las diversas faces de una misma lengua; así vemos que la palabra *reina* fue primero *regina*, luego *re-i-na* y *reyna*, conservando su acentuación primitiva, es decir como palabra trisílaba, hasta que después se hizo bisílaba: *rei-na*.

La comparación puede hacerse también entre dos lenguas de una misma familia, ya que por ella se llega a conocer los elementos que tienen un mismo origen y que han evolucionado lentamente. Si comparamos nuestra lengua con la francesa, portuguesa o italiana, en el período de perfeccionamiento fonético, hallaremos que todas ellas empleaban el verbo *ser* como auxiliar con ciertos verbos neutros; después se separó el castellano y adoptó el verbo *haber* como auxiliar, para la formación de los tiempos compuestos, conservando el verbo *ser* para la voz pasiva.

Por la comparación observamos que la forma *amé*, procede del latín *amavi*, ésta cambió en *amai*, que aun conserva el italiano; en portugués es *amei*. Esta forma, *perdió*, la *i* y se convirtió en *amé*. (Lanchetas.—Morfología del verbo castellano).

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE LAS LETRAS

Las letras se dividen en *vocales* y *consonantes*.

Las vocales, según el órgano que las produce, pueden ser: *A*, gutural; *E*, guturo paladial; *I*, paladial; *O*, labial interna; *U*, labial externa.

Atendiendo a su *sonoridad*, pueden ser: *sonoras* o fuertes *a, e, o*; *oscuras* o débiles *i, u*.

Las consonantes se dividen: 1º en *momentáneas* y *explosivas*; 2º, en *labiales, dentales, dentolabiales, dentolinguales, guturales, linguales, velarinas, paladiales* y *nasales*.

Labiales son las que se producen con los labios cerrados: *b, m, p*.

Dentales o sibilantes, las que se pronuncian con los dientes, y es únicamente la *s*.

Dentolabiales, las que se forman colocando los dientes sobre el labio inferior: *f, v*.

Dentolinguales, las que se pronuncian interponiendo la lengua entre los dientes: **d, t, z** y **c** (antes de **e** o de **i**).

Guturales, las que se producen con la garganta: **j, g, x** y la antigua **h**.

Nasales, las que se pronuncian con una aspiración previa por la nariz, no tenemos sino la **n**.

Linguales, las que se producen con especial concurso de la lengua: **l, r, rr**.

Paladales, las que se producen en el paladar: **ch, ll, ñ** y **y**.

Velarias, las que se pronuncian con el velo movable del paladar: **k, q** y **c** antes de **a, o, u**.

PRONUNCIACIÓN HISTÓRICA DE LAS LETRAS

B, V.—Parece que estos dos signos de nuestro alfabeto han representado siempre un mismo sonido; pues, se cree que **b** y **v** latinas, al pasar al castellano, se fundieron en el sonido de **be**; la prueba de ello es la ortografía antigua que las confunde con mucha frecuencia; antiguamente se escribían indistintamente una misma palabra con **v**, con **u** y con **b**; ej.: *bino*, *vino* y *uino*; *caballo*, *cauallo* y *cavallo*, etc. En la lengua antigua se pronunciaba fuerte la interior producida de **p**, acaso más fuerte que la **b** actual. *

C, dental y **ç** eran más fuertes que la **z**, de un sonido igual o semejante al de **c=z**, actuales.

Los sonidos **ch, ll** y **ñ** no se encuentran en la lengua madre; pues, aunque los dos primeros constan en su alfabeto, tenían diferente pronunciación; se cree que proceden de los grupos **ci, li, ni**, como se observa en los ejemplos siguientes: *nocte*, *noite*, *notie*, *nocie*, *nocye* de la cual se hizo *noche*; *seniore*, *senyore*, *señore* y *señor*. Antiguamente este sonido se representaba, unas veces, por **nn** y otras, por **gn**; v. g.: *vinnas*, *duennas*=*viñas*, *dueñas*: *liguo*, *legno*=*leño*.

La **Ch** es una letra que, aunque doble en su escritura, es sencilla en su pronunciación. Nuestra **Ch** es muy parecida a la **ch** inglesa y al sonido de las sílabas **ci**, **ce** del italiano y el válaco. Antiguamente la **ch** se pronunciaba como **k** o **qu**, siempre que representaba la **ch** latina o la **x** griega; así *charidad*, *Sichem*=*caridad*, *Siquén*.

La **F** latina se hizo **h** en castellano; ej.: *filio*=*hijo*; *facere*=*hacer*; *formica*=*hormiga*.

La **G** se cambió en **y**, cuando al perder la vocal final quedaba incorporada a la precedente; ej.: *rege*, *rey*; *lege*, *ley*.

La **J**. Parece que el sonido de *jota*, así como el signo que la representa, no fue conocido por los primeros gramáticos y escritores del romance; la mayor parte de los fonetistas cree que esta letra fue introducida por los árabes, en España. Antiguamente usaban en vez de **j** las letras **l** o **y**; v. g.: *iuramento* por *juramento*; *aieno* por *ajeno*; *yente* por *gente*.

G y **J** tenían un sonido semejante al de **j** francesa; pero desde fines del siglo **XVI** empezó a confundirse con el sonido paladial más fuerte de **x** (algo más suave que **ch**) el cual fue sustituido pronto por el sonido que tiene actualmente.

La **H**, que los fonetistas colocan entre las guturales, hoy es un signo áfono completamente; parece que en los primeros siglos del castellano se aspiraba algo, sobre todo en verso, cuando esta letra procedía de **F** latina, pero nunca cuando procedía de **h**; su sonido era menos fuerte que el que le damos al actual *jolgorio* (holgorio). Este sonido se perdió en Castilla a mitad del siglo **XVI**.

La **I**, que por costumbre se le representa con **y**, es una vocal que procede de la **e** y ésta, de la conjunción latina *et*.

La **K** no es letra de nuestro alfabeto y solamente se la usa en palabras extranjeras. ej.: *Kaiser*, *kindergarten*, *kilogramo*.

La F de hoy día se representaba antiguamente por el grupo *ph*; así filosofía se escribía *philosophia*.

La sílaba latina *li* se transformó, primero en *ll* y después en *j*; ej.: *filio*, *fillo*, hijo; *mulieri*, *mullere*, mujer.

Lo gutural mixta *X* se conservó, con el sonido que tiene hoy, en los primeros tiempos del castellano; después tuvo el sonido de *j* y así se escribía *Xavier*, *Xerxes*, por Javier, Jerjes, etc. Hoy este signo tiene el sonido de *c+s* o de *g+s*.

El grupo *ps* fue muy usado en los primeros tiempos del castellano, hasta el siglo XV y así se escribían *psalmo* por salmo, *Psamético* por Samético. Todavía hoy se escribe *Psicología* contra todas las leyes del idioma, que rechaza esta agrupación de letras, ya que, en este caso la *p* es un signo áfono completamente.

La *Z*. Los antiguos usaban la *cedilla* (*ç*) para representar esta letra en voces que hoy escribimos con *c* o *z*; v. g.: *loçano*, *començar*, etc.

La *s*, inicial líquida del latín, o recibe una *e* delante, o se pierde v. g.: *schola*=escuela; *sciencia*=ciencia, etc.

EL ACENTO

Desde la más remota antigüedad, ha tenido el acento una importancia capital, en la pronunciación de las palabras, ya que él viene a ser como el *alma* de la palabra.

Los mismos acentos *agudo*, *grave* y *circunflejo* que tuvieron los griegos, conservaron los latinos y los transmitieron a las lenguas *romances* o *neolatinas*.

El acento agudo servía para indicar la sílaba tónica de una palabra (*´*); el grave (*˘*), para distinguir las diversas partes de la oración; el circunflejo (*ˆ*), para designar la reunión de los dos anteriores en la misma sílaba.

En castellano se usó las tres clases de acento hasta fines del siglo XVIII (1770) en que la Real Academia publicó la segunda edición de su Diccionario, en el cual, puede decirse que desterró los acentos grave y circunflejo.

Respecto de las otras lenguas modernas:

El Italiano actual sólo conserva el acento agudo en las palabras oxítonas terminadas en vocal, (potrá, civilatá) y para algunos monosílabos; ej.: dá, né, etc.

El Francés emplea los acentos *agudo* y *grave* para distinguir, respectivamente, la e cerrada y abierta; v.g.: dérivé, amène, etc. El *circunflejo* para alargar la sílaba, sea por falta de alguna letra (môme, tôte), o por escribirse antes la palabra con dos vocales; ej.: âge, aage, ant. El acento grave sirve también para algunos monosílabos: à y a, là y la.

El Portugués tuvo antiguamente los tres acentos; hoy sólo tiene el *agudo* para las vocales abiertas y e *circunflejo* para el sonido oscuro de algunas vocales.

Por razón del acento, las palabras se dividen en *agudas*, *ictiúltimas* u' *oxítonas*; *graves*, *llanas regulares* o *paroxítonas*; *esdrújulas* o *proparoxítonas*, y *esdrújulísimas*.

Las *oxítonas* llevan el acento tónico en la última sílaba: café.

Las *paroxítonas*, en la penúltima: mesa.

Las *proparoxítonas* lo tienen en la antepenúltima: sábado.

Las *esdrújulísimas*, antes de la antepenúltima sílaba: castiguesele.

Llámanse palabras *enclíticas* las que se pronuncian sin acento y unidas a la palabra anterior y se funde con ella en un sólo vocablo; v. g.: da-me, áma-le.

Proclíticas se llaman a las que se anteponen al verbo, también sin acento, pero separadas; así: me-da, le-ama, etc.

Las palabras castellanas conservan, por lo general, el acento en la misma sílaba de la palabra latina de la cual proceden: ej.: *cálido*, *caldo*; *mánica*, *manga*; *timere*, *temer*; *bono*, *bueno*, etc.

CAPÍTULO IV

LEYES FONÉTICAS

Las leyes que rigen en la formación y estructura de las palabras, ya sea al pasar de una lengua a otra, ya en su lenta evolución en el mismo idioma, son invariables y se les designa con los nombres siguientes: 1º *ley del menor esfuerzo*; 2º *ley del énfasis o energía*; 3º *la ley de la analogía*.

En efecto, los cambios fonéticos y morfológicos de las palabras obedecen a estos tres principios fundamentales.

La *ley del menor esfuerzo* no es otra cosa que aquella tendencia que todos sentimos para emplear el menor esfuerzo posible así en la pronunciación, como en todas las demás acciones; en virtud de esta ley, se suprimen letras a las palabras primitivas o se contraen en una sola, como vemos en los ejemplos siguientes: del latín *jactare* se hizo en castellano *echar*; de las voces *vuestra señoría* se ha formado *Usía*; de *cinematógrafo*, *cine* o *cinema*; de *vuestra merced*, se hizo *usted*, etc.

La *ley del énfasis o energía* es la tendencia a comunicar más fuerza o energía a nuestras palabras con el objeto de hacernos comprender mejor. Por la ley del énfasis, muchas finales oscuras o débiles se han transformado en sonoras o fuertes; así del latín *amastl* se hizo *amastø*; de *manu*, *mano*, etc.

La *analogía* (lingüística) no es otra cosa que la tendencia que tiene el hombre de copiar las palabras de tipos o modelos ya existentes; en virtud de este espíritu de imitación se forman voces *paralelas* como de *sequi*, *sequire*; de *mori*, *morire*. Por la *analogía* se han formado verbos modernos como *fotografiar*, *electrizar*, etc., de *fotografía*, *electricidad*, etc.

FORMACIÓN DE LAS PALABRAS

Los substantivos castellanos se han formado, por regla general, del elemento, que en Morfología, se llama *radical*, la cual es la parte más importante y uniforme de una palabra, ya que ella no desaparece. Por esta razón se han conservado generalmente casi todas las consonantes iniciales latinas, al pasar al castellano; exceptúanse *f, h, g y j*; la *f* se conservó hasta el siglo XIII, en que comienza a escribirse *h*, para representar un sonido aspirado que se conservó hasta el siglos XVI y que hoy conservamos igual o reforzado en *jamelgo*, etc. (Diego. Grmt.) Ej. de iniciales latinas: *Sancto, santo; amo-ris, amor; tribum, tribu; bono, bueno; manu, mano; virtute, virtud; habere, haber*, etc.

Las consonantes *mediales* o sea, las que se encuentran en medio de palabra, las fuertes se cambiaron en suaves; así, *p* se hizo *b*; la *t*, cambió en *d*; y los sonidos guturales *ca, co, cu, que, qui*, se hicieron *ga, gue, gui, go, gu*. Ej.: *Lupo, lobo; aperire, abrir; pater, padre; amate, amad; amico, amigo; aqua, agua*.

La *c* se transformó en *z* cuando perdía la vocal final con la cual forma sílaba y quedaba incorporada a la vocal anterior; ej.: *luce, luz; face, faz; cruce, cruz*.

Las letras *g, d, t* y algunas veces la *b*, suelen perderse en medio de palabra; ej.: *sabuco, sauco; legere, leer; pede, pie*, etc.

Las consonantes finales latinas *c, d, t* y *m*, rechaza el castellano y por lo general se suprimieron; ej.: *sic, si; hic, ahí; amabat, amaba; cantum, canto; actum, acto*, etc.

Las consonantes dobles, menos *nn*, que dió *ñ* y ll que pasó a nuestro idioma, pero con sonido distinto, se refundieron en una sola; tales como *mm, pp, tt, ff, ss*; ej.: *gutta, gota; summun, sumo; sttupa, estopa; officio, oficio; passum, paso*, etc. Estas letras dobles continuaron usándose en el romance y la época clásica, hasta el siglo XV, pero después se fundieron en una sola.

La **ll** se la representa por **gl** en italiano; por **ll**, en francés, y, por **lh** en portugués.

VOCALES

El vocabulismo ha sufrido algunos cambios que conviene conocer.

La lengua castellana sólo tiene cinco vocales. Estas vocales se llaman *tónicas* cuando reciben el acento tónico, y, *átonas* las que no lo llevan, así en alumno, la **u** es vocal *tónica* y las otras son *átonas*. Por lo general no hay sino una sola vocal tónica en cada palabra.

Vocales *protónicas* son las que preceden a la vocal tónica o acentuada; *postónicas* son las que siguen a la vocal acentuada; v. g.: en la palabra alumno, la **a** es vocal protónica y la **o**, postónica.

Nuestras vocales corresponden, poco más o menos, a las vocales latinas, con algunas modificaciones.

Nuestra **a** puede proceder de las vocales latinas **e, i, o, u**; ej.: barrer de *vèrrere*; pámpano de *pampunus*; langosta de *locusta*; anzuelo de *uncínulo*, etc.

La **e** procede, generalmente de **a, í, o, æ, oe**, ej.: hecho de *factum*; cardenal de *cardinalis*; César de *Caesar*; cena de *coena*.

La **í** procede de **a, e, i, o, u, æ, c, g y f**; ej.: linterna de *lanterna*; iglesia de *ecclesia*; trinchar de *truncare*; mártir de *martyr*; igual de *aequalis*; deleitar de *delectare*; reinar de *regnare*; buitres de *vultur-is*.

La **o**, frecuentemente procede de **a, e, u, æ, au**; v. g.: góndola de *gandeja*; obispo de *episcopus*; romper de *rumpere*; orín de *aeruginem*; toro de *taurus*; pobre de *pauper*.

La **u** puede proceder de **o, b, v, p**; ej.: jugar de *jocare*; bueno de *bonus*; deudor de *debitorem*; ciudad de *civitatem*, cautivo de *captivus*.

DE LOS GRUPOS

Se llama *grupo* al conjunto de dos o más consonantes que se pronuncian en un solo tiempo. Los grupos son de dos clases: *propios* y *convencionales*.

Llámanse *proprios* los grupos en que se funden las dos consonantes en un solo fonema o sonido. Esta clase de grupos se forman sólo con las letras *líquidas* y *licuantes*; es decir, de las consonantes l y r, con las letras b, c, d, f, g, p y t; ej.: habla, drama, etc.

El latín tenía, además de éstos, algunos otros, tales como gn, st, ps, pt, etc.

Los grupos *convencionales* son los que se forman con la s precedida de la consonante final, tales como bs, ns, de las palabras obstar, constante, etc.

Así como a la unión de dos consonantes que se pronuncian en un solo tiempo se llama *grupo*, así también, a la de dos o tres vocales se las denomina *diptongo* o *triptongo*.

Los grupos iniciales latinos, formados por *licuante* y *líquida*, por lo general se conservan en castellano; v.g.: clamare=clamar; creare=crear.

Los grupos pl, fl generalmente se hicieron ll; ej.: flamae=llama; planus=llano.

Los grupos iniciales o mediales ps, pt y pn, perdieron la p inicial; v.g.: psalmus=salmo; Ptolomeus=Tolemeo; Pneumonia=Neumonía. Es decir, que para la fonología ps=s; pn=n; pt=t.

Sin embargo, la Real Academia conserva todavía en su Léxico (edición de 1914) Psicología y seis palabras más que empiezan en ps,=psi, vigésima tercera letra del alfabeto griego, contra todas las leyes fonéticas del castellano.

Los grupos ch, th y rh perdieron la h; esto es: th=t; ch=c; rh=r, v.g.: Esther=Ester; rhetóricus=retrórica; charitas=caridad.

St y sp, en fuerza de la concordancia fonética y gráfica y por medio de la *prótesis*, piden una e inicial; ej.: stado=estado; specie=especie.

Casi todos los grupos latinos que rechaza el castellano han evolucionado al pasar del uno al otro idioma.

Los cambios fonéticos de cualquier idioma pueden verificarse por los metaplasmos llamados de *adición*, *supresión* y simple *combinación* de los sonidos.

Efectivamente, en virtud de la *adición*, que en este caso se llama *prótesis*, se añade una *e* a la palabra latina *studio*=estudio.

Así también, por la *supresión*, que en este caso toma el nombre de *aféresis*, se quita la *p* inicial de *pseudónimo*=seudonimo; *pneumonia*=neumonía.

Y por la simple *combinación*, llamada en este caso *disimilación*, se cambiaron las palabras latinas *arbor*, *marmor* en *árbol*, *mármol*.

Fundados en estos principios, hemos estudiado ligeramente las transformaciones que han sufrido algunos de estos grupos.

Como ya dejamos dicho, por lo general, las consonantes duplicadas del latín, se cambiaron en *sencillas*; v.g.: *accentus*=acento.

SC, este grupo perdió la *s* inicial, en virtud de la *aféresis*; ej.: *sciencia*=ciencia.

El grupo *gn* se conserva unas veces y otras se transformó en *ñ*; v.g.: *signum*=signo; *pugno*=puño.

SÍLABAS

Sílaba es la unión o articulación íntima de una o más vocales con una o más consonantes. Las sílabas pueden constar de una a seis letras; ej.: *a*, *ma*, *col*, *blas*, *trans*, *guicís*, etc.

Se dividen:

1º en *abiertas* y *cerradas*; 2º en *simples*, *directas sencillas*, *directas compuestas* o *dobles*, *inversas sencillas*, *inversas dobles*, *mixtas de juego duplo*, *mixtas de juego triplo* y *mixtas de juego cuádruplo*.

Se llama *sílaba abierta* la que termina en vocal; ej.: *pa-pá*.

Cerrada es la que termina en consonante: *pan*.

Simples son las que constan de una sola letra vocal; ej.: la *a* de la palabra *a-mo*.

Directas sencillas, aquellas en que una consonante precede a la vocal; ej.: *pa-lo-ma*.

Directas compuestas, cuando dos consonantes preceden a la vocal; ej.: *tri-go*.

Inversas sencillas, cuando a la vocal sigue una consonante; ej.: ár-bol.

Inversas dobles, si son dos las consonantes que siguen a la vocal; ej.: ins-tar.

Mixtas de juego duplo, se llaman cuando la vocal está entre dos consonantes; ej.: sol, ven, etc.

Mixtas de juego triplo, cuando la vocal está precedida de dos consonantes y seguida de una o viceversa; ej.: tras-lado, cons-tar.

Mixtas de juego cuádruplo, son las sílabas en que a la vocal preceden dos consonantes y le siguen otras dos; ej.: trans-por-tar.

PALABRAS

Una letra o la combinación de dos o más letras forman las *sílabas*; una sílaba o la combinación de varias sílabas forman las *palabras*.

Con la combinación de palabras se forman las cláusulas y el conjunto de éstas forman los discursos.



SEGUNDA PARTE

LECCIONES

DE

LEXICOGENESIA O TEMÁTICA

CAPÍTULO I

Como ya se ha dicho, Lexicogenesia o Temática es la parte de la Gramática que estudia los elementos significativos de que se componen las palabras, en su estructura y formación.

Como regla general, estableceremos los principios siguientes: 1º, para formar palabras compuestas se usan los *prefijos* o partículas prepositivas; 2º, para formar palabras derivadas sirven exclusivamente los *postfijos* o *sufijos*.

Las palabras castellanas se forman de dos modos: por la *derivación* y la *composición*.

En la estructura o formación de las palabras de la lengua castellana hay que considerar los elementos siguientes:

- 1º La raíz, el radical y el tema.
- 2º Los prefijos o partículas prepositivas.
- 3º Los postfijos, sufijos o desinencias.
- 4º Las partículas intercaladas o infijos.
- 5º La ley de la eufonía.
- 6º Las reglas ortográficas.

DE LAS RAÍCES

Por *raíz* se entiende el elemento primitivo de donde trae su origen la palabra y del que recibe su significación general.

Radical es la palabra primitiva de donde provienen mayor o menor número de vocablos que, respecto de los radicales, se llaman derivadas.

Las raíces, atendiendo a su significado, se dividen en *pronominales* y *verbales*.

Llámanse pronominales, a las que dan origen a los *personales, demostrativos, preposiciones, etc.*; y *verbales*, a las que dan origen a los *verbos y sustantivos*.

Las raíces son poco numerosas en las lenguas, aun en las más ricas; los *radicales*, o primitivas, aunque más numerosas, no se han conservado, sin embargo, en nuestras lenguas modernas, en tan gran número como se podría creer: la inmensa mayoría de vocablos, son *derivados o compuestos*.

Varias palabras de la misma familia tienen la misma *raíz*; pero cada una puede y suele tener su *radical* diferente; v. g.: *venir, invención, convengo, ventura, etc.*, tienen por raíz la sílaba *ven*, y por radicales: *ven, inven, conven, ventur, etc.*

La mayor parte de las raíces castellanas vienen del latín, muchísimas, sobre todo las de tecnicismos, proceden del griego, otras, del árabe y de los antiguos idiomas de España, entre los cuales se cuentan el éuskaro o vascuense, el celta y el fenicio.

TEMA

Tema es la palabra despojada de todos aquellos elementos que constituyen los cambios de flexión o de derivación.

En la mayor parte de las palabras, el *tema* es igual al radical y en otras no es igual; así en *cantar*, *cant* es el radical y *canta*, es el tema que recibe después de sí los sufijos que le hacen variar; v. g.: *canta-triz, canta-mos, canta-réis, etc.*

No hay que olvidar que en algunas palabras el radical es la misma raíz, sin ninguna flexión añadida; así, en *venir* hemos visto que el radical y la raíz es *ven*. De esto se deduce que en algunas palabras, la raíz, el radical y el tema son iguales.

Vocal temática se llama la última del tema: la *a*, la *e* y la *i* de los infinitos verbales.

AFIJOS

Llámanse *afijos* todos los elementos que, prepuestos o pospuestos a la raíz, forman palabras.

Cuando estos elementos van antes de la raíz se llaman *prefijos*; si van después de la raíz toman el nombre de *sufijos* o *postfijos*.

Afijo viene del latín *ad-fixum* que significa pegado, añadido, fijado.

Prefijo viene del latín *pre* que significa antes o delante y *fixum*, fijado o pegado.

Postfijo procede del latín *post*, detrás o después; *fixum*, pegado.

Los prefijos forman con la raíz palabras *compuestas*, mientras que la adición de sufijos a la raíz da origen a dicciones *derivadas*, o sólo sirven para expresar los diversos oficios gramaticales; v. g.: *parabrisa*, *cantador*, etc.

Los prefijos se dividen en separables e inseparables. Los separables pueden formar palabras por sí solos, como: *de*, *en*, *con*, *contra*, *entre*, *sobre*, etc.; mientras que los inseparables, nunca se usan sino en la composición de palabras; tales son: *ab*, *pre*, *subs*, *trans*, etc.; v. g.: *ab-lativo*, *pre-cursor*, *subs-traer*, *trans-ferir*, etc.

Por lo regular, unos y otros son tomados del latín o del griego, como lo veremos más adelante.

En la palabra *reluciremos*, *re* es el prefijo; *luc*, la raíz; *luci*, el radical; *luciré*, el tema de futuro, y *mos*, el postfijo o desinencia.

PARTÍCULAS INTERCALADAS O INFIJOS

Estas no son otra cosa que los postfijos que se intercalan en las palabras, ora entre el prefijo y el radical; como la partícula *pro* en el vocablo *des-pro*-porción, o bien, entre la raíz y la desinencia, como la partícula *ísima*. en la palabra *mal-ísima-mente*.

POSTFIJOS O SUFIJOS

Llámanse postfijos o desinencias a las terminaciones de las palabras. En castellano son muy variadas.

Estos postfijos son de dos clases: de *flexión* y de *derivación*.

Postfijos de flexión son los que afectan a la palabra modificándola en sus accidentes, pero sin cambiarla en otra.

Postfijos de derivación se llaman a los que dan origen a palabras diferentes. En las dicciones *cantamos* y *cantador*, *mos* es postfijo de flexión, y *dor*, de derivación.

EUFONÍA

Llámase eufonía (*cu*, buen; *phoné*, sonido) al cuidado que se toma para que no hiera el oído la consonancia que resulta de la serie de sílabas que se suceden en la pronunciación de las palabras.

La eufonía hace en castellano de la palabra *Augustus*, Agosto; de *Agustinos*, Agustín; de *Petrus*, Pedro; de *hijo-de-algo*, hidalgo; de *gallo-y-pavo*, gallipavo, etc.

Por la eufonía se cambian las consonantes o vocales, se emplean letras completamente aisladas y hasta se suprimen algunas consonantes.

ORTOGRAFÍA

La ortografía es un punto muy esencial en la estructura de las palabras. En castellano, no es otra cosa que la pronunciación representada por signos, cuyo valor convencional, pasa por regla.

La Ortografía castellana difiere mucho de la de las lenguas madres; con todo, conserva siempre, sino su origen, por lo menos sus derivaciones.

En latín, por ejemplo, no conocían la pronunciación de nuestra *ch*, ni de la *ll*; la *t* castellana es unísona, es decir, de un solo sonido, mientras que en latín, es bisona; en efecto, en *orator* no se pronuncia la *t* lo mismo que en *oratio*; pues, en esta última palabra la *t* suena como *c*, y se lee *cio* en vez de *tio*.

Todavía más, la ortografía moderna es muy diferente de la primitiva ortografía; Filosofía, por ejemplo, los antiguos escribían *Philosophia*; es decir, usando *ph* por *f*.

CAPÍTULO II

COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS

Llámase composición de las palabras a la unión de dos o más radicales en una sola palabra. De modo que palabras *compuestas* son las que constan de dos o más radicales; y *simples*, las que no tienen sino un radical.

La composición puede ser perfecta e imperfecta.

Composición perfecta es aquella en que se unen dos palabras, perdiendo ambas su independencia y accidentes gramaticales, por lo menos, la primera de ellas; v.g.: *man-i-obra* (obra de mano); *al-i-caído* (caído de alas); *pel-i-rubio* (rubio de pelo).

Para esta clase de composiciones, el radical puro de la primera palabra, se une a la segunda por medio de una vocal de enlace, o sin este intermedio.

Las vocales de enlace son por lo general *i*, *u* en voces de procedencia latina; *y*, *o*, en las de origen griego; v.g.; *bel-l-gero*, *term-ó-metro*, *cal-ó-ptero*, etc.

La composición imperfecta o yuxtaposición, consiste en la unión de dos o más palabras que conservan sus accidentes gramaticales. De esta manera pueden yuxtaponerse:

Dos sustantivos: bocamanga, varapalo,

Dos adjetivos: sacrosanto, primogénito.

Un sustantivo y un adjetivo: buenaventura, mediodía.

Sustantivo y verbo: cumpleaños, limpiabotas.

Adverbio y sustantivo: bienvenida, menosprecio.

Adverbio y verbo: malgastar, menospreciar.

Preposición y sustantivo: entretela, sobremesa.

Preposición y verbo: sobreponer, contradecir.

Tres o más vocablos: correvedile, hazmereir, enhorabuena.

LEY DEL ACENTO

Al fundirse las dos palabras, cada una de ellas parece conservar en su respectiva vocal acentuada una ligera tonacidad, que no obsta para el acento general de la dicción compuesta; v.g.: barbilindo se pronuncia bárbi-lindo, pero dando mayor entonación a la segunda parte de la palabra, cuyo acento asume la fuerza total de la voz.

De aquí se infiere que los adverbios en *mente* llevan doble acentuación prosódica, aunque no se indique en la escritura sino en el caso de que el adjetivo que lo forme deba llevar el signo ortográfico o tilde.

En toda palabra compuesta hay tantas ideas como son los radicales que entran a formarlas; así: en ochocientos hay la idea de *ocho* más *ciento*; en altisonante, la de *sonar* y *alto*, etc.

En la yuxtaposición debe evitarse que los elementos o radicales sean heterogéneos, esto es, de diversa lengua; v.g.: *mundología* es una voz inaceptable, porque se compone de radicales heterogéneas.

Cuando ya las voces yuxtapuestas han entrado en la vida ordinaria del idioma y forman un todo orgánico, se escriben sin guión que las separe; en caso contrario, hay que separarlas: hombre-fiera, cárcel-modelo, etc.

COMPOSICIÓN POR MEDIO DE PREFIJOS

Como los prefijos son de dos clases, según ya dijimos: separables e inseparables, formarán también dos clases de compuestos que podemos llamarlos *perfectos e imperfectos*.

Perfectos son los formados por prefijos inseparables en nuestra lengua; v.g: *in*-vención, *pre*-decir, *se*-parar, etc.

Los imperfectos están formados por prefijos separables; como *contra*-decir, *ante*-cámara, etc.

La mayor parte de estos prefijos proceden del latín o del griego. Por ser muy difícil su clasificación ideológica, por la gran diversidad de sus significados, los dividiremos según su origen en prefijos griegos, latinos y pseudo prefijos.

Entre los primeros debemos contar las preposiciones separables castellanas: *a*, *ante*, *cabe*, etc.

PREFIJOS INSEPARABLES DE ORIGEN LATINO

Ab o *abs*, significa separación, alejamiento, punto de partida; v.g.: *aberración*, *abstenerse*, etc.

ad, indica dirección hacia, tendencia, aproximación; v.g.: *adaptar*.

ambi, rodeo, dualidad: *ambiguo*, *ambicionar*.

ante, delante, enfrente, antes: *antediluviano*.

circum, alrededor; *circumpolar*.

cis o *citra*, de este lado, de la parte de acá: *cisalpino*, *citramontano*.

con(*cum*), denota compañía, concurrencia, convenio, etc.: *cumplir*, *componer*, *convenio*.

des, *dis*, indican separación, negación de una idea: *deshabitar*, *disgregación*.

ex, salida, perfección: *exprofesor*, *excelente*.

extra, fuera de: *extraordinario*, *extramuros*, etc.

in, *im*, privación, dentro: *infiel*, *infundir*.

infra, debajo: *infrascrito*.

inter, en medio: *interponer*, *intercalar*.

intro, dentro: *introducir*.
ob, *o*, contrariedad, oposición: *objetar*, *oponer*.
per, perfección, intensidad: *períclito*, *perseguir*.
post, detrás, después: *posponer*, *postmeridiano*.
pre, delante, antes: *predecir*, *prefijo*.
pro, delante, sustitución: *proseguir*, *prosecretario*.
re, repetición, intensidad: *reclamar*, *recobrar*.
retro, hacia atrás: *retroceder*, *retroventa*.
sub, debajo, sucesión: *sublunar*, *subinspector*.
super, sobre, encima: *superficie*, *superfluo*.
ultra, del otro lado; este prefijo tiene significado contrario a *cis* o *citra*; v.g.: *ultramar*, *ultratumba*.
trans o *tras*, tiene el mismo significado que el anterior; v.g.: *transalpino*, *traspasar*.

PREFIJOS GRIEGOS

No presentaremos sino los de uso más frecuente.
a o *an*, significa *sin*, es decir, privación o negación;
 v.g.: *ateo* (sin Dios).
ana, separación, otra vez: *anatomía*, *analogía*.
anfi, dualidad, rodeo: *anfíbio*, *anfiteatro*.
anti, contra, oposición: *anticristo*, *antípoda*.
apo, fuera de, lejos de, entre: *apogeo*, *apólogo*.
cata o *cat*, debajo, por: *cataplasma*, *catalepsia*.
dia, al través: *diáfano*, *diámetro*.
bis, *bi*, dos veces: *bisabuelo*, *bisílaba*.
dis, *di*, duplicidad: *diptongo*, *disílaba*.
epi, sobre, después: *epígrafe*, *epílogo*, *epitafio*.
hiper, sobre, más allá: *hipérbole*, *hiperbóreo*.
hipo, caballo: *hipódromo*, *hipopótamo*.
hipo, debajo: *hipoteca*, *hipotenusas*.
meta, más allá, a la otra parte: *metáfora*, *metamorfosis*.
para, al lado de: *parábola*, *paralela*.
peri, al rededor, cerca: *perigeo*, *perihelio*.
pro, delante: *prólogo*, *problema*.
sin, reunión, enlace: *sintaxis*, *simpatía*.

PSEUDO-PREFIJOS

Reciben este nombre ciertas palabras latinas y griegas que entran en la composición de muchas dicciones castellanas y que, sin ser realmente prefijos, hacen oficio de tales.

PSEUDO-PREFIJOS LATINOS

Enumeraremos sólo los más comunes, con su significado y ejemplos correspondientes.

aere, aire: *aeriforme*, *aerostato*.

ben, *beni*, *boni*, bien o bueno: *bendecir*, *bonificar*.

bis, *bi*, dos veces: *bisabuelo*.

deci, décima parte: *decímetro*.

equi, *ecua*, igual: *equilátero*, *ecuador*.

multi (de *multum*), mucho: *multicolor*, *multiforme*.

semi, mitad, medio: *semioculto*, *semicírculo*.

vice, *viz*, *vi*, sustituto: *viccalmirante*, *vizconde*, *virrey*.

PSEUDO-PREFIJOS GRIEGOS

arqui, *arce*, *arz*, preeminencia, superioridad: *arquitecto*, *arcángel*, *arzobispo*.

auto, el mismo: *autógrafo*, *automóvil*.

cosmo, mundo: *cosmografía*, *cosmopolita*.

crono, tiempo: *cronómetro*.

deca, diez: *decámetro*.

eu, bien, bueno: *eufonía*.

filo, amigo, amante: *filosofía*, *filarmónico*.

geo, tierra: *geografía*, *geología*.

hecto, ciento: *hectolitro*.

hemo, sangre: *hemorragia*.

hemi, medio, mitad: *hemisferio*.

hepta, siete: *heptágono*.

hetero, otro, distinto: *heterogéneo*.

homo, igual o semejante: *homónimo*, *homólogo*.

hidro, agua: *hidrología*, *hidrógeno*.

kilo, mil: *kilogramo*.

metro, medida: *metrología*.
oro, montaña: *orografía*.
orto, recto: *ortología*.
penta, cinco: *pentágono*.
poli, varios: *poliglota*.
proto, primero: *protomédico*.
pseudo, falso: *pseudónimo*.
teo, dios: *teocracia*.
termo, calor: *termómetro*.
tetra, cuatro: *tetraedro*.

CAPITULO III

DERIVACIÓN DE LAS PALABRAS

Como hemos dicho antes, el otro medio de formar palabras, es la *derivación*.

Según esto, las palabras pueden ser *primitivas* o *derivadas*.

La derivación de las palabras se verifica por medio de los postfijos o sufijos, añadidos a la raíz.

La derivación puede ser primaria o secundaria.

La derivación es primaria cuando a una raíz se le añade un solo sufijo; v. g.: *am-or*, *am-igo*.

La derivación es secundaria cuando a una palabra derivada se le añaden nuevos postfijos, como si fuera primitiva; v. g.: *am-ig-able*, *am-ig-able-mente*.

DERIVACIÓN SUBSTANTIVA

Ión, ción, tión, sión.—Estos sufijos se forman de verbos mediante su unión al radical verbal y expresan la acción en abstracto; v. g.: *unión*, *lección*, *digestión*, *pasión*, etc.

Estos postfijos se derivan de los supinos latinos, con las siguientes modificaciones: 1º, si el supino latino termina en *sum* el sufijo castellano será *sión*; v. g.: *propensum*, *propensión*; *extensum*, *extensión*.

2º si el supino latino es en *tum*, el castellano será *ción*; v. g.: *libatum*, *libación*; *cantum*, *canción*.

39 si el supino es en *ctum* el castellano será *cción*; v. g.: *actum*=acción; *lectum*=lección.

men, miento. Denotan la acción en abstracto del verbo y su resultado; ej.: certamen, casamiento.

ida, encierra una idea análoga a los anteriores; ej.: corrida, salida, etc.

ada, ata. denotan casi lo mismo que los anteriores, aumentada la idea de prolongación; ej.: emboscada, caminata.

ero, ía, ario, forman substantivos que expresan el lugar donde se hace o guarda algo; v. g.: lavadero, zapatería, relicario.

ada, al, ar, ena, enta, ía, estos sufijos son colectivos y expresan colección determinada, conjunto o ideas semejantes; v. g.: vacada, cafetera, olivar, cuarenta, clerecía.

eza, ez, ía, íe, señalan cualidades morales en abstracto; ej.: pereza, vejez, alegría, barbarie.

ancia, encia, anza, denotan cualidades abstractas, pero con cierta duración; ej.: ignorancia, esperanza, clemencia.

tor, dor, sor, indican la persona que hace algo; ej.: lector, oidor, profesor.

ado, ato, dignidad o empleo; ej.: obispado, coronelato.

ario, ero, ista, antc, expresan también profesión o cargo; v. g.: boticario, carpintero, dentista, comediante.

ismo, denota, unas veces, *imitación* y otras es colectivo; v. g.: galicismo, catolicismo.

ada, azo, golpe dado con algo; v. g.: palmada, martillazo.

azgo, dignidad o parentesco; v. g.: mayorazgo, compadrazgo.

ista, el que profesa las ideas de una escuela o agrupación política; ej.: espiritista, alfarista.

NOTA.—Prescindimos de los postijos diminutivos, aumentativos y despectivos, ya que de ellos se habla extensamente en las gramáticas tradicionales, que sirven de texto en las escuelas y colegios de nuestro país.

POSTFIJOS DE ADJETIVOS

An, ano, aco, eño, ego, eno, ero y es. Todos estos sufijos denotan origen, nacionalidad o procedencia; v.g.: alemán, ecuatoriano, austriaco, guayaquileño, francés, etc.

Ino, tiene el mismo significado que los anteriores; ej.: granadino.

Atil, estre, ense, este, expresan el lugar donde procede una cosa; ej.: acuatil, terrestre, ateniense, etc.

Able, eble, ibli, uble, denotan la posibilidad o capacidad de recibir la acción del verbo; v.g.: amable, factible, insoluble, etc.

Bundo, expresa lo que ejerce o sufre la acción del verbo, con cierta intensidad o aumento; ej.: furibundo, vagabundo.

Izco, uzco, denotan cierto matiz o tendencia; v. g.: blanquizco, negruzco.

Izo, expresa tendencia, predisposición, y otras veces, oficio, v. g.: pegadizo, boyerizo.

Triz, es adjetivo femenino de los terminados en *dor* y *tor*; v. g.: adoratriz, cantatriz, etc.

Uro, es propio de las combinaciones químicas; v. g.: carburo, sulfuro.

POSTFIJOS DERIVATIVOS VERBALES

Ear, se emplean en los verbos que indican la frecuencia con que se realiza la acción; v. g.: torear, gotear, telefonar.

Ficar, este sufijo unido al radical de un sustantivo o adjetivo, significa que la cosa o cualidad ha de ser hecha; ej. edificar, glorificar.

Ferar, producir, llevar; v. g.: vociferar.

Gerar, que lleva lo que el sustantivo expresa; ej.: aligerar.

Itar, que se repite con frecuencia la acción del verbo; ej. agitar, palpitar.

Izar, tiene casi la misma terminación que *ficar*; ej.: analizar, latinizar, etc.

TERCERA PARTE

RESUMEN HISTÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA

REGLAS GENERALES PARA EL USO DE LAS LETRAS DE
ESCRITURA DUDOSA

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS QUE DAN FUNDAMENTO A LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA

Según la Real Academia Española, los principios que dan fundamento a nuestra Ortografía son tres:

1º La pronunciación de las letras, sílabas y palabras;

2º La etimología u origen de las palabras;

3º El uso de los que mejor han escrito;

En efecto, muchas veces escribimos las palabras con arreglo a su etimología u origen, es decir, como se escribía cada una de ellas en la lengua de donde fue tomada para la nuestra; pero otras veces, por la fuerza del uso, tenemos que escribir contra su etimo-

logía; de lo que resulta que para escribir con la corrección debida, es preciso conocer las varias reglas que se derivan de los tres principios que acabamos de enunciar.

DIVISIÓN

La Ortografía puede ser *fonética*, cuando cada sonido fundamental está representado por un solo signo. *Etimológica*, cuando cada palabra se escribe conforme al idioma del cual procede y nó a su pronunciación. *Mixta*, cuando se ha sustituido algunas letras que las palabras tenían en su origen, pero sin tener un signo gráfico para cada sonido.

Nuestra ortografía moderna es esencialmente etimológica porque así lo ordena la Real Academia Española,

RESUMEN HISTÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA

Los períodos ortográficos pueden reducirse a tres: *Período fonético*, que comprende desde la aparición de la lengua castellana hasta las confusiones fonéticas, del siglo XVI; *Período de las confusiones fonéticas*, del siglo XVI, hasta la fundación de la Academia (1713), siglo XVIII; *Período académico*, que comprende desde esta fecha hasta nuestros días.

PERÍODO FONÉTICO

Sustancialmente no difiere la ortografía desde los orígenes del castellano hasta la época de las confusiones fonéticas, en su mayoría cumplidas en la segunda mitad del siglo XVI. A pesar de las vacilaciones que se notan por la falta de reglas fijas, y, estar guiados los escritores por reglas inciertas o por la práctica latina; sin embargo, predomina en esta época una clarísima idea fonética, es decir, una tendencia general de escribir como se pronunciaba.

PERÍODO DE CONFUSIONES

El principio de este período varía para algunas letras: para unas comienza en la primera mitad del siglo XVI, en la que los gramáticos, sin norte fijo, ni autoridad para imponer sus principios, formaron reglas para todos los gustos, reglas que estaban fundadas, unas, en la ortografía latina, y otras, en el uso de la época clásica anterior; de esto resultó, como era natural, que el público, teniendo sólo un alfabeto lleno de signos equívocos, sin apoyo en la pronunciación, y, sin un sistema ortográfico seguro, cayó en la mayor confusión, escribiendo cada cual a su manera y como mejor podía.

PERÍODO ACADÉMICO

Este período se inicia con las reformas ortográficas, que, desde su fundación, fue formulando la Real Academia, reformas que no siguieron exactamente los escritores de esa época, pero que al fin fueron adoptadas. El primer sistema ortográfico lo formuló en el prólogo de su Diccionario (1726-1736) y en él proclamó la *etimología* como principio fundamental de la ortografía castellana. A partir de esta época, (siglo XVIII), la Academia ha ido reformando lentamente nuestra ortografía hasta hacerla casi totalmente etimológica. Según este principio todas sus reglas pueden reducirse a esta sola: "Se escribe cada palabra conforme a la ortografía de la lengua de donde procede". Sin embargo, hay que advertir que muchos vocablos se apartan de la etimología.

CAPÍTULO II

Reglas generales para el uso de las letras
de escritura dudosa, basadas en las doctrinas de la
Real Academia Española

B

Se escribe con **b** en los casos siguientes:

1º Las palabras que tuvieron **b** en su origen latino; ej.: *bondad*, *abundancia* que vienen de *bonitate*, *abundantia*; exceptúanse: *abogado*, *buitre*, etc. que proceden de *advocatus*, *vultur*, etc.

2º Muchas de las palabras que en latín se escriben con **p**; v. gr.: *obispo* de *episcopus*; *recibir* de *recipere*, etc.

3º Los infinitivos y todas las inflexiones de los verbos terminados en *blr*, menos *hervir*, *vivir* y *servir*.

4º Los infinitivos y todas las inflexiones de los verbos *deber* y *beber*; así como también, los verbos *caber*, *haber* y *saber*.

5º Todos los pretéritos imperfectos del Indicativo de los verbos de la *primera* conjugación; v. gr.: *amaba*, *cantábamos*, *jugábais*, etc.

Así como también el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*; ej.: *iba*, *íbamos*, *íbais*, etc.

6º Las dicciones que principian con la combinación *bibl*, como *biblioteca*, etc., o las que tienen las sílabas *bu*, *bur*, *bus* y *buz*; v. gr.: *bula*, *buscar*, *burlar*, *buzón*, etc.

7º Las palabras terminadas en *bilidad*, *bunda* y *bundo*; ej.: *amabilidad*, *gemebunda* y *vagabundo*. Exceptúanse *movilidad* e *inmovilidad*.

8º Todas las palabras que acaban en **b**, como *club*, *querub*, etc.

9º Antes de **l** y **r**, y en general, delante de cualquier consonante, sea líquida o no; v. gr.: *amable*, *pobre*, *obtener*, *subvenir*, etc.; exceptúanse *Havre*, *Louvre*, *Ivrea*, que son palabras extranjeras.

10º En general todas las palabras compuestas o derivadas de otras que llevan *b*; ej.: *abanderado* de *bandera*, *verbal* de *verbo*, etc.

V

Se escriben con esta letra:

1º Todas las palabras que principien con las sílabas *ad*, *cal*, *di*, *pa* y *sal*; v. gr.: *advertir*, *calvicie*, *división*, *pavimento*, *salvaje*, etc.

2º Los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *ivo*, *iva*; v. gr.: *octavo*, *esclava*, *grave*, *nueva*, *activo*, etc. Exceptúanse *árabe* y sus compuestos, así como también, *sílaba* y sus compuestos, como *bisílaba*, etc.

3º Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*; el pretérito perfecto de indicativo, el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar* y *tener*; v. gr.: *voy*, *estuvo*, *anduviera*, etc.

4º Las palabras compuestas de los prefijos *vice*, *villa* y *villar*; v. gr.: *Vicerrector*, *Villamarín*, etc.

5º Las voces terminadas en *ívoros*, *ívoros* y *viro*, *vira*; ej.: *carnívoro*, *Elvira*; exceptúase *víbora*, que procede del latín *viper*.

6º Todas las que tuvieron en su origen latino; v. gr.: *verdad*, *virtud*, que proceden de *véritas*, *virtutis*, etc.

7º Los terminados en *vento*, *viento*; ej.: *convento*, *aspaviento*.

8º Los que en la sílaba anterior llevan una *ll* o la articulación *cl*; ej.: *llave*, *clavo*, etc.

9º Las dicciones en que se halla la sílaba *ver*, antes de *t* o *s*; v. gr.: *convértir*, *versificar*, etc.; exceptúanse *pubertad*, *libertad*, y otras pocas.

10º Después de las sílabas *sal*, *sel*, *sil*, *sol*; ej.: *salva*, *selvático*, *silva*, *solver*; exceptúanse *salbadera*, *salbanda* y *silbar*.

11º Los vocablos que comienzan por las sílabas *pra*, *pre*, *pri*, *par*, *per*, *por*; v. gr.: *previsión*, *proverbio*, *perverso*, *porvenir*, etc.; exceptúanse *prebenda*, *preboste*, *probar* y otras pocas.

12º Antes de los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *iu*, al principio de dicción; v. gr.: *viaraza*, *violeta*, *viudo*, etc.; exceptúanse los compuestos de la partícula griega *bio*, y otras pocas.

13º Los infinitivos y casi todas las flexiones de los verbos *valer*, *lavar*, *salvar*, *cavar*, *llevar*, *cautivar*, etc.

14º Todas las voces compuestas o derivadas de otras que llevan *v*; ej.: *villano*, *octavario*, etc.

C

Se escriben con *c*:

1º Las dicciones en que precede con sonido de *k* a las vocales *a*, *o*, *u* o a cualquier consonante, sea líquida o nó, o cuando termina sílaba inversa; v. gr.: *cabeza*, *crimen*, *acto*, *frac*, etc.

2º Las voces en que precede con sonido de *z* a las vocales *e*, *i*; ej.: *vecino*, *cielo*, etc.

3º El plural de toda palabra acabada en *z*; ej.: *luz*, *luces*; *paz*, *paces*, etc.

4º Los verbos y todas las dicciones terminadas en *cer*, *cir*; v. gr.: *nacer*, *lucir*; exceptúanse *toser*, *coser* (con aguja) y los verbos *ser*, *asir* y *desasir*.

5º La mayor parte de las palabras que terminan en *cia*, *cia*, *cic*, *cio*; v. gr.: *policía*, *gracia*, etc.; exceptúanse *iglesia*, *Persia*, *Prusia*, *Asia* y unas cincuenta palabras más. (1)

(1) Excepciones: *ansia*, *antonomasia*, *controversia*, *epilepsia*, *geodesia*, *iglesia*, *magnesia*, *ambrosia*, *apostasía*, *celosía*, *cortesía*, *demasia*, *fantasia*, *hidropesía*, *hipocresía*, *malvasía*, *masía*, *perlesía*, *pieuresía*, *poesía*, *usía*, *alefeso*, *gimnasio*, *Allisia*, *Aspasía*, *Eufrasía*, *Frisía*, *Micronesía*, *Polinesía*, *Rustu*, *Silesía*, *Anastasio*, *Ambrosio*, *Anesio*, *Asensio*, *Atanasio*, *Canisio*, *Costo*, *Dionisio*, *Edesio*, *Eustasio*, *Farnesio*, *Gelasio*, *Gervasio*, *Nomesio*, *Nicasio*, *Orosio*, *Pascasio*, *Protasio*, *Selesio*, *Teodosio*, *Talasio*, *Malisia*, *Melanesia*.

6º Las terminadas en *cito, cico, cillo, ecito, ecico*, de los diminutivos; v. gr.: *panecito, florecilla*. Pero no se pone *c* sino *s* cuando el primitivo lleva *s* en la última sílaba, así, *Luisito* de *Luis*; *Rosita* de *Rosa*, etc.

7º Las voces terminadas en *ción*, se escriben con *c*, cuando tienen por análogo un sustantivo o adjetivo terminado en *do, dor, to* y *tor*; ej.: *traslación* de *traslado*; *creación* de *creador*; *edición* de *editor*, etc.

8º La mayor parte de las palabras terminadas en *ancia, encia*; v. g.: *fragancia, corpulencia*, etc. Exceptúanse: *Hortensia, ansia*, etc.

Z

Se escriben con *z*

1º Los aumentativos y derivados terminados en *azo*, como *sombrerazo, hachazo, mazo*, etc.

2º En general los terminados en *eza*, cuando son abstractos; v. gr.: *pereza, naturaleza, destreza*, etc.; exceptúanse *priesa, sorpresa* y otras pocas.

3º Los que significan empleo u oficio, terminados en *izo, iza*; ej.: *caballerizo, boyeriza*, etc.; también los que denotan predisposición o tendencia; ej.: *enfermizo, asustadiza*.

4º Los calificativos agudos terminados en *az, ez, iz, oz*; v. gr.: *rapaz, feroz, actriz*, etc.

5º Los apellidos llanos o esdrújulos terminados en *ez*; v. gr.: *Vélez, Sánchez, Alvarez*, etc.

6º Los verbos terminados en *zar* e *izar*; como *empezar, analizar*, etc.; pero no se escriben con *z* sino con *s* los verbos que tengan un sustantivo o adjetivo terminados en *so*; así: *avisar* de *aviso*; *alisar* de *aliso*.

7º Los diminutivos terminados en *zuelo, zuela*; ej.: *rapazuelo, mujerzuela*.

8º Los terminados en *zal*, cuando son colectivos; v. gr.: *maizal, arrozal*, etc.; exceptúanse, *yesal, fresal* y *rosal*.

9º Muchos verbos terminados en *acer, ecer* que toman *z* por irregularidad; v. gr.: de *nacer, nazco*; de *ofrecer, ofrezco*, etc.

10º Casi todos los substantivos terminados en *zón*; como *razón*, *corazón*, etc.; exceptúanse, *són*, *blasón*, *masón*, *requesón*, *Sansón*, y los aumentativos derivados de otros que acaban en *sa*, *so*; ej.: *camisón* de *camisa*, etc.

11º Los terminados en *ez*, cuando son femeninos; v. gr.: *rapidez*, *altivez*; exceptúanse *res* y *mies*.

12º Los terminados en *azgo*, cuando depotan empleo o parentesco; v. gr.: *almirantazgo*, *compadrazgo*, etc.

13º Los terminados en *anza*, como *esperanza*, *bonanza*; exceptúanse *ansa*, *gansa*, *mansa* y *almansa*.

14º Se cambia la *z* en *c*, cuando a la *z* le siguen las vocales *e*, *i*; v. gr.: de *cruz*, *crucifijo*; de *paz*, *pacífico*, etc.

S

Se escriben con *s*:

1º Las palabras esdrújulas en las que se percibe el sonido de esta letra, y en las cuales se puede dudar si llevan *z*; v. gr.: *cáscara*, *bálsamo*, etc.; exceptúanse *Lázaro*, *poliza* y otras pocas.

2º El plural de toda palabra; ej.: *bueno*, *buenos*, etc.

3º Las palabras que principian con los prefijos *des*, *dis*, siempre que a la *s* no le sigan las vocales *e*, *i*; ej.: *desnudo*, *disminuir*, etc.

4º Las palabras que empiezan con las sílabas *tras*, *sex*, *sil*, *sem*; v. gr.: *trasladar*, *sexo*, *silbar*, *semblante*.

5º Todas las palabras terminadas en *isco*, *isca*; ej.: *mordisco*, *marisco*; exceptúanse *bizco*, *pellizco* y *blanquizco*, con sus femeninos y plurales correspondientes.

6º Todas las terminadas en *ismo*, como *abismo*, *civismo*, etc.

7º Las terminadas en *ista*, sin excepción; ej.: *modista*, *alfarista*.

8º Todos los superlativos terminados en *ísimo*; ej.: *malísimo*, *santísimo*.

9º Los adjetivos acabados en *so*; v. gr.: *preso*, *confuso*, etc.; exceptúanse *descalzo*, *mozo* y *zozzo*.

10º Los substantivos femeninos terminados en *sión*, cuando tienen un análogo terminado en *so*, *sor*, *sorio*, *sivo*, *sible* y *sar*; ej.: *ilusión* de *iluso*, *profesión* de *profesar*, etc.

11º Los acabados en *esa* cuando denotan objetos materiales o dignidades de mujeres; v. gr.: *mesa*, *condesa*, *princesa*; exceptúanse *pieza*, *cereza*, *cerveza*, *maleza* y otras pocas.

12º En general toda palabra compuesta o derivada de otra que lleve *s*.

OBSERVACIÓN.—Antiguamente se escribían con *S* inicial, respetando la etimología, algunas palabras tomadas del latín o del griego, como *stúdio*, *sciencia*, etc., pero no admitiendo la pronunciación castellana este silbo que tiene la *s* al principio de dicción, en las lenguas madres y en alguna de sus derivadas, como el francés y el italiano; en castellano, o se *omite* dicha letra o se le *antepone* una *e*, como en los ejemplos anteriores: *estudio*, *ciencia*, etc.

SC

1º Se escriben con estas letras los verbos compuestos de las partículas *des*, *dís* y otras palabras que empiezan con *ce*, *ci*; v. gr.: *descifrar*, *disciplinar*.

2º Los infinitivos y sus inflexiones de los verbos terminados en *cender*, menos *encender*; v. gr.: *ascender*, *descender*, etc.

3º Los numerales *doscientos*, *trescientos* y *seiscientos*.

4º Algunas palabras que por etimología llevan *sc*; v. gr.: *damasceno* de *Damasco*.

K

La *k* no es letra de nuestro alfabeto, se la usa únicamente en palabras de origen extranjero; v. gr.: *Kaiser*, *kindergarten*, *kilogramo*.

CH

Esta letra, doble en la escritura pero sencilla en el sonido, tiene hoy el que le damos en las palabras *rancho, noche, etc.*

Antiguamente se escribía con *ch*, dando a esta letra el sonido de *k*, algunas voces procedentes del árabe, del griego, del hebreo y de otras lenguas; por ejemplo: *Cham* por *Can*; *Sichem* por *Siquén*. Estas palabras y todas sus semejantes, se escriben hoy, con arreglo a su pronunciación, unas veces con *c* y otras con *q*.

G

La *g* tiene dos sonidos: uno suave como en las voces *gumo, gloria, magno*; y otro fuerte, igual al de *j*, como *gente, gira*.

Se escriben con *g*:

1º Las dicciones en que precede con sonido suave a las vocales *a, o, u* o a cualquier consonante sea líquida o nó, o cuando termina sílaba: *gana, glacial, maligno, etc.*

2º Las palabras en las cuales tiene sonido suave con las vocales *e, i*, en cuyo caso es necesario que entre la *g* y cualquiera de estas vocales se escriba una *u*, que es áfona completamente; v. gr.: *portugués, guerra, etc.* Cuando la *g* y la *u* han de tener sonido separado es necesario escribir sobre la *u*, dos puntos llamados *crema*; ej.: *lingüista, vergüenza, etc.*

3º Muchas palabras en que entrando el sonido fuerte *je, ji*, deben escribirse con *g*, por razones etimológicas; v. gr.: *gemelo, gigante*, que proceden de gemello, gigante.

Pueden sujetarse a esta regla:

4º Las voces que principian con *geo*, como *geografía, geología, etc.*

5º Las que llevan la sílaba *gen*; como *general, virgen, margen*; exceptúanse *jengibre, jenabe* y *comején*.

6º Los que terminan *gético*, *genario*, *génico*, *genio*, *génito*, *gesimal*, *gésimo* y *gético*; v. gr.: *angélico*, *octogenario*, *higiénico*, *ingenio*, *primogénito*, *vigesimal*, *trigésimo*, etc.

7º Los terminados en *ginal*, *gíneo*, *ginoso* y *gismo*; ej.: *original*, *virgíneo*, *neologismo*; exceptúanse *aguajinoso*, *espejismo* y *salvajismo*.

8º Los terminados en *gia*, *gio*, *gión*, *gional*, *gionario*, *gioso* y *gírico*; v. gr.: *magia*, *plagio*, *legión*, *legionario*, *regional*, *prodigioso*, *panegírico*.

9º Los terminados en *ígeno*, *ígena*, *ígero*, *ígera*; v. gr.: *indígena*, *oxígeno*, *alígera*, *belígero*.

10º Los terminados en *ogía*, *ógico*, *ógica*; ej.: *analogía*, *lógica*, *patológico*.

11º Los que terminan en *gestión*, *gitis*, *algia* y *gible*; ej.: *sugestión*, *laringitis*, *cefalagia*, *tangible*.

12º Los terminados en *gencia*, *gente*; ej.: *regencia*, *insurgente*.

13º Los infinitivos y casi todas sus flexiones, de los verbos terminados en *igerar*, *ger* y *gir*; ej.: *morigerar*, *proteger*, *ingir*; exceptúanse las inflexiones que terminan en *ja*, *jo*, que nunca se representan con *g*. Así se escribe *protege*, *ingla*; *proteja*, *finjo*. Exceptúanse los verbos *desquijerar*, *tejer*, *brujir* y *crujir*.

14º Todos los compuestos o derivados de otros que llevan *g*.

J

Se escriben con esta letra:

1º Las voces que llevan el sonido fuerte *ja*, *jo*, *ju*; v. gr.: *jarro*, *joya*, *júbilo*.

2º Las dicciones que tienen el sonido fuerte *je*, *ji*, que no tienen *g* en su origen; v. gr.: *mujer*, *Jerónimo*, que proceden de *muliere*, *Hierónimo*.

3º Las palabras que tienen el mismo sonido fuerte *je*, *ji*, derivadas de otras que tienen *j*, antes de *a*, *o*, *u*; v. gr.: *cajita*, *cajetín*, etc., que se derivan de *caja*.

4º Las voces que terminan en aje; como *traje*, *aprendizaje*; exceptúanse *ambage*, *compage* y otras pocas.

5º Las terminadas en jería, como *relojería*, *cerrajería*, etc.

6º Las flexiones de los verbos cuyos infinitivos llevan j; v. gr.: *cruje*, *crujía* de *crujir*.

7º Las personas de los verbos que por irregularidad tienen el sonido je, ji, sin que en el infinitivo lleven g ni j; v. gr.: *dije*, *dijimos*, de *decir*.

8º Los compuestos o derivados de otros que llevan j.

H

Aunque esta letra es hoy áfona completamente, porque no representa ningún sonido, sin embargo, nuestra ortografía la conserva por razones etimológicas.

Se escriben con h:

1º Las voces que la tuvieron en su origen; v. gr.: *haber*, *hombre*, etc., que proceden de *habere*, *homo*; exceptúanse España que viene de Hispania, etc.

2º Casi todas las palabras que tuvieron f en su origen latino; ej.: *hacer*, *hormiga*, de *facere*, *formica*.

3º Las palabras que en nuestro idioma principian con las raíces griegas *hiper*, *hipo*, *hidro*, *higro*; v. gr.: *hepérbole*, *hipopótamo*, *hidrómetro*, *higrología*.

4º Las voces que empiezan con las raíces griegas *helio*, *hemi*, *hecto*; v. gr.: *heliómetro*, *hemisferio*, *hectogramo*.

5º Las voces compuestas o derivados de las raíces griegas *hemo*, *hepa*, *hetero*, *homo*; v. gr.: *hemorragia*, *hepatitis*, *heterogéneo*, *homólogo*.

6º Antes de los diptongos *ue*, *ia*, *ie*, *iu*; v. gr.: *hiato*, *huerta*, *hielo*.

Se escriben también con h algunas palabras americanas que, según la Academia, deben escribirse con g; ej.: *huácharo*=*guácharo*.

7º En las palabras que llevan la combinación *ao*; *ahogar*, *ahornar*.

8º Después de la sílaba *al* con que comienzan las palabras de origen árabe; v.gr.: *alhucema*, *alhambra*.

9º Todas las derivadas o compuestas de otras que llevan *h*; ej.: *habitante* de *habitar*.

10º Delante del diptongo *ua*, en el Ecuador generalmente escribimos con *g*, como escribe la Academia; v.gr.: Guayaquil, Guaranda, etc. En el Perú escriben todas estas palabras con *h*; ej.: *Huacho*, *huánuco*, *Huarás*, *Huancavelica*, etc.

I Y

Dice la Real Academia Española: "Las letras llamadas hasta ahora *i* latina la primera e *y* griega la segunda; han tenido sin regla fija y por mucho tiempo un mismo oficio. Pero ahora ya no usurpa la vocal *i* el oficio de la consonante *y*; pero sí ésta (*y*) usurpa el oficio de la vocal en varios casos, contra toda razón ortográfica."

Debe, pues, escribirse con *y* solamente cuando esta letra haga oficio de consonante; ej.: *yate*, *yoduro*, etc., o también cuando el diptongo *ie* se consonantiza, como se observa en los ejemplos siguientes: *lei*, *leyes*; *rei*, *reyes*; es decir, cuando se pluralizan las palabras terminadas en *ei*.

Escribiremos con *i* en los casos siguientes:

1º Cuando esta vocal es conjunción, como Pedro *i* Juan.

2º En las palabras terminadas en *ai*, *ei*, *oi*, *ui*; v.gr.: *Uruguai*, *bucí*, etc. Estas y todas sus análogas se han escrito hasta hoy con *y*, sólo por costumbre, ya que no hay ningún fundamento científico en su favor. Nosotros la usamos también porque no tenemos autoridad para cambiar la ortografía. La Real Academia al expresar que *se usa esta letra con oficio de vocal*, CONTRA TODA RAZÓN ORTOGRÁFICA, condena prácticamente su uso, pero comete la inconsecuencia de continuar usando *y* en los casos que debe poner *i*.

R RR

La r tiene dos sonidos, es decir, es una letra b́isona: uno suave como en *pájaro* y otro fuerte como en *rosa*.

El sonido fuerte se representa con una sola r al principio de dicción; v. gr.: *rayo*, *regla*, etc. o cuando va precedida de las consonantes l, n y s, en medio de dicción; v. gr.: *sonreír*, *alrededor*, *Israel*, etc.

En los demás casos el sonido fuerte debe representarse con rr, sobre todo, cuando este sonido va entre dos vocales, se duplica; ej.: *tierra*, *burro*, *torre*. Las palabras compuestas cuyo segundo componente empieza con r, antes se escribían sin duplicar esta letra, pero hoy, en tales casos, se duplica para facilitar la pronunciación, es decir, para que haya conformidad entre el fonema y la representación gráfica; v. gr.: *virrey*, *vicerecutor*.

Se pronuncia fuerte y se escribe sencilla, después de las partículas componentes ab, ob, sub; ej.: *abrogar*, *subrayar*, etc.

W

Esta letra, en realidad no pertenece al alfabeto castellano, empléase únicamente en ciertos nombres célebres de la historia, los cuales se escriben también con V, como *Wamba* o *Vamba*; *Witiza* o *Vitiza*. En los nombres extranjeros, en los cuales suena como v, cuando son alemanes; ej.: *Weter*=*Veter*; *Wagner*=*Vagner*; y, como u, cuando son ingleses, v. gr.: *Wampole*=*Uampol*; *Wilson*=*Uilson*, etc.

M

Esta letra no ofrece ninguna dificultad sino cuando se articula inversamente a las vocales, en cuyo caso, se pone siempre m y no n antes de b y p; v. gr.: *ambiguo*, *amparo*. En castellano ninguna palabra termina en m; pues las pocas que usamos son latinas o extranjeras; v. gr.: *álbum*, *memorándum*.

X

Con esta letra se representaba antiguamente dos sonidos, el uno sencillo y fuerte como el de j y el otro doble, parecido al de c s o de g s; ahora sólo se la emplea con este último sonido; v. gr.: *axioma*, *convexo*, etc.

Las palabras que antiguamente se escribían con x, inicial o intermedia, y que, según la ortografía antigua, se pronunciaba como j, hoy deben escribirse con esta letra; v. gr.: *relox*, *Xavier*, etc. = *reloj*, *Javier*.

Muchas palabras que en latín se escribían con x, en castellano deben escribirse con j; ej.: *mexilla* = *mejilla*.

La Real Academia conserva en su Diccionario, todavía algunas palabras terminadas en x, tales como *bórax*, *clímax*, *Félix*, *tórax*, *Pólux* y otras pocas.

CC

A causa de lo vicioso de nuestra pronunciación, es fácil y frecuente confundir en lo escrito la doble cc con la x, para evitar esto, atiéndase a las observaciones siguientes:

Se escriben con cc y no X:

1º Todas las palabras que terminan en *acción*, *ección*, *icción*, *occión* y *ucción*; v. gr.: *satisfacción*, *fricción*, *elección*, etc.; axceptúanse *anexión*, *flexión*, *conexión*, *compleción*, *crucifixión*, y otras pocas, con sus compuestas y derivadas.

2º Las palabras siguientes: *occiso*, *acceder*, *acceso*, *accésit*, *diccionario*, *accionista*, *accesorio* y unas pocas más.

LL Y

A causa del *yeísmo* predominante en algunas regiones de nuestra patria, se confunde fácilmente el uso de estas letras, empleando la una por la otra, y así vemos con frecuencia *cabayo* por *caballo*; *Guallaquil* por *Guayaquil*, etc.

Deben escribirse con **ll** todas las palabras terminadas en *illo*, *illa*, porque no hay ninguna que en nuestra lengua acabe en *iyo*, *iya*; ej.: *cepillo*, *escobilla*, etc.

Se escriben con **y**, además de los casos indicados en las reglas para **i**, **y**, en los siguientes:

1º Las inflexiones de verbos terminados en *uir*, como *concluir*, *concluyo*, *concluyes*, etc., menos *inmiscuir*.

2º Todas las palabras en que se percibe el sonido de *la*, *lo*, *le*, etc.

CAPÍTULO III

Ejercicios prácticos sobre las letras de dudosa ortografía, de acuerdo con las Reglas publicadas en la Tercera Parte de este libro

ADVERTENCIA A LOS MAESTROS

Los ejercicios diarios y constantes de las frases que, para este objeto acompañamos a los preceptos anteriores, facilitarán su estudio. Es necesario que el análisis ortográfico dure, por lo menos, un cuarto de hora cada día; pues sólo de este modo comprenderán bien las reglas y aprenderán perfectamente Ortografía en poco tiempo los alumnos y más personas de escasa instrucción, que deseen un sistema rápido y sencillo.

Los maestros pueden ampliar estos EJERCICIOS PRÁCTICOS, con nuevas frases y otros ejemplos.

¿Por qué se escriben con **b** o **v** las palabras siguientes:

bebíamos, **deberemos**, **percibían** y **recibieron**; **viviremos**, **viviente**, y **vividor**; **íbais**, **iban**; **amaba**, **paseábamos**, **trabajaban**; **bibliotecario**, **furibundo**, **rubicunda**; **benefactor** y **benevolencia**; **obispo** y **obispado**; **habitante** y **burlador**; **blasón**, **bromuro**, **abstención**, **pobreza**, **afabilidad**, **súbdito** y **abstinencia**?

¿Por qué no llevan **b** los nombres Louvre, Havre, e Ivrea?

Indicar la regla en virtud por la que se han escrito con **b** y no con **v** las palabras siguientes: brazo, absorber, hablador, hirviendo, bebáis, sirviente, servidor, afable, estaba, cantaban, abanderado, verboso, verbal, habrían, hubieran, hubisteis, gabinete, abuelo. —Los servicios de mi sirviente eran de mucha responsabilidad. —La sabiduría se adquiere con el estudio. Recibamos con bondad y benevolencia a todos los que llegan a nuestra casa.

¿Por qué no se escriben con **b** las voces siguientes: abogado, buitre?

¿Por qué llevan **v** las palabras: esclavo, cautivo, servidor, violeta, viajero y viuda?

El porvenir depende de nuestra voluntad. —El joven debe ser esclavo de sus estudios. —Vendí el pobre viejo lo que en su mísera juventud retuvo con cariño. —El vidrio es muy quebradizo. —Los servicios de este sirviente provinciano son estimables. —Los salvajes viven en las selvas. —Hombre advertido vale por dos.

¿Por qué no llevan **v** sino **b** las palabras pubertad, libertad, salvadera y salvanda?

Hacer el análisis de todas las palabras que llevan **b** o **v**: Aquel hombre activo y laborioso compra toda clase de libros, nuevos o viejos. Los hombres perversos se acobardan en la adversidad.

Pervertir a los niños es un delito. —La violeta es el símbolo verdadero de la modestia.



Hacer el análisis ortográfico de las palabras en que se han usado las letras **v**, **b**, **c**, **z**, **s**:

× En un joven delicado y de buenos sentimientos no se conoce jamás la rudeza ni el desprecio para los pobres. —La rapidez del viejecillo era asombrosa. —Antes vivía en el Havre un comerciante que hoy vive en su provincia. —Beber y vivir provienen del latín.

Villanueva es apellido y nombre de una población.—Nosotros escribiremos bien haciendo diariamente estos ejercicios.—La sentencia de los jueces condenó a prisión perpetua al desgraciado criminal.—Debemos aborrecer la pereza y respetar la pobreza.—La principal ocupación de los ociosos es propalar noticias viejas como si fuesen nuevas.—El caballerizo cuida caballos y el porquerizo, los cerdos.

Rodríguez y González son apellidos españoles, así como los son Álvarez y Gómez.—Un tropezón no es razón para enfurecernos con nadie.—Lanzar y analizar son verbos activos, así como también, pisar y causar, avisar y pesar.—Los hijos desnaturalizados y perversos se acarrean la maldición de sus padres. Debemos mirar con desprecio la audacia de los necios. El muchachazo tenía unas manazas impropias de un rapazuelo que apenas era un hombrecillo de diez años. El rapaz era aprendiz en un taller de un viejo feroz.—En la plazuela había una tienda humildísima en la que vendían sus flores las floristas del pueblo. La juventud, que es la edad más bella del hombre, es siempre noble y generosa.—El mozo de labranza era hombre de corazón y de conciencia.—La nobleza de aquella baronesa se traslucía en su altivez, magestad y belleza.—El japonés goza de fama por su valor indomable y admirable resistencia en las campañas.

Mozo y famoso tienen consonante diversa en la última sílaba.

La Persia está en Asia.—Teodosio y Ambrosio tienen terminación parecida pero no igual a ocio, socio y negocio.—Andalucía y Escocia están en Europa.—Las palabras impresión, división, ilusión e invasión no son consonantes perfectas con adoración, creación, oración, predicación y devolución.

Destreza y rareza tienen en su última sílaba, consonante distinta de mesa, pavesa, represa y duquesa.

En el Ecuador hay espiritistas y socialistas. Aquel bribonzuelo pasea en el cochecito de su hermano.

Todo estudiante debe combatir el terrible vicio de la pereza.

La ociosidad es malísima consejera de la juventud.—Los concejales guayaquileños son laboriosos y patriotas.—Desconocer los favores que se reciben es ingratitud monstruosa.—El mozo, medio confuso, andaba descalzo por el arrozal que había destrozado el viento.—En las llanuras de Huachi, cerca de Ambato, crecen los fresales casi junto a los rosales y los maizales.—En Salinas hay ciertos mariscos que tienen un color casi blanquizco.—Tened presente que la hipocresía no tiene la primacía entre los vicios.—La desazón que sentía por la ligereza con que prestó la promesa mi amigo, se convirtió en verdadera preocupación al ver su falta de cumplimiento.



¿Por qué se escriben con s y no con c las palabras siguientes: ilusión, emisión, extensión y remisión? ¿Por qué llevan c y no s las palabras colocación, fundación, redención, revolución y preparación?

¿Por qué llevan c y no s las palabras papacito, viejecito, pobrecito, pececillo y pajecilo?—¿Por qué llevan s y no c las palabras Rosita, Luisito, mesilla y abadesilla?—¿Por qué llevan s y no c las palabras Atanasio, Gervasio, Nicasio, Rusia, Persia, magnesia, gimnasia, geodesia y adefesio?

¿Por qué llevan c y no s las palabras edificio, farmacia, desprecio, anuncio, palacio, Lucrecia y Escocia?

¿Por qué llevan c y no z las palabras crucecita, pececito, luces, paces, atroces, capataces y actrices?

¿Por qué llevan z las palabras feroz, capataz, emperatriz, rapaz y aprendiz? y



La gimnasia es un deporte que hace mucho bien a la salud.—Ambrosio y Eufrasia son nombres que se escriben como Nicasio, y Nemesio; Polinesia, Micronesia y Malesia tienen terminación análoga.—Andalucía y alferecía no se escriben lo mismo que cortesía, poesía y fantasía.

Pasión, compasión y ocasión no deben escribirse lo mismo que elevación, colocación y fundación.—Gansa, mansa y almansa no terminan como ordenanza, enseñanza y semejanza.

Benítez, Rodríguez y Gutiérrez son apellidos españoles.

Todos admirábamos la pujanza y destreza del japonés.—La habilidad de la condesa causaba admiración, lo mismo que su destreza.—Inesita es una niña que regala sus panecillos a los pordioseros.—Rivalizar, atemorizar y autorizar tienen diversa terminación que decomisar, pesquisar y revisar.

¿Por qué no llevan c sino s las palabras siguientes: controversia, epilepsia, geodesia, idiosincrasia, iglesia, magnesia, ambrosia, apostasía, celosía, cortesía, demasia, hidropesía, hipocresía y Hortensia?

¿Por qué se escriben con s las palabras: sesión, dimensión, diversión, emulsión, mansión y división?

¿Por qué llevan c las voces: terminación, revolución, veneración, federación y regeneración?

H

Indicar la razón por la cual llevan h las palabras de las siguientes frases: El hortelano cuidaba la huerta del huérfano con interés.—El huésped ha recibido hospedaje en el hospicio y en el hospital.—La hierba buena que antes olía, hoy ya no huele porque se ha helado con los hielos del invierno.

Los huesos de aquella osamenta se conservan hoy en el osario común.

El hipopótamo cayó muerto al pie del hidrante, cerca del hipódromo.

La Alhambra es un palacio morisco y Alhucemas, una villa española.

Los hombres valerosos ahogan en silencio sus pesares.—Huánuco es una población peruana y Guanujo, ecuatoriana.—La hipérbole es una figura literaria.—El higrómetro y el heliómetro son aparatos importantes.—Homogéneo y heterogéneo tienen la misma inicial.—Las palabras *hormiga* y *hombre* tienen el mismo origen.

Alhaja, Alhajara y alhajar piden siempre h.

¿Por qué se pone h en unas y se suprime esta letra en otras del mismo origen, como se observa en los casos siguientes: Huelo, huele, olor, oler, oler; huevo, huevera, ovario, ovoide y ovalado?

Cuando es denso el humo de la alhucema puede ahogar.—El ahorro es la base de la riqueza.—Hipoteca, hipotenusa, hidrógeno e hidráulico deben escribirse con h.—Hiel, deshielo y hierba son sustantivos, así como lo son huevo, hueco y huérfano.

¿Por qué se escriben con g o con h las palabras siguientes: Guayaquil, Guaranda, Guamote, Guanujo, Gaitacama, Guano, Guanando y Gualaquiza; Huaraz; Huancabamba, Huánuco, Huancavelica, Huano, Huallaga, Huayabamba y Huamachuco?

Antes ahorcaban sin piedad a los hombres.—La hipertrofia y la hepatitis son enfermedades graves. Morir ahogado o ahorcado debe ser terrible.—Hemisferio y hemistiquio tienen igual origen.—Las huelgas y los huelguistas están dando que hacer a los capitalistas europeos.

Humo, hablador y exhumación llevan siempre h, así como también hormiga.

G y J

Los geógrafos deben estudiar Geología y Geodesia. La neuralgia y la cefalalgia son enfermedades molestas.—Tenemos una legión de poetas en estas regiones. Pedagogía y Cirugía tienen igual terminación.—Dirigir

y recoger tienen inflexiones que se escriben así: *dirijo, dirija, recojo y recoja*.—El gendarme era un sargento muy generoso y murió en la indigencia por regenerar a su primogénito. † Exagerar y refrigerar son verbos de la 1ª conjugación y regir y surgir, de la tercera.—El indígena absorbió mucho oxígeno, porque su estado patológico así lo exigía: era un octogenario que se había escapado del naufragio.—La congestión y la faringitis son algunas veces enfermedades graves.—Observando los preceptos higiénicos se precave uno de las enfermedades contagiosas. Usemos sólo los neologismos de buena cepa. † Los espejismos del mar son de belleza incomparable.

Los verbos tejer y destejer tienen terminación parecida pero no igual a coger y recoger.—Belígero se dice todo lo que lleva la guerra.—La cigüeña del portugués era un prodigio.—La rinalgia y la gastralgia no son, generalmente, contagiosas.—Debemos aligerar el trabajo para concluir el programa que está en la regencia. † Una legión de sufraguistas rodeaba las mesas de sufragio.—El privilegio de usted es un prodigio de generosidad.—Averiguaron con diligencia el origen de aquel sargento octogenario.—La Zoología y la Eitología son partes esenciales de la Biología.—Un dirigible prodigioso llegará pronto para nuestra Escuela de Aviación.



Los jarrones chinos, las joyas de oro y los relojes suizos que vende Jeremías son codiciables.—Las cajetillas de un relojero fueron robadas por el paje, que era un ísbaro o salvaje a quien dió hospedaje el pobre joyero.—El jilguero es una ave canora, la jirafa, un rumiante y el jirasol una flor.—La espejería estaba situada entre una tinajería y una cerrajería.—Yo dije lo que ellos decían y conduje lo que ellos habían conducido.—El cajista estaba detrás de la rejilla trabajando las tarjetas.

¿Por qué ambage y compage no se escriben como baraje, salvaje y carruaje?—Jesús y Jerusalén son nombres históricos.

La inteligencia del general argentino será legendaria.—Adagio, sufragio y naufragio son voces consonantes.—Nuestro comercio de cabotaje es aún escaso.

¿Por qué llevan g y no j todas las palabras siguientes: gelatina, gélido, gemelo, gemir, geranio, gerente, giba, gibelino, gigante, girar, girda, gitano, Gedeón, Gerardo, Germán, Germania, Gerona y Gertrudis?

EJERCICIOS SOBRE VOCES PARÓNIMAS Y HOMÓFONAS

Una *puya* lastima la carne y una *pulla*, el espíritu.—En la casa de la hacienda hay unos *poyos* bien hechos hasta los cuales suben los *pollos* a comer el trigo.—Las cocineras *rallaban* la yuca en un *rallo* nuevo, mientras aquel hombre *rayaba* un árbol sobre el cual había caído un *rayo*.—Es necesario que *huya* lejos el minero cuando hace explosión una mina de *hulla*.—*Desojar* agujas es obra de costureras; *deshojar* plantas, obra de jardineros.—La *aya* de los niños es natural de la *Haya*.

Ayer cazamos algunos *ciervos* en la selva vecina. Los prisioneros de guerra eran antiguamente *siervos* infelices.—No *puses* por los pueblos de Europa hasta que no hagan las *paces*.—Mientras yo *hojaba* mi libro el malvado *ojeaba* al niño para sugestionarlo.—A todo malvado se le dice que *es* la *hez* de la sociedad o un *deshecho* social.—No *oses* nunca levantar la voz a tus padres.—Las *hoces* que usaba aquella mujer *ciega* en la *siega* del trigo eran muy buenas.

¿Cuándo llevan b o v las voces siguientes: nabal y naval; baraje y varaje; basta y vasta; bidente y vidente; graba y grava; bello y vello; barón y varón; tubo y tuvo; bote y vote; sabia y savia?

¿Cuándo se escriben con **c** o **s** las palabras *cepa* y *sepa*; *cena* y *sena*; *cenador* y *senador*; *cedería* y *sedería*; *cerviz* y *serviz*; *cimiente* y *simiente*; *dieces* y *dieses*; *paces* y *pases*; *reces* y *reses*; *cauce* y *cause*; *cirio* y *sirio*; *cegar* y *segar*?

¿Cuándo se escriben con **h** o sin ella las dicciones siguientes: *hasta* y *asta*; *ola* y *hola*; *inca* e *hinca*; *onda* y *honda*; *orno* y *horno*; *ala* y *halā*; *Alhambra* y *alambra*; *alaban* y *halaban*; *as* y *has*; *aya* y *haya*; *errar* y *herrar*; *uso* y *huso*; *uno* y *huno*; *echa* y *hecha*; *Asia* y *hacia*; *ojea* y *hojear*?

¿Cuándo llevan **s** o **z** las palabras que siguen: *tasa* y *taza*; *verás* y *veraz*; *tes* y *tez*; *sueco* y *zueco*; *encausar* y *encauzar*; *casa* y *caza*; *vos* y *voz*; *sumo* y *zumo*; *rosa* y *roza*; *ves* y *vez*; *poetisa* y *poetiza*; *brasa* y *braza*?

¿En qué caso se escriben con **y** o **ll** las palabras siguientes: *holló* y *oyó*; *hulla* y *huya*; *hollada* y *hoyada*; *ralla* y *raya*; *valla* y *vaya*; *gallo* y *gayo*; *pollo* y *poyo*; *arrollo* y *arroyo*; *calló* y *cayó*; *bollero* y *boyero*; *callo* y *Cayo*; *olla* y *hoya*; *ollera* y *oyera*; *pulla* y *puya*; *rallo* y *rayo*?



El yerro de un hombre cuando no acierta en algo, no es el hierro con que se hacen los clavos. Un hombre está errado cuando cae en error. Un caballo herrado o con herraduras anda más de prisa.

Las astas del rumiante subían hasta el balcón, y el asta de la bandera, hasta el tejado.—Los husos que usan las indias son instrumentos sencillísimos.—Tú has echado el as de oros y yo, el de bastos.—Has bien siempre que puedas.—Una pulla lastima la sensibilidad de las personas delicadas, mientras que una puya desgarrá las carnes de los animales.

Mientras un pobre hombre devoraba un pollo, sentado en un poyo que había en la casa, sus moradores regresaban de la caza de algunas aves y carnívoros montaraces.

**

Al que sufre una equivocación se le dice que está errado. Un animal que lleva herraduras está herrado. —Yo echo afuera todo lo que no sirve. —No es verdad el hecho u obra que se le imputa. —Una pobre ciega venía todos los años en la época de la siega de arroz y de trigo. —Las virtudes conducen al hombre a la cima de la felicidad y los vicios lo arrojan a la profunda sima de la desgracia. —Cocer los alimentos es obra de cocineras y coser los vestidos, trabajo de costureras. —Dicen que en las riberas del Sena toman la cena los obreros de París. —Cuando cayó un rayo se calló el charlatán. —Aquél usa botas de vaqueta. —Cuando llesves escopeta para la cacería no olvides la baqueta. —Cerca de mi casa estaban de caza algunos amigos. —Mientras las hermanas se abrazaban con amargura, las llamas abrasaban su casa y las vecinas.

**

Tú has echado el as de oros y yo el de bastos. —El tuvo un tubo de cristal para lámpara. —Yo no ceso de decir que más vale buen seso que mucho talento. —Este osario está muy hondo o hundido y sus huesos pertenecen a osamentas humanas. —Los herreros o herradores hierran con hierro o herraduras. —Herrar caballos es trabajo de herreros y errar por las calles es propio de vagabundos. —Los estudiantes laboriosos no promueven alborotos ni huelgas tumultarias, sino los holgazanes y díscolos, que desean holgar a todas horas. —Un niño no vota en las elecciones aunque use bota de cabritilla. —Cuando un deudor no puede pagar a sus acreedores hace cesión de sus bienes y los jueces resuelven en su primera sesión. —No crea usted que yo cedería mi almacén de sedería. —No crea que yo sepa cómo se siembra la cepa de la viña. —Los excavadores sacaron una olla de arcilla de una hoyo profunda.



Hoy ya no hay bacantes, aunque hay muchos pueblos que adoran a Baco.—Algunos empleos municipales están vacantes.—Haz bien tus deberes.—Aquél dice que tú has hecho mal este trabajo.—El hatajo de las reses huyó por el atajo que estaba cerca del camino real.—Aquí no se halla con facilidad una aya bien preparada.—Dicen que los suecos y noruegos usan mucho los zuecos en invierno.—A la cámara del senado concurren algunos senadores sin haber cenado. El dolor acerbo que sintió por la muerte del padre se mitigó pronto porque del acervo de sus bienes le dejaba un legado.—Dicen que todos los indios de nuestro territorio hincaban la rodilla cuando aparecía el Inca en sus andas de oro.—¡Hola! decimos siempre que se nos llama por el teléfono.—La ola embravecida arrastra lejos a las débiles embarcaciones.—Los aborígenes del Ecuador usaban mucho la honda para arrojar las piedras a sus enemigos.—La onda del río turbulento hizo naufragar a nuestro bote.—Los corsos son muy aficionados a la caza de los corzos y ciervos que habitan en los bosques.



No ceda a nadie sus vestidos de seda porque ahora están muy caros.—El concejo municipal no oye el consejo o los consejos de nadie.—Cuando es la hora el sacerdote ora con unción y recogimiento.—El ciclón asuela los campos y las mieses.—La azuela de ese carpintero es malísima.—Un senador costeño va siempre al bello cenador que tiene un rico en sus jardines. Los siervos infelices no gozaban de libertad porque eran esclavos.—Ayer cazamos algunos ciervos en la selva vecina.—La gasa de seda es mejor que la de algodón.—Aquí hay algunos habitantes de Gaza.—No peses en esa balanza el bulto de los petes de mar.—No pases nunca por esos pueblos hasta que no hagan

les paces.—No cabe aquí más gente.—Deja que él cave esa tierra.—El congreso gravó con nuevos impuestos al cacao.—Esta lección se me grabó fácilmente en la memoria.

* * *

Varios espías osados y valientes espían los movimientos del ejército enemigo.—Algunos bandidos expiaban en la prisión o en la horca sus crímenes. Dime si vienes para la distribución de los bienes que dejó el barón para nosotros y su hijo varón.—La baronesa dejó vastas regiones para sus herederos. Algunos vestidos conservan las bastas de hilo.—La bandera de la barquilla ondeaba con el viento.—El yerro o error en que cae alguno no es lo mismo que el hierro que sirve para hacer clavos.—Las astas del buey subían hasta el tablado.



CUARTA PARTE

LOCUCIONES VICIOSAS

Y

CONSTRUCCIONES INCORRECTAS

OCUPARSE DE

Como se ha hecho tan general, así en España como en América, la viciosa construcción del verbo enclítico *ocuparse* seguido de la preposición *de*, es conveniente saber que no es correcta, y, que nunca debemos usarla como equivalente a los verbos: *tratar*, *hablar*, *discurrir*, *dedicarse*, etc. No se dirá, pues: *Nos ocupábamos de Ud.*, sino: *Hablábamos de Ud.*; ni diremos: *Los periódicos se ocupan de la guerra europea*, en vez de: *Los periódicos hablan o tratan de la guerra europea*.

Téngase presente que la construcción *ocuparse de*, es inaceptable. Cuando se quiera usar el verbo *ocuparse* le haremos preceder siempre a la preposición *en* y nunca a la preposición *de*; pero, si al cambiar *de* por *en*, hubiere disonancia, quiere decir que el verbo *ocuparse* no conviene en este caso, y hay que usar otro verbo, como se observa en el siguiente ejemplo: *Los alumnos de 2º año se ocupaban de un*

compañero enfermo; como en este caso repugna decir: Los alumnos de 2º año *se ocupaban en* un compañero enfermo; diremos: Los alumnos de 2º año hablaban, etc.

Esta construcción es moderna y fue introducida, a imitación del francés, por los escritores del siglo XIX; pero esto no da derecho para creer que sea castiza.

TENER LUGAR

Aunque esta locución la usan, de vez en cuando, algunos autores apreciables, aquello no es razón suficiente para adoptarla; porque es una forma galicada, y en castellano tenemos algunos verbos equivalentes como *acacer, acontecer, efectuarse, realizarse, ocurrir, suceder, verificarse*, etc. De modo que siempre será una incorrección censurable, escribir: Ayer *tuvo lugar* el sepelio del señor N., en vez de: Ayer se verificó el sepelio del señor N., etc. Ni se dirá: Hoy *tendrá lugar* el estreno de una hermosa película en el Edén, en vez de: Hoy se realizará o verificará, etc.

USO INCORRECTO DEL GERUNDIO

Es un galicismo, que desgraciadamente, se va extendiendo demasiado en el lenguaje mercantil, dar al gerundio fuerza de participio, obligándole a desempeñar un oficio que nunca tuvo; ej.: Remito a Ud. cuatro cajones *conteniendo* artículos de fantasía. Es una locución bárbara que muy bien puede evitarse diciendo: Remito a Ud. cuatro cajones *que contienen* etc., o simplemente: Remito a Ud. cuatro cajones *con artículos* de fantasía.

ORACIONES PASIVAS

Como la lengua castellana no tiene en sus verbos una flexión particular, como sucedía con las clásicas, para formar la voz pasiva, tiene que servirse de los

auxiliares y de otros medios supletorios a fin de expresarla. De dos modos puede construirse la oración pasiva en nuestra lengua:

1º Con el auxiliar *ser* y el *participio pasivo* del verbo que se conjuga, concertando con el sujeto y haciendo de predicado; ej.: Las flores *son amadas*.

2º Con el pronombre reflexivo *se*, de tercera persona, en oraciones aparentemente reflexivas, y a las cuales, llamaremos *pasivas cuasi reflejas*; v. gr.: *se aman* las flores.

En las pasivas del verbo *ser*, el agente de la acción se representa por un complemento indirecto con las preposiciones *de* o *por*, y, en este caso, la oración pasiva es *completa*, a diferencia de las que no llevan el agente, las cuales pueden recibir el nombre de *pasivas incompletas*; por ej.: Pompeyo *fue vencido por César*, es una oración *pasiva completa*, en la que Pompeyo es el sujeto y César, el agente con la preposición *por*. César *fue asesinado en Roma*, es una *pasiva incompleta*, porque no se expresa el agente.

Desgraciadamente, se va introduciendo en estos últimos tiempos, en nuestro idioma, una costumbre patrocinada por escritores inconsiderados, de usar, como en francés, la voz pasiva en muchos casos que la rechazan; v. gr.: *Lo que acaba de ser dicho*, en vez de: *Lo que acaba de decirse*; *El libro que le es atribuido*, en vez de: *El libro que se le atribuye*, etc.

ORACIONES PASIVAS CUASI REFLEJAS

En castellano hay muchas oraciones que en la forma parecen reflexivas, pero como el agente no ejecuta ninguna acción que recaiga sobre él mismo, sino que desde luego se ve que la acción se realiza por otra persona y que él la recibe; estas oraciones son propiamente *pasivas*; ej.: *Se premian sus cualidades*, *se venden pianos*, equivalen a *los pianos son vendidos*; *sus cualidades son premiadas*, etc.; oraciones en que *cualidades* y *pianos* son los sujetos de sus respectivos verbos.

Recientemente se han suscitado controversias y discusiones acaloradas, sobre estas formas pasivas cuasi reflejas; pues, algunos gramáticos y periodistas, sostienen que lo correcto sería decir: *Se vende pianos, se alquila caballos*, porque ni los pianos se venden a sí mismos, ni los caballos ejecutan la acción de alquilarse; en una palabra, dicen que estas oraciones son impersonales, y, que, por lo tanto, debe *ir el verbo en singular* con el agente en plural.

Pero, como este es el único argumento que aducen ellos a su favor, nosotros opondremos a tan fútil razón:

1º El uso constante de los mejores escritores, antiguos y modernos, españoles y americanos; y, 2º La opinión de los mejores y más eminentes gramáticos y filólogos, como Benot, Cejador, Cuervo y Bello; todos los cuales recomiendan, que un verbo cualquiera usado con el pronombre *se* y el sujeto en plural, debe ir también dicho verbo en plural; ej.: *Se necesitan operarios; se hacen coronas; se venden flores*, etc.

Citaremos lo que a este respecto dice el famoso novelista y eximio literato Juan Valera; "Lo que verdaderamente no se puede aguantar es cuando *un verbo precedido de se está empleado en singular* (con sujeto plural), como si el *se* castellano equivaliera al pronombre impersonal francés *on* o el pr. imp. alemán *man*. A mi ver es falta fea de Gramática decir: *Se necesita operarios, se alquila cuartos*."

Para el buen uso de estas construcciones estableceremos los preceptos siguientes:

1º Cuando en las oraciones pasivas cuasi reflejas pudiera haber duda de si el sentido es *pasivo* o simplemente *reflexivo*, habrá que cambiar la construcción, para que desaparezca la ambigüedad.

En las oraciones siguientes: *Se obedecen las leyes; se cultivan los campos*, aunque son pasivas cuasi reflejas, su significación es obvia, porque ni *las leyes*, ni *los campos* pueden ejecutar las acciones expresadas por los verbos respectivos, y así no hay peligro de ambigüedad, como la habría en estas otras:

Se admiran los sabios; se obedecen los emperadores; estas son oraciones en que su sentido es muy oscuro, porque se puede entender que *los sabios se admiran a sí mismos*, o que *los emperadores se prestan mutua obediencia*. Para salvar esta dificultad lo mejor es emplear, en este caso, las construcciones cuasi reflejas *impersonales*, así: *Se admira a los sabios; se obedece a los emperadores*, etc.

2º En las construcciones de sentido impersonal, si el nombre que recibe la acción del verbo es significativo de persona, el verbo va siempre en singular, y, el nombre precedido de a; ej.: se alaba a Dios; se premia a los estudiosos.

3º El verbo se acomodará al número del nombre, cuando éste sea de cosa; v. gr.: *se corta un árbol; se venden flores*.

Por último, cuando la construcción resulte anfibológica, como se dijo en la regla primera, lo mejor es darle otro giro a la frase; como sucede en ésta de Jovellanos: "Entonces se ahorcaban los hombres a docenas."

Parece que el autor quiso decir que los hombres eran ahorcados a docenas, y lo que aquí se entiende es que ellos mismos se ahorcaban.

CONSTRUCCIÓN GALICADA DE LA CONJUNCIÓN QUE

Se ha generalizado también la construcción galicada del verbo *ser* con la conjunción *que*; muchos escritores y periodistas la usan, talvez por seguir la corriente de la moda; debemos advertir que esta construcción es francesa y no castellana, por lo que debe ser rechazada por toda persona que quiere escribir con propiedad.

Los casos principales en que no debe contraponerse dicha conjunción, son los siguientes:

1º A un adverbio de tiempo, lugar o modo; no se dirá, pues: Fue el sábado *que* hicimos la tesis.—En el siglo XV *fue que* se descubrió la América.—En este lugar *fue que* estuvo la Aduana, etc.

En todos estos casos debemos sustituir el *que* con el adverbio correspondiente, o suprimirlo, que es mucho mejor; así: En el siglo XV fue *cuando* se descubrió la América o, en el siglo XV se descubrió la América.—El sábado hicimos la tesis.—En este lugar estuvo la Aduana, etc.

2º A un complemento circunstancial de tiempo, lugar o modo; ej.: En la niñez *es que* debemos trabajar; de esta manera *es que* debemos estudiar la Gramática, etc. Cambiando o suprimiendo la conjunción *que*, las oraciones quedan en la forma siguiente: En la niñez debemos trabajar; de esta manera debemos estudiar la Gramática, etc.

3º A un gerundio; ej.: Trabajando *es que* se hacen ricos; estudiando *es que* se forman los sabios. Suprimiendo la conjunción, diremos: Trabajando se hacen ricos; estudiando se forman los sabios.

4º A un participio; v. gr.: Acosado por el hambre *fue que* se mató. En casos como éste, lo mejor es suprimir el verbo *ser* y la conjunción; así: Acosado por el hambre se mató.

NOTAS Y OBSERVACIONES (*)

SÍNO, SINO y SI NO

Se escribe así (*síno*) cuando esta palabra es homóloga, es decir, tiene el mismo significado que *destino*, *fatalidad*, *suerte* o *estrella*.

Se debe escribir *sino* (en una sola palabra, pero sin tilde), cuando entre *si* y *no* no se puede intercalar la palabra *acaso*, sin variar el significado de la frase; pero, se escriben separados cuando *si* y *no* (componentes de una frase condicional) no disuenan al intercalar *acaso*; entonces no hay temor de promiscuar la una locución por la otra. En este caso, por ejemplo, escribiremos unidos porque no se puede intercalar *acaso*: No han venido **sino** dos hombres.

(*) No olvidamos el autor de esta observación y de la siguiente, por haberse confundido el diario colombiano de donde las tomamos.

les paces.—No cabe aquí más gente.—Deja que él cave esa tierra.—El congreso gravó con nuevos impuestos al cacao.—Esta lección se me grabó fácilmente en la memoria.



Varios espías osados y valientes espían los movimientos del ejército enemigo.—Algunos bandidos expiaban en la prisión o en la horca sus crímenes. Dime si vienes para la distribución de los bienes que dejó el barón para nosotros y su hijo varón.—La baronesa dejó vastas regiones para sus herederos. Algunos vestidos conservan las bastas de hilo.—La bandera de la barquilla ondeaba con el viento.—El yerro o error en que cae alguno no es lo mismo que el hierro que sirve para hacer clavos.—Las astas del buey subían hasta el tablado.



CUARTA PARTE

LOCUCIONES VICIOSAS Y CONSTRUCCIONES INCORRECTAS

OCUPARSE DE

Como se ha hecho tan general, así en España como en América, la viciosa construcción del verbo enclítico *ocuparse* seguido de la preposición *de*, es conveniente saber que no es correcta, y, que nunca debemos usarla como equivalente a los verbos: *tratar*, *hablar*, *discurrir*, *dedicarse*, etc. No se dirá, pues: *Nos ocupábamos de Ud.*, sino: *Hablábamos de Ud.*; ni diremos: *Los periódicos se ocupan de la guerra europea*, en vez de: *Los periódicos hablan o tratan de la guerra europea*.

Téngase presente que la construcción *ocuparse de*, es inaceptable. Cuando se quiera usar el verbo *ocuparse* le haremos preceder siempre a la preposición *en* y nunca a la preposición *de*; pero, si al cambiar *de* por *en*, hubiere disonancia, quiere decir que el verbo *ocuparse* no conviene en este caso, y hay que usar otro verbo, como se observa en el siguiente ejemplo: *Los alumnos de 2º año se ocupaban de un*

compañero enfermo; como en este caso repugna decir: Los alumnos de 2º año *se ocupaban en* un compañero enfermo; diremos: Los alumnos de 2º año hablaban, etc.

Esta construcción es moderna y fue introducida, a imitación del francés, por los escritores del siglo XIX; pero esto no da derecho para creer que sea castiza.

TENER LUGAR

Aunque esta locución la usan, de vez en cuando, algunos autores apreciables, aquello no es razón suficiente para adoptarla; porque es una forma galicada, y en castellano tenemos algunos verbos equivalentes como *acecer, acontecer, efectuarse, realizarse, ocurrir, suceder, verificarse*, etc. De modo que siempre será una incorrección censurable, escribir: Ayer *tuvo lugar* el sepelio del señor N., en vez de: Ayer se verificó el sepelio del señor N., etc. Ni se dirá: Hoy *tendrá lugar* el estreno de una hermosa película en el Edén, en vez de: Hoy se realizará o verificará, etc.

USO INCORRECTO DEL GERUNDIO

Es un galicismo, que desgraciadamente, se va extendiendo demasiado en el lenguaje mercantil, dar al gerundio fuerza de participio, obligándole a desempeñar un oficio que nunca tuvo; ej.: Remito a Ud. cuatro cajones *conteniendo* artículos de fantasía. Es una locución bárbara que muy bien puede evitarse diciendo: Remito a Ud. cuatro cajones *que contienen* etc., o simplemente: Remito a Ud. cuatro cajones *con artículos* de fantasía.

ORACIONES PASIVAS

Como la lengua castellana no tiene en sus verbos una flexión particular, como sucedía con las clásicas, para formar la voz pasiva, tiene que servirse de los

auxiliares y de otros medios supletorios a fin de expresarla. De dos modos puede construirse la oración pasiva en nuestra lengua:

1º Con el auxiliar *ser* y el *participio pasivo* del verbo que se conjuga, concertando con el sujeto y haciendo de predicado; ej.: Las flores *son amadas*.

2º Con el pronombre reflexivo *se*, de tercera persona, en oraciones aparentemente reflexivas, y a las cuales, llamaremos *pasivas cuasi reflejas*; v. gr.: *se aman* las flores.

En las pasivas del verbo *ser*, el agente de la acción se representa por un complemento indirecto con las preposiciones *de* o *por*, y en este caso, la oración pasiva es *completa*, a diferencia de las que no llevan el agente, las cuales pueden recibir el nombre de *pasivas incompletas*; por ej.: Pompeyo *fue vencido por César*, es una oración *pasiva completa*, en la que Pompeyo es el sujeto y César, el agente con la preposición *por*. César *fue asesinado en Roma*, es una *pasiva incompleta*, porque no se expresa el agente.

Desgraciadamente, se va introduciendo en estos últimos tiempos, en nuestro idioma, una costumbre patrocinada por escritores inconsiderados, de usar, como en francés, la voz pasiva en muchos casos que la rechazan; v. gr.: *Lo que acaba de ser dicho*, en vez de: *Lo que acaba de decirse*; *El libro que le es atribuido*, en vez de: *El libro que se le atribuye*, etc.

ORACIONES PASIVAS CUASI REFLEJAS

En castellano hay muchas oraciones que en la forma parecen reflexivas, pero como el agente no ejecuta ninguna acción que recaiga sobre él mismo, sino que desde luego se ve que la acción se realiza por otra persona y que él la recibe; estas oraciones son propiamente *pasivas*; ej.: *Se premian sus cualidades, se venden pianos*, equivalen a *los pianos son vendidos; sus cualidades son premiadas*, etc.; oraciones en que *cualidades* y *pianos* son los sujetos de sus respectivos verbos.

Recientemente se han suscitado controversias y discusiones acaloradas, sobre estas formas pasivas cuasi reflejas; pues, algunos gramáticos y periodistas, sostienen que lo correcto sería decir: *Se vende pianos, se alquila caballos*, porque ni los pianos se venden a sí mismos, ni los caballos ejecutan la acción de alquilarse; en una palabra, dicen que estas oraciones son impersonales, y, que, por lo tanto, debe *ir el verbo en singular* con el agente en plural.

Pero, como este es el único argumento que aducen ellos a su favor, nosotros opondremos a tan fútil razón:

1º El uso constante de los mejores escritores, antiguos y modernos, españoles y americanos; y. 2º La opinión de los mejores y más eminentes gramáticos y filólogos, como Benot, Cejador, Cuervo y Bello; todos los cuales recomiendan, que un verbo cualquiera usado con el pronombre *se* y el sujeto en plural, debe ir también dicho verbo en plural; ej.: *Se necesitan operarios; se hacen coronas; se venden flores*, etc.

Citaremos lo que a este respecto dice el famoso novelista y eximio literato Juan Valera; "Lo que verdaderamente no se puede aguantar es cuando *un verbo precedido de se está empleado en singular* (con sujeto plural), como si el *se* castellano equivaliera al pronombre impersonal francés *on* o el pr. imp. alemán *man*. A mi ver *es falta fea de Gramática* decir: *Se necesita operarios, se alquila cuartos*."

Para el buen uso de estas construcciones estableceremos los preceptos siguientes:

1º Cuando en las oraciones pasivas cuasi reflejas pudiera haber duda de si el sentido es *pasivo* o simplemente *reflexivo*, habrá que cambiar la construcción, para que desaparezca la ambigüedad.

En las oraciones siguientes: *Se obedecen las leyes; se cultivan los campos*, aunque son pasivas cuasi reflejas, su significación es obvia, porque ni *las leyes*, ni *los campos* pueden ejecutar las acciones expresadas por los verbos respectivos, y así no hay peligro de ambigüedad, como la habría en estas otras:

Se admiran los sabios; se obedecen los emperadores; estas son oraciones en que su sentido es muy oscuro, porque se puede entender que *los sabios se admiran a sí mismos*, o que *los emperadores se prestan mutua obediencia*. Para salvar esta dificultad lo mejor es emplear, en este caso, las construcciones cuasi reflejas impersonales, así: *Se admira a los sabios; se obedece a los emperadores*, etc.

2º En las construcciones de sentido impersonal, si el nombre que recibe la acción del verbo es significativo de persona, el verbo va siempre en singular, y, el nombre precedido de a; ej.: *se alaba a Dios; se premia a los estudiosos*.

3º El verbo se acomodará al número del nombre, cuando éste sea de cosa; v. gr.: *se corta un árbol; se venden flores*.

Por último, cuando la construcción resulte anfibológica, como se dijo en la regla primera, lo mejor es darle otro giro a la frase; como sucede en ésta de Jovellanos: "Entonces se ahorcaban los hombres a docenas."

Parece que el autor quiso decir que los hombres eran ahorcados a docenas, y lo que aquí se entiende es que ellos mismos se ahorcaban.

CONSTRUCCIÓN GALICADA DE LA CONJUNCIÓN QUE

Se ha generalizado también la construcción galicada del verbo ser con la conjunción que; muchos escritores y periodistas la usan, talvez por seguir la corriente de la moda; debemos advertir que esta construcción es francesa y no castellana, por lo que debe ser rechazada por toda persona que quiere escribir con propiedad.

Los casos principales en que no debe contraponerse dicha conjunción, son los siguientes:

1º A un adverbio de tiempo, lugar o modo; no se dirá, pues: Fue el sábado *que* hicimos la tesis.—En el siglo XV *fue que* se descubrió la América.—En este lugar *fue que* estuvo la Aduana, etc.

En todos estos casos debemos sustituir el *que* con el adverbio correspondiente, o suprimirlo, que es mucho mejor; así: En el siglo XV fue *cuando* se descubrió la América o, en el siglo XV se descubrió la América.—El sábado hicimos la tesis.—En este lugar estuvo la Aduana, etc.

2º A un complemento circunstancial de tiempo, lugar o modo; ej.: En la niñez *es que* debemos trabajar; de esta manera *es que* debemos estudiar la Gramática, etc. Cambiando o suprimiendo la conjunción *que*, las oraciones quedan en la forma siguiente: En la niñez debemos trabajar; de esta manera debemos estudiar la Gramática, etc.

3º A un gerundio; ej.: Trabajando *es que* se hacen ricos; estudiando *es que* se forman los sabios. Suprimiendo la conjunción, diremos: Trabajando se hacen ricos; estudiando se forman los sabios.

4º A un participio; v. gr.: Acosado por el hambre *fue que* se mató. En casos como éste, lo mejor es suprimir el verbo *ser* y la conjunción; así: Acosado por el hambre se mató.

NOTAS Y OBSERVACIONES (*)

SÍNO, SINO y SI NO

Se escribe así (*síno*) cuando esta palabra es homóloga, es decir, tiene el mismo significado que *destino*, *fatalidad*, *suerte* o *estrella*.

Se debe escribir *sino* (en una sola palabra, pero sin tilde), cuando entre *si* y *no* no se puede intercalar la palabra *acaso*, sin variar el significado de la frase; pero, se escriben separados cuando *si* y *no* (componentes de una frase condicional) no disuenan al intercalar *acaso*; entonces no hay temor de promiscuar la una locución por la otra. En este caso, por ejemplo, escribiremos unidos porque no se puede intercalar *acaso*: No han venido *síno* dos hombres.

(*) No citamos el autor de esta observación y de la siguiente, por haberse confundido el diario colombiano de donde las tomamos.

En este otro ejemplo escribiremos separados, por que al sustituir *acaso* no disuena: Si no han de venir pronto me voy; Si *acaso* no han de venir, etc.

POR QUE y PORQUE

Muy frecuentemente se usa la una por la otra, y para evitar equivocaciones, estableceremos las reglas siguientes:

Se escriben separados, 1º Cuando son interrogativos; v. gr.: ¿Por qué no estudia usted?

2º Cuando son preposición y relativo, o más fácilmente, cuando entre el uno y el otro puede intercalarse uno de los artículos (que están sobrentendidos) *el, la, los, las*; v. gr.: Este es el motivo *por que* no acepta el empleo (*por el que*). Yo sé la razón *por que* no aprovechan algunos (*por la que*).

3º Cuando ambas palabras (*por que*) forman una conjunción causal, o para distinguir mejor, cuando *por* se puede cambiar en *para*, sin alterar el sentido; v. gr.: Trabajad mucho *por que* el país vuelva a la paz (*para que*).

4º En los demás casos, como cuando *porque* es sustantivo, debe escribirse en una sola palabra; ej.: yo sé muy bien el *porqué*.

* * *

VERBOS CASTELLANOS

La Real Academia española trae en la última edición de su Diccionario (1914), 7.450 verbos castellanos, de los cuales, 6.550 son regulares y los 900 restantes son irregulares que, se dividen en esta forma:

Verbos terminados en ar	345		
id.	id.	er	360
id.	id.	ir	195

Total.... 900

ÚLTIMAS REFORMAS DE LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA (1)

En la última edición de su Gramática (1911), la Real Academia prescribe lo siguiente:

1º

“Después de los dos puntos se escribe indistintamente, con mayúscula o minúscula el vocablo que sigue.”

2º

“El signo de principio de interrogación o admiración da claridad a la escritura, y no debe suprimirse por imitar, con mal acuerdo la ortografía de lenguas extranjeras, que sólo usa el signo final.”

3º

“La preposición *a* y las conjunciones *e*, *l*, *o*, *u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevar escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción *o* cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 0 4 nunca podrá tomarse por 304.”

* * *

OBSERVACIÓN SOBRE EL DIPTONGO OU

Antes de ahora se ha rechazado el diptongo *ou* en castellano, porque no había ninguna palabra que llevara esta combinación; pero como la Real Academia Española trae en la última edición de su Diccio-

(1) Véase en la última parte de este libro el artículo X sobre las ediciones de 1917 y 1930.

nario, las palabras *bou* y *nóumeno*, de origen valenciano, la primera, y griego la segunda; de hoy en adelante diremos que hay 14 diptongos en nuestra lengua y no 13, como antes, que se consideraban a estas palabras como extranjeras.

Bou significa, según la Academia: "Pesca en que dos barcas, apartada la una de la otra, tiran de la red, arrastrándola por el fondo."

Nóumeno es un neologismo de Filosofía, cuya acepción, según la Academia es: "Sér o esencia que detrás del fenómeno se afirma o supone, aunque su naturaleza sea desconocida."

PRONUNCIACIÓN DE ALGUNAS LETRAS EN LATÍN

ch

La **ch** se pronuncia como sonido fuerte de la **q** castellana; v. gr.: *chirurgus* suena *quirurgus*.

j

La **j** se pronuncia como **y** castellana; ej.: *janua*, *jejunium*, suenan *yanua*, *yeyunium*, etc.

ll

La **ll** latina no se pronuncia como la castellana, sino con sonido suave y separándolas, porque son dos letras, así: *ille*, *bellum*, se pronuncian *il-le*, *bel-lum*.

bb, dd, ff, nn, etc.

Siempre que se encuentren consonantes duplicadas se pronuncian las dos separadamente, pero con facilidad y sin violencia; v. gr.: *addere*, *innitor*, etc.

cc, rr

La cc y la rr, suenan lo mismo que en castellano; así: *accedo, corripio*, etc.

ph

La p seguida de h tiene sonido de f; ej.: *philosophía*, se pronuncia *filosofía*. Esta combinación sólo se usa en dicciones greco-latinas, o en algunos nombres hebreos, como *Joseph* y en palabras del castellano antiguo o romance.

qu

No se pronuncia la u después de q en las combinaciones *que, qui*, como en *querimonia, quivis*, etc.; pero sí debe pronunciarse cuando a la q siga un diptongo, como en *quacro, quaevis*, etc.

ae

Este diptongo latino suena como e castellana; ej.: *avae, musae*, suenan *ave, muse*, etc.

s

Cuando la s inicial está seguida de otra consonante, se pronuncia con rapidez, tocando ligeramente la e, como en *studio, schola*, etc.

t

La t en principio de palabra suena como en castellano; en medio de ella suena como c, si está seguida de los diptongos *ia, io*; v. gr.: *gratia, abinitio*, suenan *gracia, abinicio*, etc. Exceptúase cuando antes de ella hay s o x; como *quaestio, mixtio*, en cuyo caso conserva el sonido castellano. Lo mismo acontece cuando le sigue h; ej. *Pithia*. Suena también

como en castellano, en las palabras *Antiopa*, *Antiochus*, *Antiochia*, y sus derivados. Por último, conserva el sonido de t castellana al final de dicción; ej.: *amat*, *plaudit*, etc.

b v

Estas dos letras deben pronunciarse como en castellano.

x

La x se pronuncia, unas veces, como en castellano, es decir, como g + s (gs) y otras, como c + s (cs); así *rex* suena, como *regsi*; *dux*, suena *ducsi*.



QUINTA PARTE

TECNICISMOS Y PALABRAS DE USO CORRIENTE COMPUESTOS DE RAÍCES GRIEGAS

OBSERVACIONES

El léxico o caudal de vocablos de una lengua, no es fijo ni limitado, así como también estos vocablos o palabras no siempre expresan las mismas ideas.

Obedeciendo a la ley de evolución, las palabras evolucionan con las ideas, y por eso, a medida que nacen nuevas ideas, nacen también nuevas palabras; ésta es la razón por la cual el aumento de palabras en una lengua es incesante. Este incremento de las lenguas, generalmente, se hace por *invención* y por *importación*.

Se dice por *invención*, cuando se forman palabras nuevas que no han existido en el Léxico (Diccionario); v. gr.: *aeroplano*, *kinetófono*.

Se dice por *importación*, cuando se aceptan palabras de otros idiomas y se las usa como castellanas; ej.: *kindergarten*, *kermesse*.

Las palabras compuestas de raíces griegas corresponden al número de las inventadas.

Así como *antaño*, casi todas las voces técnicas se formaban del latín; *ogaño* se prefiere el griego, y de sus raíces se han compuesto millares y millares de vocablos, especialmente los modernos tecnicismos.



Por falta de signos o caracteres griegos no ha sido posible publicar en esta obrita las raíces que dan origen a los tecnicismos que en ella constan, con aquellos signos, por lo que el autor se ha visto obligado a continuar en esta edición el mismo sistema que en la anterior, es decir, escribiendo solamente la raíz griega con signos de nuestro alfabeto; pero como hay casos en que estos mismos signos representan fonemas diversos a los que tienen hoy en castellano, es conveniente que el lector tenga presente las observaciones siguientes:

El alfabeto griego consta de 24 letras: siete vocales y diez y siete consonantes.

De las siete vocales, cuatro son breves y tienen sonido igual que en castellano: *a*; *ε* (epsilon), *ι*, *ο* (omicrón); las tres restantes son siempre largas: *η* (eta), *υ* (u francesa) y *ω* (omega).

Las consonantes usadas en esta obrita, cuya equivalencia castellana es conveniente conocer para facilitar su pronunciación, son las siguientes:

ch=*k*: *archaios*=*arcaios*.

k, hoy día generalmente se escribe con *c* cuando la *k* está antes de *e* o de *i*: *kineema*=*cinema*; *kephalee*=*cefalé*.

ph=*f*: *philosophia*=*filosofía*.

ps=*s*: *Psicologia*=*Sicología*.

th, se pronuncia como la *th* inglesa, esto es, con sonido algo más fuerte que nuestra *z*.

Las vocales largas *e*, *ο* (eta y omega) están representadas en este libro con *ee* y con *oo* cuando van en medio de dicción, y con *é* si van el final las que llevan *e* (eta): *kephalee*=*kephalé*, *phoonee*=*phoné*.

ALFABETO GRIEGO

LETRAS		NOMBRE	EQUIVALENCIA
A α	αφα	<i>alpha</i>	a
B β β	βητα	<i>beta</i>	b
Γ γ γ	γαμμα	<i>gamma</i>	g, g ^h
Δ δ δ	δελτα	<i>delta</i>	δ
E ε	εψιλον	<i>epsilon</i>	e (breve)
Z ζ	ζητα	<i>zeta</i>	z
H η	ητα	<i>eta</i>	e (larga)
Θ θ	θητα	<i>theta</i>	th, z
I ι	ιωτα	<i>iota</i>	i
K κ	καπα	<i>capra</i>	k
Λ λ	λαμδα	<i>lambda</i>	l
M μ	μυ	<i>my</i>	m
N ν	νυ	<i>ny</i>	n
Ξ ξ	ξι	<i>xi</i>	x, cs
Ο ο	ομικρον	<i>omicron</i>	o (breve)
Π π	πι	<i>pi</i>	p
Ρ ρ	ρω	<i>rho</i>	r
Σ σ σ	σιγμα	<i>sigma</i>	s
Τ τ	ταυ	<i>tau</i>	t
Υ υ	υψιλον	<i>ypsilon</i>	y
Φ φ	φι	<i>phi</i>	f
Χ χ	χι	<i>chi</i>	j
Ψ ψ	ψι	<i>psi</i>	ps
Ω ω	ωμεγα	<i>omega</i>	o (larga)

La *g* griega es un signo que tiene tres sonidos: antes de *a* equivale a *gh*, o sea, *g* castellana de sonido suave; cuando precede a las consonantes *g*, *k*, *j* y *x* tiene el sonido de *n*, como en *aggelos* que se pronuncia *angelos*; y delante de *e* (epsilon), *i*, *e* (eta) y de *y* suena casi como *y*.

La *y*, según la pronunciación griega debería sonar como *u* francesa, pero en nuestro idioma hoy se le da el valor fonético de *i*, unas veces, y de *u* en otras; ejemplos; *typos*=*tipos*; *aytos*=*autos* (automóvil).

Esta misma *y* cuando va entre dos consonantes o en principio de dicción con acento o *espíritu rudo* y seguida de consonante, suena como *g*.

Todas las raíces griegas que llevan *y* inicial con *espíritu rudo* se representan con *h* inicial en nuestra lengua; ejemplos: *ydoor*=*hydoor*, *ypnos*=*hipnos*.

La *r* sencilla, en las voces de origen griego tiene sus reglas invariables a las que deben someterse las palabras derivadas. La *r* es doble en los verbos y en todas las palabras en las cuales se anteponen a un verbo otras voces; ej.: *cata*+*reoo*=*cata*+*rrco*=*catarro*. *Reoo* significa *manar* o *fluir*.

Las raíces que en griego se escriben con *mm* en castellano se pronuncian con una sola: *gamma*=*gama*, *gramma*=*grama*.

En el griego moderno hay nueve diptongos cuyas grafías no es posible representar aquí por la falta de signos griegos correspondientes. Así, pues, sólo van los siguientes, con sus equivalencias respectivas:

ai=e; ej.: *aima*=*ema* (sangre).

ei=i; ej.: *cidos*=*idos* (forma o figura).

oi=l; ej.: *oinos*=*inos* (vino).

ay=au; ej.: *aytos*=*autos* (el mismo):

ey=ev; ef, eu francesa; ej.: *neyron*=*neurou* (nervio).

oy=u; ej.: *oyra*=*ura* (cola).

El griego procura evitar el encuentro de vocales colocando una *n* llamada eufónica entre la vocal final de una palabra y la primera de la siguiente. Esta *n* eufónica ha pasado también a las voces derivadas del griego, sobre todo, después de la partícula privativa *a*, siempre que la palabra siguiente empiece con vocal; ej.: *anaxios*, que está formada de *a*+*axios*.

EL ACENTO

Los griegos, como se dijo en otro lugar, conocieron tres clases de acentos: *agudo* (´), *grave* (˘) y *circunflejo* (ˆ).

Los eolios, cuyo dialecto, según los filólogos, es el que más se aproxima al griego primitivo, usaban estos acentos en la forma siguiente:

En palabras de tres o más sílabas el acento se coloca en la penúltima o antepenúltima sílaba, según sea *larga* o *breve* la última sílaba.

En voces *bisílabas* el acento se pone en la primera. Pero si ésta es *larga*, el acento es *circunflejo*.

Las *monosílabas*, si su vocal es *breve* no hay diferencia entre la acentuación eólica y la común. Si su vocal es *larga*, el acento *agudo* recae en el primer elemento y el *grave*, en el segundo, lo cual da origen al acento *circunflejo*; ej.: *zéys*=*zêys*.

EL ESPÍRITU

En griego toda vocal inicial está afectada de un *espíritu*, y cuando la inicial es un diptongo, el *espíritu* recae sobre la segunda.

Hay dos clases de *espíritus*: el *suave* (´) y el *rudo* o *áspero* (c).

El *suave* no influye en la pronunciación de la vocal. El *espíritu rudo* equivale a una *h* aspirada y por eso se escribe *h* inicial en toda palabra cuya primera vocal (inicial) está afectada con *espíritu rudo*.

La y inicial está siempre afectada por el *espíritu rudo* o *áspero*.

De las consonantes sólo la r puede ser afectada por este espíritu. (1)

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *logía*

Viene de la raíz griega *logos*, que significa: *tratado, ciencia, razón, discurso, palabra, argumento, origen, etc., etc.*

Acología: *akos*, remedio; *logos*, tratado.

Aerología: *acr*, aire; *logos*, tratado o estudio: (Estudio de las propiedades del aire).

Adenología: *adén*, glándula; *logos*, tratado o estudio.

Agrología: *agros*, campo; *logos*, tratado o estudio. (Tratado sobre el estudio de los campos).

Antropología: *anthroopos*, hombre; *logos*, tratado o estudio.

Aritmología: *arithmos*, número; *logos*, tratado o estudio.

Arqueología: *archaios*, antiguo; *logos*, tratado o estudio.

Astrología: *asteer*, astro; *logos*, tratado o estudio. (Conocimiento de la propiedad relativa de los astros).

Bactereología: *bactherco*, bastoncillo; *logos*, tratado o estudio.

(Rama de la microbiología que trata de las bacterias).

Biología: *bios*, vida; *logos*, tratado o estudio.

Cardiología: *kardia*, corazón; *logos*, tratado o estudio.

Cefalología: *kephalé*, cabeza; *logos*, tratado o estudio.

Citología: *kitos*, célula; *logos*, tratado o estudio.

Cronología: *chronos*, tiempo; *logos*, tratado o estudio.

(1) El alfabeto griego que precede ha sido trabajado en litografía, bajo la dirección del autor de esta obra, por el competente artista Sr. Wilfrido Moreno.

- Cosmología: *kosmos*, mundo; *logos*, tratado o estudio.
- Dactilología: *daktylos*, dedos; *logos*, arte.
- Dermatología: *derma*, piel; *logos*, tratado.
- Dinamología: *dynamis*, fuerza; *logos*, tratado.
- Electrología: *elektros*, electricidad; *logos*, tratado.
- Enterología: *enteron*, intestino; *logos*, tratado.
- Entomología: *entomon*, insecto; *logos*, tratado.
- Erpetología: *erpeton*, reptil; *logos*, tratado.
- Etnología: *ethnos*, pueblo; *logos*, tratado.
(Tratado de los usos, idiomas, costumbres, etc., de los pueblos).
- Estequiología: *stojexon*, elemento; *logos*, tratado o estudio.
(El sabio Cajal, llama, simplemente, *Elementología* a esta parte de la Anatomía).
- Etiología: *aition*, causa; *logos*, tratado.
(Parte de la Medicina que estudia la causa de las enfermedades).
- Farmacología: *pharmakon*, medicamento, *logos*, tratado.
- Filología: *philos*, amigo, amante, aficionado; *logos*, tratado.
(Tratado sobre los idiomas).
- Fisiología: *physis*, naturaleza; *logos*, tratado.
(Ciencia de las funciones de los seres orgánicos).
- Fitología: *phiton*, planta; *logos*, tratado.
- Fonología: *phoné*, voz o sonido; *logos*, tratado.
- Fotología: *photos*, luz; *logos*, tratado.
- Frenología: *phreen*, espíritu; *logos*, tratado.
- Gastrología: *gaster*, vientre; *logos*, tratado.
(Arte de preparar viandas).
- Geología: *gee*, tierra; *logos*, tratado.
- Ginecología: *gynee*, mujer; *logos*, tratado.
(Tratado sobre las enfermedades de las mujeres).
- Helmintología: *hélmithos*, gusano; *logos*, tratado o estudio.
- Hemerología: *emera*, día; *logos*, arte.
(Arte de formar calendarios).

- Hepatología: *heepar*, hígado; *logos*, tratado.
 Hidrología: *hydoor*, agua; *logos*, tratado.
 Hidrofitología: *hydoor*, agua; *phiton*, planta; *logos*, tratado.
 (Tratado de las plantas acuáticas).
 Hidrogeología: *hydoor*, agua; *gee*, tierra; *logos*, tratado.
 (Tratado de las aguas esparcidas en el globo).
 Hierología: *hieros*, sagrado; *logos*, tratado.
 (Tratado sobre las religiones).
 Higrología: *hygros*, humedad; *logos*, tratado.
 Hipnología: *hypnos*, sueño; *logos*, tratado.
 Histología: *histos*, tejido; *logos*, tratado o estudio.
 Ictiología: *ichthys*, peces; *logos*, tratado.
 Lexicología: *lexis*, vocablo, palabra; *logos*, tratado o estudio.
 Litología: *lithos*, piedra; *logos*, tratado.
 Micología: *mikes*, hongo; *logos*, tratado o estudio.
 Microbiología: *mikros*, pequeño; *bios*, vida; *logos*, tratado.
 Morfología: *morphe*, forma; *logos*, tratado.
 Necrología: *nekros*, muerto; *logos*, discurso.
 Neología: *neos*, nuevo; *logos*, tratado.
 Neurología: *neyron*, nervio; *logos*, tratado.
 Neuropatología: *neyron*, nervio; *pathos*, enfermedad; *logos*, tratado.
 Odontología: *odonte*, diente; *logos*, tratado.
 Oftalmología: *ophthalmos*, ojos; *logos*, tratado.
 Ontología: *ontos*, ente; *logos*, tratado.
 Ornitología: *ornithos*, aves; *logos*, tratado.
 Orología: *oros*, montaña; *logos*, tratado.
 Ortología: *orthos*, correcto; *logos*, tratado.
 (Tratado sobre la recta pronunciación).
 Osmología: *osmé*, olor; *logos*, tratado o estudio.
 Osteología: *ostheon*, hueso; *logos*, tratado.
 Otología: *ootos*, oído; *logos*, tratado o estudio.
 Otorrinolaringología: *ootos*, oído; *rhinos*, nariz; *la-ryggs*, laringe; *logos*, tratado.
 Paleología: *palaaios*, antiguo; *logos*, tratado.

Paleontología: *palaios*, antiguo; *ontos*, ente; *logos*, tratado.

(Tratado de los seres orgánicos fósiles).

Paletnología: *palaios*, antiguo; *ethnos*, pueblo o raza; *logos*, tratado.

Panteología: *pan*, todo; *theos*, Dios; *logos*, tratado.

(Ciencia de los dioses del paganismo).

Paidología: *paidos*, niño; *logos*, tratado o estudio.

(Tratado fundamental de la educación del niño).

Paremiología: *paraoina*, proverbio, refrán; *logos*, tratado.

Patología: *pathos*, enfermedad; *logos*, tratado.

Pirología: *pyr*, fuego; *logos*, tratado.

Pneumología: *pneumon*, pulmón; *logos*, tratado.

Psicología: *psyché*, espíritu; *logos*, tratado

Rinología: *rhinos*, nariz; *logos*, tratado o estudio.

Sacarología: *sacharum* (latín), azúcar; *logos*, tratado.

Sarcología: *sarkós*, carne; *logos*, tratado.

Siderología: *sideros*, hierro; *logos*, tratado.

Sismología: *scismos*, terremoto, sacudimiento; *logos*, tratado.

Teología: *theos*, Dios; *logos*, tratado.

Termología: *thermos*, calor; *logos*, tratado.

Toxicología: *toxikon*, veneno; *logos*, tratado.

Traumatología: *trayma*, herida, *logos*, tratado.

Zoología: *zoon*, animal; *logos*, tratado:

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN grafía

Viene de la raíz griega *grapheln* o *graphos* que significa: *descripción, imprimir, enumeración, fijación, grabado, dibujo, estudio.*

Aerografía: *acr*, aire; *graphein*, describir.

Anemografía: *anemos*, viento; *graphein*, descripción.

Autobiografía: *aytos*, el mismo; *bios*, vida; *graphein*, escribir.

Biografía: *bios*, vida; *graphien*, escribir.

- Caligrafía: *kalos*, bello; *graphein*, escribir.
- Cardiografía: *kardia*, corazón; *graphein*, descripción.
- Cefalografía: *kephalé*, cabeza; *graphein*, descripción.
- Cincografía: *cinc*, cinc; *graphein*, grabar.
- Coreografía: *coreia*, baile; *graphein*, clasificación.
(Arte de bailar).
- Cosmografía: *kosmos*, mundo; *graphein*, descripción.
- Cromolitografía: *chrooma*, color; *lithos*, piedra; *graphein*, imprimir.
- Criptografía: *kryptos*, oculto; *graphein* o *graphos*, escribir.
- Demografía: *deemos*, pueblo; *graphein*, describir.
(Descripción de los habitantes de una comarca, región o pueblo).
- Entomografía: *entomon*, insecto; *graphein*, describir.
- Estenografía: *esthenos*, estrecho; *graphein*, escribir.
- Etnografía: *ethnos*, pueblo; *graphein*, descripción.
(Estudio del origen de los pueblos).
- Escigrafía: *ekia*, sombra; *graphein* o *graphos*, describir.
- Fisiografía: *physis*, naturaleza; *graphein*, descripción.
(Descripción de las funciones de los seres orgánicos).
- Fitografía: *phiton*, planta; *graphein*, descripción.
(Arte de reproducir al dibujo una planta por medio del calco).
- Fotografía: *photos*, luz; *graphein*, grabar.
- Fonografía: *phoné*, voz o sonido; *graphein*, grabar o escribir.
(Arte de reproducir los sonidos por medio de signos).
- Fotolitografía: *photos*, luz; *lithos*, piedra; *graphein*, grabar.
(Arte de imprimir o grabar por la piedra).
- Fotoxilografía: *photos*, luz; *xilon*, madera; *graphein*, grabar.
- Geografía: *gee*, tierra; *graphein*, descripción.

Gliptografía: *glyptos*, grabado; *graphein* o *graphos*, describir.

Hidrografía: *hydoor*, agua; *graphein*, descripción.

Litografía: *lithos*, piedra; *graphein*, grabar.

Lexicografía o Lexigrafía: *lexis*, dicción o vocablo; *graphein*, escribir.

(Arte de explicar el significado de las palabras).

Mecanografía: *mechance*, máquina; *graphein*, escribir.

Neurografía: *neyron*, nervio; *graphein*, descripción.

Numismatografía: *nomisma*, moneda; *graphein*, descripción.

Oftalmografía: *ophthalmos*, ojos; *graphein*, descripción.

Orografía: *oros*, montaña; *graphein*, descripción.

Pneumografía: *pneymon*, pulmón; *graphein*, descripción.

Paleografía: *palaios*, antiguo; *graphein*, escribir.

(Arte de leer escrituras antiguas).

Prosopografía: *prosopos*, rostro, semblante; *graphein*, descripción.

Radiografía: *radio*, rayo; *graphein*, descripción.

Siderografía: *sideeros*, hierro; *graphein*, grabar.

Taquigrafía: *takys*, rápido; *graphein*, escribir.

Telegrafía: *telee*, lejos; *graphein*, escribir.

(Ciencia para transmitir signos a grande distancia).

Tipografía: *thypos*, tipo; *graphein*, escribir.

Toxicografía: *toxikon*, veneno; *graphein*, descripción.

Topografía: *topos*, lugar; *graphein*, descripción.

Xilografía: *xylos*, madera; *graphein*, grabar.

Zoografía: *zoon*, animal; *graphein*, descripción.

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *metría*

Viene de la raíz griega *metron*, que significa *medida*.

Aerometría: *aer*, aire; *metron*, medida.

(Arte de medir la densidad del aire).

Agrometría: *agros*, campo; *metron*, medida.

Antropometría: *anthroopos*, hombre; *metron*, medida.

Elaiometría: *elaion*, aceite; *metron*, medida.

Electrometría: *elektros*, electricidad; *metron*, medida.

Fonometría: *phoné*, voz o sonido; *metron*, medida.

Geometría: *gee*, tierra; *metron*, medida.

(Ciencia de la extensión).

Hidrometría: *hydoor*, agua; *metron*, medida.

Higrometría: *hygros*, humedad; *metron*, medida.

Hipsometría: *hypsos*, alto; *metron*, medida.

Ombrometría: *hombros*, lluvia; *metron*, medida.

(Arte de medir la cantidad de las lluvias).

Pirometría: *pyr*, fuego; *metron*, medida.

Termometría: *thermos*, calor; *metron*, medida.

Trigonometría: *tri*, tres; *gonia*, ángulo; *metron*, medida.

(Ciencia de los ángulos).

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *tomía*

Viene de la raíz griega *tomee*, que significa: *disección* o *corte*.

Las voces terminadas así, generalmente son nombres de ciencias anatómicas, o nombres de artes que se practican mediante cortaduras o insiciones; también se designan con esta terminación ciertas operaciones quirúrgicas. Ejs.: Ciencias anatómicas, Anatomía (disección del cuerpo humano). Artes, Cristalotomía, (arte de cortar los cristales). Operaciones quirúrgicas, Traquiomotomía, (operación de la tráquea).

Anatomía: *ana*, cada uno; *tomee*, disección.

(Disección de las partes del cuerpo humano).

Braquiomotomía: *bragchion*, brazo; *tomee*, corte o amputación.

Cardiomotomía: *kardia*, corazón; *tomee*, disección.

Cefalotomía: *kephalé*, cabeza; *tomee*, disección.

- Enterotomía:** *entheron*, intestino; *tomee*, disección.
Esplanotomía: *splagchnon*, vísceras; *tomee*, disección o corte.
Esterotomía: *steros*, piedra; *tomee*, corte. (Arte de cortar las piedras).
Fitotomía: *phiton*, planta; *tomee*, disección.
Glosotomía: *glossa*, lengua; *tomee*, corte o disección.
Hipotomía: *hippo*, caballo; *tomee*, disección.
Histerotomía: *hystera*, matriz; *tomee*, corte, operación.
Necrotomía: *nekros*, muerto; *tomee*, disección.
Neurotomía: *neyron*, nervio; *tomee*, disección.
Oftalmotomía: *ophthalmos*, ojos; *tomee*, disección.
Pneumotomía: *pneymon*, pulmón; *tomee*, disección.

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *scopia*.

Viene de la raíz griega *skopeoo*, que significa: *ver, observar, explorar, examinar, analizar*.

Generalmente los tecnicismos que llevan esta terminación, designan exploraciones en el interior del cuerpo; por ejemplo: Oftalmoscopia, es la exploración del ojo. Cefaloscopia, *kephalé*, cabeza; *skopeoo*, observación.

INSTRUMENTOS TERMINADOS EN *scopio*

- Telescopio:** *teele*, lejos; *skopeoo*, mirar u observar.
Microscopio: *mikros*, pequeño; *skopeoo*, mirar u observar.
Caleidoscopio: *kalos*, bello; *eidon*, figura; *skopeoo*, mirar.
Endoscopio: *endon*, dentro; *skopeoo*, mirar.
Estetoscopio: *stethos*, pecho; *skopeoo*, observar, examinar.
Hidrosopio: *hydoor*, agua; *skopeoo*, observar. (Conocimiento de las aguas subterráneas).
Hietoscopio: *hyetos*, lluvia; *skopeoo*, observar. (Arte de pronosticar las lluvias).
Nauscopia: *nayis*, nave; *skopeoo*, observar.

Oftalmoscopia: *ophthalmos*, ojos; *skopecoo*, observar, explorar.

Pelagoscopia: *pélagos*, mar; *skopecoo*, observar, explorar.

Periscopio: *perys*, al rededor; *skopecoo*, observar, explorar.

Radioscopia: *radius* (latín), rayo de luz; *skopecoo*, observar.

Rinoseopia: *rhinos*, nariz; *skopecoo*, observar, examinar.

CIENCIAS TERMINADAS EN *genia* o *genesis*

Viene de las raíces griegas *gennaoo*, *genos* o *genesis*, que significan: origen, generación, procedencia, causa, formación, principio, etc., etc.

Cosmogenia: *kosmos*, mundo; *genos*, origen o principio.

Cristalogenia: *kristallos*, cristal; *genos*, origen o formación.

Embriogenia: *embryon*, embrión; *genos*, engendrar, originar.

Etnogenia: *ethnos*, pueblo o raza; *genos*, origen o formación.

Geogenia: *gee*, tierra; *genos*, origen o formación.

Hierogenia: *hieros*, sagrado; *genos*, origen o formación.

(Estudio sobre el origen de las religiones).

Iconogenia: *ikonos*, imagen; *genos*, origen.

Hidrogenia: *hydoor*, agua; *genos*, producir.

Patogenia: *pathos*, enfermedad; *genos*, origen o principio.

(Ciencia que estudia las causas y desarrollo de las enfermedades).

CIENCIAS TERMINADAS EN *sophia*

Viene de la raíz griega *sophia*, que significa *sabiduría*.

Filosofía: *philos*, amigo, amante o aficionado; *sophia*, sabiduría.

Pansofía: *pan*, todo; *sophia*, sabiduría.

Teosofía: *theos*, Dios; *sophia*, sabiduría.

ARTES TERMINADAS EN *tecnia*

Viene de la raíz griega *technee*, que significa *arte*.

Esta desinencia tiene, en muchas palabras, estrecha analogía, o sea igual significado que *cultura* y se puede usar indistintamente con cualquiera de ellas; así Politecnia o Policultura, son voces que tienen, poco más o menos, el mismo significado.

Por lo general, las palabras terminadas en *tecnia*, son compuestas de dos raíces griegas; las terminadas en *cultura*, tienen el primer elemento latino o castellano; v. gr.: pirotecnia, está compuesta de la raíz griega *pyr*, fuego; *technee*, arte; mientras que apicultura, tiene la primera raíz latina, *apis*, abeja.

Cristalotecnia: *kristallos*, cristal; *technee*, arte.

Enotecnia: *oinos*, vino; *technee*, arte.

Fitotecnia: *phiton*, planta; *technee*, arte.

(Arte de clasificar las plantas).

Hidrotecnia: *hydoor*, agua; *technee*, arte.

(Arte de construir aparatos hidráulicos).

Logotecnia: *logos*, palabra; *technee*, arte.

(Arte de escribir bien los vocablos, lo mismo que Lexigrafía).

Paidotecnia: *paidos*, niño; *technee*, arte. (Tratado fundamental de la educación del niño).

Pirotecnia: *pyr*, fuego; *technee*, arte.

Politecnia: *polys*, muchos; *technee*, arte.

Semiotecnia: *sema*, señal; *technee*, arte.

Siderotecnia: *sideeros*, hierro; *technee*, arte.

(Parte de la medicina que estudia los síntomas de las enfermedades).

Zootecnia: *zoon*, animal; *technee*, arte.

CIENCIAS TERMINADAS EN *gnosia*

Viene de la raíz griega *gnosis*, que significa: *investigación, conocimiento*.

Generalmente las voces terminadas en esta desinencia, tienen los mismos significados que las terminadas en *logía*; así las voces Geognosia y Geología, significan lo mismo: conocimiento de la tierra.

Astrognosia: *asteer*, astro; *gnosis*, conocimiento.
 Hidrognosia: *hydoor*, agua; *gnosis*, conocimiento.
 Orognosia: *oros*, montaña; *gnosis*, conocimiento.

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *nomía*

Viene de la raíz griega *nomos*, que significa: *ley*, *regla*, *precepto*.

Agronomía: *agros*, campo; *nomos*, ley.
 Astronomía: *asteer*, astro; *nomos*, ley.
 Fitonomía: *phithon*, planta; *nomos*, ley.
 Pironomía: *pyr*, fuego; *nomos*, ley.

ARTES TERMINADAS EN *cultura*

Viene de la raíz griega *colo*, que significa: *cultivo*.

Agricultura: *agri* (latín), campo; *colo*, cultivo.
 Apicultura: *api* (latín), abeja; *colo*, cultivo.
 Horticultura: *hortus* (latín), huerta; *colo*, cultivo.
 Lingüicultura: *linguæ*, lengua; *colo*, cultivo.
 (Arte especial del estudio de los idiomas).
 Sericultura: *sericum*, seda; *colo*, cultivo.
 Viticultura: *vitis*, vid; *colo*, cultivo.

ARTES TERMINADAS EN *tipia*

Viene de la raíz griega *thypos*, que significa: *tipo*, *retrato*, *figura*, *imagen*, *modelo*, etc., etc.

Daguerrotipia: *Daguerre*, inventor de este sistema fotográfico; *thypos*, retrato.
 Electrotipia: *elektros*, electricidad; *thypos*, figura.
 (Arte de reproducir objetos plásticos por la electricidad).
 Estereotipia: *steros*, sólido, plano; *thypos*, tipo.
 (Arte de convertir en planchas sólidas los tipos o letras móviles).
 Fototipia: *photos*, luz; *thypos*, retrato.

102 TECNICISMOS Y PALABRAS DE USO CORRIENTE

CIENCIAS Y ARTES TERMINADAS EN *tica* O *ica*

Viene de la raíz griega *tikos*, que significa: *perteneciente a....*, o *referente a....*

Aritmética: *arithmos*, números; *tikos*, perteneciente a....

Aerostática: *aer*, aire; *stato*, quieto; *tikos*, perteneciente a....

Cerámica: *keramos*, arcilla; *ika*, perteneciente a....

Botánica: *bothanece*, planta; *ika*, perteneciente a....

Didáctica: *didaskao*, enseñar; *tikos*, perteneciente a....

Física: *physis*, naturaleza; *ika*, perteneciente a....

Fonética: *phoné*, voz o sonido; *tikos*, perteneciente a....

Gramática: *gramma*, letra; *tikos*, perteneciente a....

Matemáticas: *matheema*, ciencia; *tikos*, perteneciente a....

Mecánica: *mechance*, máquina; *ika*, perteneciente a....

Numismática: *nomismos*, moneda; *tikos*, perteneciente a....

Náutica: *nayis*, nave; *tikos*, perteneciente a....

Óptica: *ops*, ojos; *tikos*, perteneciente a....

Pneumática: *pneuma*, aire; *tikos*, perteneciente a....

Política: *polis*, ciudad; *tikos*, perteneciente a....

(Ciencia de gobernar los pueblos).

Química: *chyma*, materia confusa; *ika*, referente a....

Semántica: *seema*, señal, significado; *tikos*, perteneciente a....

Terapéutica: *therapeyoo*, curación; *tikos*, perteneciente a....

INSTRUMENTOS O APARATOS

Generalmente, los nombres de aparatos o instrumentos tienen una de las siete terminaciones siguientes: metro, scopio, grafo, tomo, fono, foro, stato.

INSTRUMENTOS TERMINADOS EN metro

- Acidímetro: *acidus* (latín), agrio; *metron*, medida.
(Instrumento para graduar el vinagre).
- Aerómetro: *aer*, aire; *metron*, medida.
- Anemómetro: *anemos*, viento; *metron*, medida.
- Apomecómetro: *apo*, lejos; *mekos*, longitud o distancia; *metron*, medida.
(Instrumento para medir la distancia de los objetos lejanos).
- Astereómetro: *asteer*, astro; *metron*, medida.
(Instrumento para medir la salida de los astros).
- Admidómetro: *athmis*, vapor; *metron*, medida.
- Axiómetro: *axoon*, eje; *metron*, medida.
- Barómetro: *baris*, peso, gravedad; *metron*, medida.
(Instrumento para medir la presión atmosférica).
- Ciclómetro: *kiklos*, círculo; *metron*, medida.
- Cronómetro: *chronos*, tiempo; *metron*, medida.
- Dinamómetro: *dynamis*, fuerza; *metron*, medida.
- Electrómetro: *elektros*, electricidad; *metron*, medida.
- Eudiómetro: *eudia*, aire puro; *metron*, medida.
(Instrumento para medir el oxígeno del aire).
- Electromicrómetro: *elektros*, electricidad; *mikros*, pequeño; *metron*, medida.
- Espirómetro: *spirare* (latín), espirar o respirar; *metron*, medida.
- Fonómetro: *phoné*, voz o sonido; *metron*, medida.
- Fotómetro: *photos*, luz; *metron*, medida.
- Fototermómetro: *photos*, luz; *thermos*, calor; *metron*, medida.
(Instrumento para apreciar el calor del agua a grandes distancias).
- Gasómetro: *geis*, gas; *metron*, medida.
- Geotermómetro: *gee*, tierra; *thermos*, calor; *metron*, medida.
- Heliofotómetro: *helios*, sol; *photos*, luz; *metron*, medida.
- Heliómetro: *helios*, sol; *metron*, medida.
(Instrumento para medir el diámetro aparente del sol).

104 TECNICISMOS Y PALABRAS DE USO CORRIENTE

Higrómetro: *hygros*, humedad; *metron*, medida.

Hidrómetro: *hydoor*, agua; *metron*, medida.

(Instrumento para apreciar la densidad y elevación de los líquidos).

Hietómetro o Pluviómetro: *hyetos*, lluvia; *metron*, medida.

(Instrumento para medir la cantidad de agua de las lluvias).

Hipsómetro: *hypsos*, altura; *metron*, medida.

Lactómetro: *lactis* (latín), leche; *metron*, medida.

Micrómetro: *mikros*, pequeño; *metron*, medida.

Pirómetro: *pyr*, fuego; *metron*, medida.

Sismómetro: *seismo*, sacudimiento, terremoto; *metron*, medida.

Telémetro: *teele*, lejos; *metron*, medida.

Termómetro: *thermos*, calor; *metron*, medida.

Toxicómetro: *toxikon*, veneno; *metron*, medida.

INSTRUMENTOS TERMINADOS EN grafo

Generalmente las palabras de esta terminación indican instrumentos destinados a obtener imágenes, representaciones, trazados o dibujos para ser reproducidos luego en una forma o en otra. Sin embargo, hay muchas palabras que terminan en *grafo* y no son nombres de instrumentos; v. gr.: autógrafo, es lo que uno mismo escribe; calígrafo, es el que escribe con buena letra.

INSTRUMENTOS O APARATOS

Cinematógrafo: *kincema*, movimiento; *graphein*, grabado o impreso.

Fonógrafo: *phoúé*, voz o sonido; *graphein*, grabado o impreso.

Sismógrafo: *seismo*, movimiento; *graphein*, grabado o impreso.

Telégrafo: *teele*, lejos; *graphein*, escribir.

INSTRUMENTOS TERMINADOS EN fono

- Procede de *phoné*, que significa *voz* o *sonido*.
 Fotófono: *photos*, luz; *phoné*, voz o sonido.
 (Instrumento para transmitir sonidos por medio de la luz).
 Gramófono: *Gram*, físico francés que reformó el fonógrafo; *phoné*, voz o sonido.
 Kinetófono: *kincema*, movimiento; *phoné*, sonido.
 Micrófono: *mikros*, pequeño; *phoné*, sonido.
 Teléfono: *teele*, lejos; *phoné*, sonido.
 Termotéfono: *thermos*, calor; *teele*, lejos; *phoné*, sonido.

INSTRUMENTOS TERMINADOS EN foro

Foro, viene de la raíz griega *phoros*, que significa: que conserva, portador de...., que lleva.

Hay que advertir que no todas las palabras terminadas en foro, son nombres de aparatos o instrumentos; pues, hay muchas que tienen esta terminación que son nombres de plantas o animales, como lo veremos en su lugar.

- Crióforo: *kryos*, frío; *phoros*, portador de...
 Cronóforo: *chronos*, tiempo; *phoros*, portador de...
 (Instrumento para dar una señal en una hora determinada).
 Electróforo: *elektros*, electricidad; *phoros*, portador de...
 Fósforo: *phos* o *photos*, luz; *phoros*, portador de...
 Semáforo: *scema*, señal; *phoros*, portador de...
 (Aparato para señales marítimas).

APARATOS TERMINADOS EN stato

Stato, viene de la raíz griega *statos*, que significa: que permanece, que está quieto.

- Aerostato: *aer*, aire; *stato*, que está quieto.
 Hidrostató: *hydoor*, agua; *stato*, que permanece.

(Aparato para que puedan los obreros trabajar debajo del agua).

Pirostato: *pyr*, fuego; *stato*, que arregla.
(Aparato para regular las altas temperaturas).

TECNICISMOS USUALES EN MEDICINA

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *itis*

Viene de la raíz griega *itis*, que significa inflamación, irritación:

Adenitis: *adén*, glándula; *itis*, inflamación.

Apendicitis: *apendice*, apéndice; *itis*, inflamación.

Amigdalitis: *amygdala*, almendra (glándula); *itis*, inflamación.

Carditis: *kardia*, corazón; *itis*, inflamación.

Cefalitis: *kephalé*, cabeza; *itis*, inflamación.

Enteritis: *enteron*, intestino; *itis*, inflamación.

Faringitis: *pharygs*, faringe; *itis*, inflamación.

Gastritis: *gaster*, vientre; *itis*, inflamación.

Hepatitis: *heepar*, hígado; *itis*, inflamación.

Laringitis: *larygs*, laringe; *itis*, inflamación.

Meningitis: *menygs*, membrana; *itis*, inflamación.

Nefritis: *nephros*, riñón; *itis*, inflamación.

Otitis: *ootos*, oído; *itis*, inflamación.

Pericarditis: *peri*, alrededor; *kardia*, corazón; *itis*, inflamación.

Ulitis: *oulon*, enca; *itis*, inflamación.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *algia*

Viene de la raíz griega *algos*, que significa dolor, sufrimiento físico o moral.

Adenalgia: *adén*, glándula; *algos*, dolor.

Cefalalgia: *kephalé*, cabeza; *algos*, dolor.

Dermalgia: *derma*, piel; *algos*, dolor.

Gastralgia: *gaster*, vientre; *algos*, dolor.

Glosalgia: *glossa* o *glotta*, lengua; *algos*, dolor.

Nefralgia: *nephros*, riñón; *algos*, dolor.

Neuralgia: *neyron*, nervios; *algos*, dolor.
 Nostalgia: *nostos*, regreso a la patria; *algos*, dolor.
 Ostalgia: *ostheon*, hueso; *algos*, dolor.
 Frinalgia: *phrino*, mano; *algos*, dolor.
 Rinalgia: *rhinos*, nariz; *algos*, dolor.
 Odontalgia: *odontos*, diente; *algos*, dolor.
 Otalgia: *ootos*, oído; *algos*, dolor.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *dinla*

Viene de *odyne*, que significa dolor.
 Acrodinia: *akros*, punta o extremidad; *odyne*, dolor.
 Enterodinia: *enteron*, intestino; *odyne*, dolor.
 Gastrodinia: *gaster*, vientre; *odyne*, dolor.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *rragia* o *rea*

Viene de la raíz griega *rhagein*, *reoo*, que significa: brotar, fluir, manar.
 Hemorragia: *haima*, sangre; *rhagein*, brotar o manar.
 Dermatorragia: *derma*, piel; *rhagein*, brotar o manar.
 Enterorragia: *enteron*, intestino; *rhagein*, brotar o manar.
 Hepatorrea: *heepar*, hígado; *reoo*, derrame.
 Rinorrea: *rinhos*, nariz; *reoo*, flujo.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *urlla*

Viene de la raíz griega *oyron*, que significa: orina.
 Albuminuria: (del latín) *albumine*, albúmina; *oyron*, orina.
 Anuria: *a*, sin; *oyron*, orina.
 Iscuria: *ischoo*, retener, impedir; *oyron*, orina.
 Melanuria: *melas*, negro; *oyron*, orina.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *plejla* o *plejla*

Viene de la raíz griega *plessa*, que significa: dar golpes, herir.

Apoplejía: *apo*, violencia; *plesso*, herir.

Displejía: *dys*, dos; *plesso*, herir.

(Parálisis a las extremidades de los dos lados del cuerpo).

Glosopejía: *glossa* o *glotta*, lengua; *plesso*, herir.

(Parálisis de la lengua).

Hemiplejía: *hemi*, mitad; *plesso*, herir.

(Parálisis de medio cuerpo).

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *cele*

Viene de la raíz griega *keele*, que significa: tumor o abultamiento.

Cardiocele: *kardia*, corazón; *keele*, tumor.

Gastrocele: *gaster*, vientre; *keele*, tumor.

Hepatocele: *heepar*, hígado; *keele*, tumor.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *patía*

Viene de la raíz griega *pathos*, que significa: enfermedad, afección o padecimiento.

En otros casos, esta raíz significa afecto, sentimiento. etc., etc.

Adenopatía: *adén*, glándula; *pathos*, enfermedad.

Cardiopatía: *kardia*, corazón; *pathos*, enfermedad o padecimiento.

Enteropatía: *enteron*, intestino; *pathos*, enfermedad.

Hemopatía: *haima*, sangre; *pathos*, enfermedad.

Nefropatía: *nephros*, riñón; *pathos*, enfermedad.

Neuropatía: *neyron*, nervios; *pathos*, enfermedad o padecimiento.

Otopatía: *ootos*, oídos; *pathos*, enfermedad o padecimiento.

Rinopatía: *rhinos*, nariz; *pathos*, enfermedad.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN *emia*

Esta raíz viene de *haima*, que significa sangre.

Anemia: *a*, sin; *haima*, sangre.

(Pobreza de sangre).

Hidremia: *hydoor*, agua; *haima*, sangre.

Leucemia: *leukós*, blanco; *haima*, sangre.

Lipemia: *lypos*, grasa; *haima*, sangre.

Melanemia: *melas*, negro; *haima*, sangre.

Uremia: *oyron*, orina; *haima*, sangre.

ENFERMEDADES TERMINADAS EN astenia

Viene de la raíz griega *astheneia*, que significa debilidad.

Astenia: *astheneia*, debilidad.

Neurastenia: *neyron*, nervios; *astheneia*, debilidad.

Psicastenia: *psychee*, espíritu; *astheneia*, debilidad.

(Indesición, para hacer algo, vacilación, tendencia a la duda, etc.)

SISTEMAS CURATIVOS TERMINADOS EN terapia

Viene de la raíz griega *therapeyoo*, que significa: tratamiento o curación.

Aeroterapia: *aer*, aire; *therapeyoo*, curación.

Hidroterapia: *hydoor*, agua; *therapeyoo*, curación.

Electroterapia: *elektros*, electricidad; *therapeyoo*, curación.

Helioterapia: *heclios*, sol; *therapeyoo*, curación.

Opoterapia: *opós*, jugo; *therapeyoo*, curación.

(Curación o tratamiento por medio de los jugos de las glándulas de animales).

Sueroterapia: *sueros*, suero; *therapeyoo*, curación.

Termoterapia: *thermos*, calor; *therapeyoo*, curación.

Quinesiterapia: o Kinesiterapia: *kénesis*, movimiento; *therapeyoo*, curación.

AFECCIONES TERMINADAS EN fobia

Viene de la raíz griega *phobeo*, que significa: horror, repugnancia, antipatía, odio, temor, etc.

Aerofobia: *aer*, aire; *phobeo*, horror, repugnancia.

- Enofobia: *oinos*, vino; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Fotofobia: *photos*, luz; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Hemafobia: *haima*, sangre; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Hidrofobia: *hydoor*, agua; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Neofobia: *neo*, nuevo; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Nosofobia: *nosos*, enfermedad; *phobeo*, temor, miedo, etc.
 Panofobia: *pan*, todo; *phobeo*, horror, repugnancia.
 Francofobia: *franco*, francés; *phobeo*, odio, antipatía.
 Germanofobia: *germano*, hermano (alemán); *phobeo*, odio, antipatía.

NOMBRES DE ANIMALES TERMINADOS EN pteron

Viene de la raíz griega *pteron*, que significa: alas.

- Áptero: *a*, sin; *pteron*, alas.
 Calóptero: *kalos*, bello; *pteron* alas.
 Coléoptero: *choleos*, estuche; *pteron*, alas.
 Hialóptero: *hialos*, vidrio; *pteron*, alas.
 Helicóptero: *helykos* espirales; *pteron*, alas.
 Micróptero: *mikros*, pequeño; *pteron*, alas.
 Monóptero: *monos*, uno solo; *pteron*, alas.
 Polióptero: *polys*, muchas; *pteron*, alas.

VOCES TERMINADAS EN odonte

Viene de la raíz griega *odontos*, que significa: diente.

- Dermatodonte: *derma*, piel; *odontos*, diente.
 Gimnodonte: *gimnos*, desnudo; *odontos*, diente.
 Macrodonte: *makros*, grande; *odontos*, diente.
 Mastodonte: *mastos*, teta; *odontos*, diente.
 Microdonte: *mikros*, pequeño; *odontos*, diente.
 Monodonte: *monos*, uno solo; *odontos*, diente.
 Querodonte: *keros*, cuerno; *odontos*, diente.

TERMINADAS EN *cero*

Viene de la raíz griega *keras*, que significa: cuerno.

Egócero: *aigon*, cabra; *keras*, cuerno.

Eurícero: *erys*, largo; *keras*, cuerno.

Micrócerro: *mikros*, pequeño; *keras*, cuerno.

Macrócerro: *makros*, grande; *keras*, cuerno.

TERMINADAS EN *céfalo*

Viene de la raíz griega *kephalé*, que significa: cabeza.

Acéfalo: *a*, sin; *kephalé*, cabeza.

Acrocéfalo: *akros*, punta; *kephalé*, cabeza.

Calocéfalo: *kalos*, bello; *kephalé*, cabeza.

Cinocéfalo: *kinos*, perro; *kephalé*, cabeza.

Bucéfalo: *bous*, buey; *kephalé*, cabeza.

Dicéfalo: *dys*, dos; *kephalé*, cabeza.

Filocéfalo: *phillon*, hoja; *kephalé*, cabeza.

Megacéfalo: *megas*, grande; *kephalé*, cabeza.

Monocéfalo: *monos*, uno solo; *kephalé*, cabeza.

Policéfalo: *polys*, muchas; *kephalé*, cabeza.

TERMINADOS EN *stoma*

Viene de la raíz griega *stoma*, que significa: boca.

Aglostoma: *a*, sin; *glos* o *glossa*, lengua; *stoma*, boca.

Crisóstoma: *krisos*, oro; *stoma*, boca.

Monostoma: *monos*, uno solo; *stoma*, boca.

TERMINADOS EN *dermo*

Viene de la raíz griega *derma*, que significa: piel o corteza.

Cianodermo: *kiano*, azul; *derma*, piel.

Paquidermo: *pachis*, duro; *derma*, piel.

Hipodermo: *hipo*, debajo; *derma*, piel.

TERMINADOS EN *dactilo*

Viene de la raíz griega *daktilos*, que significa: dedos.

Acrodactilo: *akros*, punta; *daktylos*, dedo.

Adactilo: *a*, sin; *daktylos*, dedo.

Monodactilo: *monos*, uno solo; *daktylos*, dedo.

Pentadactilo: *penta*, cinco; *daktylos*, dedo.

VEGETALES

VOCES TERMINADAS EN *carpo*

Viene de la raíz griega *karpos*, que significa: fruto.

Acantocarpo: *akanta*, espina; *karpos*, fruto.

Acatocarpo: *ackato*, pequeño; *karpos*, fruto.

Cianocarpo: *kiano*, azul; *karpos*, fruto.

Dicarpo: *dys*, dos; *karpos*, fruto.

Litocarpo: *lithos*, piedra; *karpos*, fruto.

Pericarpo: *pery*, al rededor; *karpos*, fruto.

TERMINADOS EN *sperma*

Viene de la raíz griega *sperma*, que significa: semilla o simiente.

Asterosperma: *aster*, astro; *sperma*, semilla.

Asperma: *a*, sin; *sperma*, semilla.

Microsperma: *mikros*, pequeño; *sperma*, semilla.

Polisperma: *polys*, muchas; *sperma*, semilla.

TERMINADOS EN *anto*

Viene de la raíz griega *anthos*, que significa: flor.

Amaranto: *a*, sin; *marainos*, marchitar; *anthos*, flor.

Bianto: *bis*, dos; *anthos*, flor.

Polianto: *polys*, muchas; *anthos*, flor.

TERMITADOS EN filo

Viene de la raíz griega *phillon*, que significa: hoja.

ADVERTENCIA.—Es muy fácil confundir las palabras terminadas así con aquellas otras que tienen igual desinencia, pero que proceden de la raíz *philos*, la cual significa afición, simpatía, amistad, etc. Así: Helenófilo, se dice a los aficionados a los estudios helénicos (griegos), mientras que Acantófilo, es una planta de hojas espinosas.

EJEMPLOS DE IGUAL TERMINACIÓN PERO DE
DISTINTA PROCEDENCIA

Antófilo: *anthos*, flor; *philos*, amante.
 Bibliófilo: *biblion*, libro; *philos*, amante o aficionado.
 Demófilo: *deemos*, pueblo; *philos*, amante.
 Teófilo: *theos*, Dios; *philos*, amante.
 Termófilo: *thermos*, calor; *philos*, amante.
 Xenófilo: *xenos*, extranjero; *philos*, amigo, etc.

SEGUNDO GRUPO

Acantófilo: *akantha*, espina; *phillon*, hoja.
 Calófilo: *kalos*, bello; *phillon*, hoja.
 Cardiófilo: *kardia*, corazón; *phillon*, hoja.
 Coleófilo: *choleos*, estuche; *phillon*, hoja.
 Crisófilo: *chrisos*, oro; *phillon*, hoja.
 (Hojas color de oro).
 Epifilo: *epi*, sobre; *phillon*, hoja.
 Estenófilo: *sthenos*, angosto; *phillon*, hoja.
 Macrófilo: *makros*, grande; *phillon*, hoja.
 Monófilo: *monos*, uno solo; *phillon*, hoja.

VOCES DE USO CORRIENTE

TERMINADAS EN fago

Viene de la raíz griega *phagein* o *phagos*, que significa: comer.

Antófago: *anthos*, flor; *phagos*, comer.

Antropófago: *anthroopos*, hombre; *phagos*, comer.

Carpófago: *karpos*, fruto; *phagos*, comer.

Creófago: *kreas*, carne; *phagos*, comer.

Entomófago: *entomon*, insecto; *phagos*, comer.

Fitófago: *phiton*, planta; *phagos*, comer.

Geófago: *gee*, tierra; *phagos*, comer.

Helmintófago: *hélminthos*, gusano; *phagos*, comer

Hipófago: *hyppo*, caballo; *phagos*, comer.

Ictiófago: *ichthys*, pez; *phagos*, comer.

Lactífago: *lactis* (latín), leche; *phagos*, comer.

Melófago: *meelos*, abeja; *phagos*, comer.

Osiófago: *ophis*, serpiente; *phagos*, comer.

Omófago: *omos*, crudo; *phagos*, comer.

(Costumbre de comer carne cruda).

Ornitófago: *ornithos*, aves; *phagos*, comer.

Zoófago: *zoon*, animal; *phagos*, comer.

TERMINADAS EN podo o podio

Viene de la raíz griega *podos*, que significa: pie.

Ápodo: *a*, sin; *podos*, pie.

Adelópodo: *adelos*, invisible; *podos*, pie.

Anisópodo: *anisos*, desigual *podos*, pie.

Cefalópodo: *kephalé*, cabeza; *podos*, pie.

Decápodo: *deka*, diez; *podos*, pie.

Dísodo: *dys*, dos; *podos*, pie.

Isópodo: *isos*, igual; *podos*, pie.

TERMINADAS EN *mancia*

Viene de la raíz griega *mantheia*, que significa: adivinación.

Aeromancia: *aer*, aire; *mantheia*, adivinación.

Cartomancia: *chartes*, carta; *mantheia*, adivinación.

Glosomancia: *glossa*, lengua; *mantheia*, adivinación.

Nigromancia: *nekros*, muerto; *mantheia*, adivinación.

Piromancia: *pyr*, fuego; *mantheia*, adivinación.

Quiromancia: *cheir*, mano; *mantheia*, adivinación.

TERMINADAS EN *cracia*

Viene de la raíz griega *kratos*, que significa: poder o mando.

Acracia: *a*, sin; *kratos*, poder, autoridad.
(Falta de fuerzas).

Aristocracia: *aristhos*, nobles; *kratos*, poder.

Autocracia: *aytos*, él mismo; *kratos*, poder.

Democracia: *deemos*, pueblo; *kratos*, poder.

Oclocracia: *oklos*, plebe o turba, *kratos*, poder.

Plutocracia: *poytos*, ricos, *kratos*, poder.

Teocracia: *theos*, Dios; *kratos*, poder.

TERMINADOS EN *arquía*

Viene de la raíz griega *archee*, que significa: gobierno.

Anarquía: *a*, sin; *archee*, gobierno.

Demarquía: *deemos*, pueblo; *archee*, gobierno.

Heptarquía: *hepta*, siete; *archee*, gobierno.

Monarquía: *monos*, uno solo; *archee*, gobierno.

Oligarquía: *oligos*, privilegiados; *archee*, gobierno.

Tetrarquía: *tetra*, cuatro; *archee*, gobierno.

TERMINADOS EN *latra* o *latría*

Viene de la raíz griega *latrela*, que significa: culto o adoración.

Antropolatría: *anthroopos*, hombre; *latreia*, adoración.

Astrolatría: *asteer*, astro; *latreia*, adoración.

Idolatría: *eidos*, figura o imagen; *latreia*, adoración.

Necrolatría: *nekros*, muerto; *latreia*, adoración.

Ofiolatría: *ophis*, serpiente; *latreia*, adoración.

Zoolatría: *zoon*, animal; *latreia*, adoración.

TERMINADOS EN *polis*

OBSERVACIÓN.—No hay que confundir las raíces *polis* y *polys*; puesto que la primera significa *ciudad* o *pueblo* y se le usa como postfijo o terminación de las palabras; mientras que *polys*, significa: *varios*, *muchos*, y por lo regular se la usa como prefijo; ej.; *Necrópolis*; *policéfalo*.

Acrópolis: *akros*, punta o cima; *polis*, ciudad.

Adrianópolis: *Adriano*, Emperador Romano; *polis*, ciudad.

Constantinopla: *Constantino*, Emperador Romano; *polis*, ciudad.

Heliópolis: *helios*, sol; *polis*, ciudad.

Filipópolis: *Filipo*, Rey de Macedonia; *polis*, ciudad.

Metrópolis: *meether*, madre; *polis*, ciudad.

Necrópolis: *nekros*, muerto; *polis*, ciudad.

Pentápolis: *penta*, cinco; *polis*, ciudad.

PALABRAS DE USO CORRIENTE

DE TERMINACIÓN IRREGULAR

- Abismo: *a*, sin; *byssos*, fondo.
 Policromo: *polys*, varios; *chroma*, color.
 Anodino: *a*, sin; *odynē*, olor.
 Afono: *a*, sin; *phoné*, sonido.
 Anónimo: *a*, sin; *onuma*, nombre.
 Homónimo: *homo*, igual; *onuma*, nombre.
 Pseudónimo: *pseudo*, falso; *onuma*, nombre.
 Apatía: *a*, sin; *pathos*, afecto o pasión.
 Simpatía: *sin*, con; *pathos*, afecto o pasión.
 Antipatía: *anti*, contrario; *pathos*, afecto o pasión.
 Telepatía: *teele*, lejos; *pathos*, afecto o pasión.
 Asfixia: *a*, sin; *sphixis*, pulso.
 Ateo: *a*, sin; *theos*, Dios.
 Aerolito: *aer*, aire; *lithos*, piedra.
 Aeronauta: *aer*, aire; *nauta*, navegante.
 Anfibio: *anphi*, a ambas partes; *bio*, vida.
 Apogeo: *apo*, lejos; *gee*, tierra.
 Perigeo: *peri*, cerca; *gee*, tierra.
 Arcaísmo: *archaios*, antiguo.
 Neologismo: *neo*, nuevo; *logos*, palabra.
 Atmósfera: *athmis*, vapor; *sphaira*, esfera.
 Biblioteca: *biblion*, libro; *teka*, caja.
 Cosmopolita: *kosmos*, mundo; *polites*, ciudadano.
 Demagogo: *decmos*, pueblo; *agogo*, conductor.
 Decágono: *deka*, diez; *gonia*, ángulo.
 Polígono: *polys*, muchos; *gonia*, ángulo.
 Diptongo: *dys*, dos; *pthongo*, sonido.
 Decaedro: *deka*, diez; *edra*, cara o base.
 Poliedro: *polys*, muchos; *edra*, cara o base.
 Esferoides: *sphaira*, esfera; *eidos*, forma o figura.
 Epidermis: *epi*, sobre; *derma*, piel.
 Epitafio: *epi*, sobre; *taphos*, tumba.
 Epílogo: *epi*, sobre; *logos*, discurso.
 Heliotropo: *heclios*, sol; *threpos*, volver.

- Hemisferio: *hemi*, mitad; *sphaira*, esfera.
 Homogéneo: *homo*, igual; *genos*, especie.
 Heterogéneo: *heteros*, distinto; *genos*, especie.
 Homófono: *homos*, igual; *phoné*, sonido.
 Hipopótamo: *hippos*, caballo; *pothamos*, río.
 Hipódromo: *hippos*, caballo; *dromo*, carrera.
 Isósceles; *isos*, igual; *skelos*, piernas.
 Metempsicosis: *meta*, cambio; *en*, en; *psychee*, alma o espíritu.
 Metafísica: *meta*, después; *physis*, naturaleza.
 Metamorfosis: *meta*, cambio; *morphe*, forma.
 Monopétalo: *monos*, uno solo; *pethalon*, hoja.
 Polipétalo: *polys*, muchos; *pethalon*, hoja.
 Melanesia: *melas*, negro; *nesos*, isla.
 Polinesia: *polys*, muchas; *nesos*, isla.
 Monomio: *monos*, uno solo; *nome*, parte o división.
 Binomio: *bys*, dos; *nome*, parte o división.
 Trinomio: *tri*, tres; *nome*, parte o división.
 Polinomio: *polys*, muchas; *nome*, parte o división.
 Panacea: *pan*, todo; *akos*, remedio.
 Panteísmo: *pan*, todo; *theos*, Dios.
 Planeta: *planethes*, errante.
 Prólogo: *pro*, antes; *logos*, discurso.
 Monogamia: *monos*, uno solo; *gameo*, casarse.
 Bigamia: *bys*, dos; *gameo*, casarse.
 Poligamia: *polys*, muchas; *gameo*, casarse.
 Poliglota: *polys*, muchas; *glotta*, lengua.
 Afelio: *a*, lejos; *heelios*, sol.
 Perihelio: *peri*, cerca; *heelios*, sol.
 Tifoidea: *thiphos*, letargo; *eidos*, forma.
 Rinoceronte: *rhinos*, nariz; *keros*, cuerno.
 Hipocéfalo: *hippos*, caballo; *kephalé*, cabeza.
 Afasia: *a*, sin; *phemi*, palabra.
 (Enfermedad en que se pierde el uso de la palabra).
 Abasia. *a*, sin; *basis*, pie.
 (Parálisis en las piernas).
 Psiquiatría: *psychee*, alma o espíritu; *iatreyien*, curar.
 (Parte de la Medicina que trata de la curación de las enfermedades mentales).

- Isócrono:** *isos*, igual; *chronos*, tiempo.
Isotermos: *isos*, igual; *thermos*, calor.
 (Lugares de igual temperatura).
Acatalepsia: *a*, sin; *katalepsis*, comprensión.
 (Enfermedad que quita la facultad de comprender).
Acinesia: *a*, sin; *kinema*, movimiento.
Acme: *akmé*, punta.
 (Punto culminante de una enfermedad).
Álgebra: viene del árabe: *al-chebra*, reducción.
Cirugía: *cheir*, mano; *ergon*, obra.
 (Arte de operar el cuerpo humano).
Estrategia: *stratos*, ejército.
 (Arte de dirigir las operaciones militares).
Geodesia: *gee*, tierra; *daioo*, dividir o repartir.
Gnosia: *gnosis*, conocimiento.
 (Sabiduría por excelencia).
Historia: *historeo*, inquirir, averiguar, etc., etc.
Medicina: *medeor*, curar.
Obstetricia: *obstetrix*, partera.
Pedagogía: *paidos*, niño; *agogo*, conducir.
Acromatopsia: *a*, sin; *chrooma*, calor; *opsis*, vista.
Acrósporo: *akros*, punta; *sporos*, semilla.
Actinal: *aktinos*, rayo.
Adiaforesis: *a*, sin; *diaphóresis*, sudor, secreción de humores.
Aerobio: *aer*, aire; *bio*, vida.
Agamo: *a*, sin; *gameo*, casamiento.
 (Fores sin estambres ni pistilos).
Agénésico: *a*, sin; *genos*, *genesis*, engendro.
Amigdaloides: *amigdale*, almendra; *eidos*, forma o figura.
Analgesia: *an*, sin; *algos*, dolor.
Anartria: *an*, sin; *arthron*, articulación.
Antipirina: *anti*, contra; *pyr*, fuego, calor.
Autodromo: *aytos*, mismo; *dromos*, carrera.
 (Pista para automóviles).
Autógeno: *aytos*, él mismo; *genos*, nacimiento.
Autognosia: *aytos*, él mismo; *gnosis*, conocimiento.
Baroscopio: *barys*, peso; *skopeo*, examinar.

- Barotermógrafo: *barys*, peso; *thermos*, calor; *graphein*, escribir o grabar.
- Biogénesis: *bio*, vida; *genesis*, origen o causa.
- Cestoideo: *kestos*, cinta; *eidos*, figura o forma.
- Cifosis: *kiphosis*, gibosidad.
- Cleptomanía: *klepto*, robo; *manía*, manía.
- Colecistitis: *kholé*, bilis; *kystis*, vejiga; *itis*, inflamación.
- Criptograma: *kryptos*, oculto; *gramma*, letra o escrito.
- Criselefantino: *krysos*, oro; *elephas*, marfil.
- Cromógeno: *chrooma*, color; *genos*, causar, engendrar.
- Decástilo: *deka*, diez; *stylos*, columnas.
- Diacodión: *diá*, con; *kodeiá*, adormidera.
- Displejía: *dys*, dos; *plesso*, herir.
- Diplóptero: *diploo*, doble; *epteron*, alas.
- Dipsomanía: *dipsa*, sed; *manía*, manía.
- Disfasia: *dys*, dos; *phasis*, palabra.
(Dificultad de articular las palabras).
- Efebo: *éphebos*, juventud.
- Eféljide: *epi*, sobre; *helios*, sol.
- Endogénesis: *endon*, dentro; *genesis*, engendrar.
- Enteroclisma: *etteron*, intestino; *klyreia*, lavar.
- Eperidimo: *epi*, sobre; *en*, en; *hymán*, membrana.
- Epicanto: *epi*, sobre; *kantos*, ángulo del ojo.
- Epulis: *epi*, sobre; *oulon*, encía.
- Equidna: *ekhidna*, víbora.
- Glaucoma: *glaucós*, verdemar; *oma*, tumor.
- Glicina: *glykys*, dulce.
- Goecia: *goes*, brujo.
- Hebefemia: *hebes*, obtuso; *phrein*, inteligencia,
(Demencia precoz).
- Heliantemo: *helios*, sol; *anthemon*, flor.
- Hematidrosis: *haima*, sangre; *hidios*, sudor.
- Hemostasis: *haima*, sangre *stasis*, detención.
- Idiosincrasia: *idios*, propio, especial; *synkrasia*, temperamento.
- Leucositosis: *leukós*, blanco; *kitos*, célula.
- Litoglifa: *lithos*, piedra; *gliphein*, grabar.

- Megalocéfala: *megas*, grande; *kephalé*, cabeza.
- Ocropira: *okrós*, amarillo; *pyr*, fuego.
(Fiebre amarilla).
- Paleolítico: *palaíos*, antiguo; *lithos*, piedra; *tikos*, perteneciente a.....
(Referente a la edad de la piedra).
- Paleozoico: *palaios*, antiguo; *zoon*, animal.
- Parafonía: *pará*, al lado; *phoné*, voz o sonido.
(Articulación viciosa de los sonidos).
- Paralalia: *pará*, al lado; *lalein*, hablar.
(Imposibilidad de recordar las palabras).
- Paroxítono: *pará*, al lado; *oxys*, agudo; *tonos*, acento.
- Pediatría: *paidos*, niño; *iatryein*, curación.
- Policolia: *polys*, muchas; *kole*, bilis.
- Polífono: *polys*, varios; *phoné*, sonido.
- Siderosis; *sideros*, hierro.
(Enfermedad producida por los polvos del hierro).
- Taquicardia: *takis*, rápido; *kardia*, corazón.
- Taumaturgo: *thauma*, milagro; *ergon*, obra.
- Xanopia: *xantos*, amarillo; *opsis*, vista.
- Zoogonía: *zoon*, animal; *geno*, *genesis*, origen.
- Aférisis: *afairisis*, quitar, suprimir.
- Prótesis: *pro*, delante; *thesis*, colocación.
- Epéntesis: *epi*, sobre; *en*, en; *thesis*, colocación.
- Paragoge: *paragooge*, adición, aumento.
- Metátesis: *meta*, más allá, otro lugar; *thesis*, colocación.
- Sinalefa: *synaloiphee*, reunir.
- Sístole: *systole*, abreviar, reducir, contraer.
- Metaplasmo: *methaplasmos*, transformación.
- Metatonía: *meta*, más allá; *tonos*, tono.



SEXTA PARTE

MINUCIAS GRAMATICALES

I

OBSERVACIONES A UN TEXTO (1)

Antes de ahora hemos deseado hacer algunas observaciones a la última y voluminosa edición que el señor Primitivo Sanmartí ha hecho en Barcelona, de su obra de gramática castellana; pero nuestras ocupaciones nos han impedido dedicarnos a un estudio prolijo de aquel texto que, dicho sea de paso, es el adoptado en casi todas las escuelas y colegios de esta República.

Nosotros, apreciadores de lo que vale la obra del señor Sanmartí, y que vemos en ella el fruto de sus estudios y larga experiencia; nosotros, que no sólo la

(1) Este artículo y los dos que siguen fueron publicados hace más de diez años, junto con otros, que desgraciadamente se nos han perdido, por lo que nos privamos de publicarlos en este librito.

A pesar de que la Academia continúa usando el numeral *décimocuarta* en la última edición de su Diccionario (1914), y Sanmartí, el numeral *décimosesta*, en su Gramática; nos afirmamos en nuestra convicción de que es preferible la concordancia de un sustantivo femenino con el adjetivo yuxtapuesto, también en femenino, en esta forma: Edición décima segunda, décima tercera, décima sexta, etc., etc.

La supresión de la tilde en las vocales *a, e, i, o, u*, está ya autorizada por la Real Academia, en la última edición de su Gramática (1914), es decir, cuatro años después de publicado este artículo.

reconocemos como un buen texto para los alumnos, sino también como obra de consulta para los profesores, ya que en él se han hermanado con habilidad y discreción las doctrinas de la Real Academia Española con las del ilustre americano don Andrés Bello; hemos encontrado con verdadera sorpresa algunos errores que conviene anotar para que ciertos flamantes innovadores de estas tierras, no los propalen como cosa nueva y aceptable.

Por hoy sólo nos concretamos a dos de los principales.

Al abrir el libro, leímos el número de la edición que está escrito en esta forma: *Décimocuarta* edición; suponemos que éste es un error tipográfico que se le ha escapado al viejo maestro; sin embargo, al principio dudamos algo de si fuese o no aceptable esta combinación de los dos numerales en distinto género, puesto que, con los calificativos se acostumbra hacerlo, y así decimos; *la lección teórico-práctica* etc.; pero ningún autor de los que hemos consultado usa la combinación aquella del *décimo* y *cuarta*: muy al contrario, Bello, en la enumeración y clasificación de verbos irregulares dice: «*clase décima tercia*»; Isaza en su Gramática Práctica, pone en la portada: *edición vigésimasexta*.

Nótese, pues, que estos dos autores usan esta combinación en un solo género, en casos exactamente análogos; por último, Cuervo en una advertencia especial que hace al terminar su artículo de introducción a las notas de la Gramática de Bello (edición de 1908), dice: «.....hay personas que se creen obligadas a seguir ciegamente hasta las erratas o inadvertencias visibles del Diccionario y de la Gramática de la Academia. No hace mucho que se leía en la portada de un libro que era la *décimotercia* edición (véase en la última edición del Diccionario la portada, *L, ni* y los demás nombres de letras en que figuran estos numerales)».

De modo que no somos nosotros quienes condenamos el uso de esta combinación; son tres filólogos

eminentes cuya autoridad en asuntos lingüísticos es indiscutible.

Y vamos adelante.

Entre las reglas que da el señor Sanmartí, para *suprimir el artículo a los substantivos comunes*, establece la siguiente: «cuando están precedidos de títulos como *san, santo, don, fray, sor, monseñor, míster, madame, sir, milord, miladi*».

Y alguna vez, preguntamos nosotros, ¿se anteponen estos títulos a los substantivos comunes?—En ningún caso nos responderán; luego esta regla no corresponde al lugar que el autor le ha señalado.

Bello en su obra magistral de Gramática castellana, nos enseña que «*los nombres propios* de personas, y en general de seres animados, no admiten de ordinario el artículo definido, aunque les preceda títulos como: *san, santo, don, fray, etc., etc.*» Se refiere, pues, a los nombres propios, puesto que son los *únicos* a los que se debe anteponer aquellos títulos y de ninguna manera a los substantivos comunes; por lo que nos afirmamos en creer que al intercalar el señor Sanmartí, en su obra, esta regla de Bello, debió colocarla en lugar distinto del que actualmente ocupa, a fin de evitar así confusiones y errores en que pueden caer los estudiantes o personas poco versadas en asuntos gramaticales.

Pero no queremos terminar este artículo sin hacer constar nuestro aplauso por las atinadas observaciones que en el prólogo de la obra hace el señor Sanmartí, respecto de la *y* usada como vocal por la generalidad de los que hablamos castellano; nosotros también opinamos con la Academia que *la y usurpa los derechos de la l contra toda razón ortográfica* y deseamos, con el señor Sanmartí, que se restablezca el uso de la *l* como vocal en todos los casos que se ofrezcan.

Convenimos también en la supresión de la tilde respecto de las vocales *a, e, i, o, u* cuando la primera ejerce en la oración el oficio de preposición, y las demás hacen el suyo de conjunción; efectivamente, estas letras se atildan *sólo por costumbre y no por*

razón prosódica ninguna; y sería de desear que los escritores aceptaran la indicación y la vulgarizaran, a fin de que desaparezca una siquiera de las muchas reglas y se simplifique en este punto la ortografía castellana.

Terminamos llamando la atención de los escritores y maestros ecuatorianos para que se preocupen un poco más de los estudios gramaticales, olvidados casi por completo, en esta tierra fecunda, por otra parte en hombres eruditos e inteligentes.

Imitemos a Colombia, en donde sus hijos han formado verdaderos monumentos literarios con sus obras didáctico-filológicas, y sigamos las huellas trazadas por los Cuervos, los Caros, los Marroquines, los Isazas y otros cuyos nombres se nos escapan.

Así conseguiríamos enriquecer la bibliografía nacional con obras útiles y provechosas para la enseñanza del idioma de Cervantes; pues si prescindimos de los textos elementales de los señores Villacís y Aulestia y el de los Hermanos Cristianos, el cual, en nuestro humilde concepto, es el más adecuado para las escuelas de nuestro país, no tenemos ningún otro que acredite nuestra competencia en esta rama de las letras castellanas (1).

II

SOBRE EL SONIDO DE B Y V.

Hace algún tiempo que, con este mismo epígrafe, publicamos un artículo en el cual hicimos algunas observaciones sobre ciertos preceptos que, en concepto de eruditos lingüistas, debe reformar la Real Academia Española en su tratado de Gramática, puesto que así conviene al porvenir del habla castellana. Y como

(1) Téngase presente que hablamos sólo de textos de Gramática y por eso no citamos a los señores Miguel Bofrío, Pedro Fermín Cevallos y Carlos R. Tobar, autores, respectivamente, de Correcciones de defectos de lenguaje, Breve catálogo de errores en orden a la lengua y al lenguaje castellanos y Consultas al Diccionario.

trabajos de otra índole nos han impedido continuar la tarea que voluntariamente nos impusiéramos, la reanudamos hoy, reforzando, dirémoslo así, con nuevos argumentos, las teorías que expusimos en nuestro mencionado artículo.

En vista de la magnitud de la empresa, y atento lo escaso de nuestros conocimientos en materia tan compleja, y, sobre todo, tan controvertida por filólogos y gramáticos, por dómynes y aficionados, hemos estudiado prolija y detenidamente todos aquellos puntos que, en nuestro dictamen, están reñidos con la razón, la etimología o la lógica de los hechos.

Y como esas añejas teorías, conservadas por la rutina, van trasmitiéndose de generación en generación sin esperanza de que nuestra Gramática sea *lo que debe ser*; creemos necesario, propagar, siquiera de tarde en tarde, las sabias doctrinas que hombres eminentes como Benot, Cejador y otros muchos filólogos modernos, han expuesto, con envidiable erudición, en sus obras monumentales.

Ya lo hemos dicho antes, y lo repetimos ahora, la evolución es una ley universal, y por lo mismo, no es posible que las reglas que sirvieron de norma a nuestros antepasados en la Morfología y Fonética del idioma, para pasar los vocablos latinos al romance, queden estacionarias; ya que la serie de transformaciones que sufren éstos, ora en su estructura, ora en su fonetismo, exigen nuevas leyes; porque de otra suerte, como consecuencia natural, resultaría una lamentable contradicción entre lo escrito y lo pronunciado.

Juzgamos, pues, indispensable que la ilustre Corporación que tiene la facultad de hacerlo, reforme cuanto antes todo aquello que el mayor estudio y progreso de los tiempos aconsejan.

No es posible que en el siglo XX, hayamos de repetir con el marqués de Villena lo que éste escribía en el siglo XV: «Algunas letras que se ponen e no se pronuncian. Quien escribe *philosophia*, pronuncia *f*, e no se pone. Quien pone *cuyo*, pronuncia *Q* e no

se pone. *Sciencia* pone S, e no se pronuncia. *Psalmo*, pone P e no se pronuncia. *Honor*, H e no se pronuncia. Y ahora, después de tantos siglos que han pasado, ¿no escribimos Esther con h que no se pronuncia? ¿Cuál es la razón de semejante anomalía? La etimología lo exige, nos contestarán; pero si hay muchísimos vocablos que hoy se escriben sin tener en cuenta su etimología, como veremos más adelante; ésta no será, indudablemente, una de las razones más poderosas, para conservar ciertos signos que ya no tienen sonido. Ni tampoco creemos obedezcan a las razones que pone Herosilla en sus *Principios de Gramática*, hablando de los que quieren escribir una lengua conforme se pronuncia, dice que, «con la nueva ortografía se aprendería más pronto a leer lo que según ella se escribiese; pero costaría muchísimo trabajo leer todo lo escrito según la antigua». ¿Y para eso no existe la *Paleografía*? Además, la ortografía simplificada beneficiaría a todos; mientras que la ventaja de que con la antigua ortografía puede leerse con facilidad lo antiguo, es sólo para los filólogos y literatos que, especialmente, tengan necesidad de consultar autores cuyas obras estén escritas según los preceptos primitivos.

Pero no queremos continuar demostrando lo desventajoso de todo esto, así como del mal uso de y en vez de i; porque nos reservamos para otro artículo. Hoy queremos escribir algo, sobre otros dos signos tan discutidos como los anteriores.

¿B y V son signos que representan sonidos diversos en la lengua castellana? Sí, nos dice la Rutina; pero la Ciencia nos responde categóricamente: No. En efecto, ¿quién distingue en la pronunciación los sonidos de b y v? Nadie. Pero las Gramáticas nos enseñan que b es una consonante labial, cuyo sonido lo damos juntando los labios, tal como pronunciamos m y p; mientras que v es una letra dentilabial ya que para pronunciarla necesitamos colocar los dientes sobre el labio inferior, como hacemos para dar el

sonido de *f*, nos replicarán. Así lo dicen las teorías del libro; pero la práctica nos demuestra lo contrario.

Oigamos a este respecto lo que dicen los sabios gramáticos, cuyas doctrinas son para nosotros respetabilísimas:

«Aún no está decidido si los dos signos *b* y *v* hoy en castellano representan dos sonidos diferentes o uno sólo. Me inclino a creer que la mayor parte pronuncian *b* y *v*, pero sin regla ni discernimiento, y sustituyendo antojadizamente un sonido por otro; de lo que resulta el no poderse distinguir muchas veces por la sola pronunciación, vocablos de diverso sentido, como *bello* y *vello*, *barón* y *varón*, *basto* y *vasto*, etc., etc.» Esto escribía don Andrés Bello, hace muchos años.

Pero ahora, otro autor, tan eminente como Bello, ha resuelto la cuestión de un modo concluyente: «está enteramente decidido por hoy en castellano *b* y *v* son dos letras que pintan un solo sonido, de ordinario labial suave, espirante, y a principio de dicción la simple labial suave, aunque siempre más suave de lo que acontece en otras lenguas. Que se escriba *b* o se escriba *v* para conservar la etimología, o que siempre se pretenda escribir *b*, será cuestión ortográfica; *pero no hay castellano ni español* en general (ni americano añadimos nosotros), que distinga la pronunciación de estas dos letras. No es que los españoles las pronuncien sin regla ni discernimiento sino que la regla castellana pide que se pronuncie como un solo sonido, pues así se pronunciaron siempre y así lo pide el carácter de la lengua. Que no se distingan esos vocablos, ¿y qué? Otro tanto sucede en todas las lenguas con muchas palabras; y eso no dificulta en nada la comunicación por medio de la palabra; que cuando la dificulta, la psíquica del lenguaje se encargó de diferenciar las formas equívocas. De seguir la Ortografía etimológica, debieron escribirse con *v* y no con *b* *avogado*, *vermejo*, *vulto*, *vuitre*, etc. Sólo que habiéndose desconocido la etimología no entraron estos vocablos en el plan de la reforma

ortográfica moderna, quedando como pruebas de que antiguamente *v* y *b* se ponían a capricho por ser un mismo sonido».

«Efectivamente, los antiguos escribían *b*, *v* (*u*) indistintamente: *bino*, *vuelto*, *nuebos*, *ban*, *cargaua*, *auemos*, *cagualleros*, *caualgar*, *bistades* por *vestid*. . . . » (1).

Y en otro lugar, dice el mismo autor: «No es necesario añadir que la *v* latina al pasar al castellano se trató como la *b*, es decir, que *b* y *v* latinas se fundieron en la *b* castellana, que es muy suave y espirante. Hoy y siempre *b* y *v* sonaron lo mismo, como lo atestiguan autores de todas las épocas, y la ortografía antigua que las confunde. Este hecho es tanto más notable cuanto que es exclusivo del dominio ibérico, hasta el punto de confundirse todas ellas, cuando la vocal es hueca *o u*, y aun se funden o amalgaman en una gutural muy suave que puede escribirse *h*, responde al sonido que con *h* o *j* indicaban los antiguos. Así se oye *güci* o *buci* o *huci*, *güitre*, *buitre* y casi *huitre*, *rególver*, *revólver* y *rohólver*, *agüelo*, *abuelo* y *ahuelo*, *njugero*, *abugero* y *ahugero*».

A todo esto añadiremos lo que dicen otros autores. «Hoy *v* ha perdido en nuestra lengua su carácter fricativo y se ha hecho explosiva como la *b*, fenómeno muy antiguo ya en nuestra fonética y al cual no son ajenas sus congéneres las neo-latinas» (2).

«La *b* y la *v* son idénticas hállese donde se hallaren; su distinción exacta en nuestro romance depende del grado mayor o menor de instrucción. En la Edad Media se emplea una por otra a capricho; hoy no se distingue, y si se conserva la *v* es únicamente por ser (aunque no siempre) etimológica» (3).

¿Qué podemos decir de todo esto? La contestación es obvia. Según nuestras gramáticas tradicionales *b* y *v* son signos que representan dos sonidos; pero según la práctica y la opinión de los filólogos

(1) Cejador.—La Lengua de Cervantes. Gramática.

(2) Padilla.—Gramática Histórica.

(3) P. de Múgica.

que acabamos de citar, estas dos letras representan un solo sonido.

¿Cómo haremos para que desaparezca esta contradicción? Pues, si *v* es una letra que sobra en castellano, en lo que se refiere a la fonética, se entiende; ¿será necesario suprimirla por superflua?

No creemos que haya necesidad de tal cosa, puesto que al borrarla del alfabeto, en este caso sí, la etimología sufriría graves perjuicios. ¿Qué hacer entonces para simplificar las reglas ortográficas sin perjuicio de la etimología? El remedio sería, dar a la *b* y la *v* la pronunciación correspondiente, es decir, que *v* sea, en realidad, una letra dentilabial; enseñando en la escuela, en el colegio y en la universidad a diferenciar sus sonidos; pues, sólo de este modo unificaremos la gramática teórica con la gramática práctica; así no necesitaremos «dos fonetismos y dos léxicos», y muchas reglas ortográficas, quedarán de hecho suprimidas. En efecto, ¿por qué no hay reglas especiales para diferenciar en la escritura los sonidos de *b* y *f*?, por la sencilla razón de que todos diferenciamos su pronunciación.

Luego, si a la *v* le damos el sonido dentilabial que antaño no ha tenido, como lo prueba el eminente Cejador, si le damos, decimos, la pronunciación dentilabial, como lo quiere la Academia, en lo sucesivo ninguna dificultad presentaría su uso; y así, este signo que, fonéticamente considerado, está por demás en el alfabeto castellano, tendría un sonido propio y nadie pensaría en suprimirlo.

III

NOTA.—Aunque ya hablamos, en páginas anteriores, de estas oraciones pasivas cuasi reflejas, sin embargo, hemos querido reproducir este artículo, por cuanto en él transcribimos literalmente párrafos de autores eminentísimos, y cuya lectura será, no lo dudamos, del agrado general.

ORACIONES PASIVAS CUASI REFLEJAS

Vamos a llamar la atención de nuestros lectores acerca de un asunto debatido por mucho tiempo y que ha suscitado acaloradas polémicas y rabiosas controversias en estos últimos años.

Muy sabido es que en nuestro lenguaje hay ciertas oraciones pasivas cuasi reflejas (según el tecnicismo tradicional), que, en la forma, parecen esencialmente reflexivas; siendo en realidad netamente pasivas, puesto que el agente no ejecuta una acción que recaiga sobre el mismo, condición *sine qua non* para que puedan las oraciones llamarse reflexivas: siendo este el punto capital del cual emana la diferencia entre unas y otras.

Creemos, pues, necesario esclarecer esta cuestión, a fin de que nuestros discípulos, para quienes, especialmente, pergeñamos estas líneas, no encuentren dificultad en el uso de tales oraciones.

Con mucha frecuencia se leen avisos del tenor siguiente: *se VENDE pianos baratos, se NECESITA hábiles operarios, se HACE zapatos, se ALQUILA caballos, etc., etc.*, en vez de: *se venden pianos, se necesitan hábiles operarios, etc.* Y lo peor del caso es que hay gramáticos y escritores que sostienen con ardor que esta forma es la que debiera usarse; lo cual, en concepto de los más notables autores, es inadmisibile.

En efecto, si volvemos por pasiva cada una de las oraciones arriba citadas, usando el verbo en sin-

gular, como quieren algunos escritores; resultan solecismos como los siguientes: *los pianos ES VENDIDO; los operarios hábiles ES NECESITADO*: mientras que, si el verbo está en plural y las volvemos por pasiva, veremos que corresponden perfectamente; así: «los pianos son vendidos; los operarios hábiles son necesitados», etc., etc.; proposiciones en que, *pianos, operarios, etc.*, son los sujetos de sus verbos respectivos.

Los partidarios de la forma en que el verbo se ha de usar en singular, sostienen que este giro es impersonal y que por lo tanto está bien dicho *se vende pianos; se necesita operarios*, «porque ni los pianos se venden a sí mismos, ni los operarios ejecutan la acción de necesitarse». Este es el único argumento con que rechazan el uso de las formas pasivas con el pronombre *se* y el verbo en plural; pero nosotros opondremos a este argumento, en primer lugar, el uso constante y general de los mejores escritores antiguos y modernos, de proposiciones semejantes con el verbo en plural; y en segundo lugar; las razones que aducen en su favor los más notables gramáticos de nuestra lengua.

«Lo que verdaderamente no se puede aguantar es cuando un verbo precedido de *se* está empleado en singular (con sujeto plural) como si el *se*, equivaliese al pronombre impersonal francés *ON* o al pronombre impersonal alemán *MAN*. A MI VER ES FALTA FEA DE GRAMATICA DECIR: *se alquila caballos* o *se vende frutas*: debe decirse: *se alquilan caballos, se venden frutas*» (1).

.....«En estas mismas construcciones de sentido impersonal, si el nombre que recibe la acción del verbo es significativo de persona, el verbo va siempre en singular y el nombre precedido de *A*; v. gr.: «se alaba a Dios, se alaba a los santos».

«El verbo se acomodará al número del nombre, si éste fuere de cosa; v. gr.: «se corta un árbol, se cortan unos árboles, se venden licores».

(1) Valera, citado por Padilla.

«Para emplear la seguuda construcción con nombre de persona o sér animado, es menester que de ello no se ocasione duda alguna: diráse bien, «se necesitan hombres honrados» para que ocupen los puestos públicos; pero, en nuestra humilde opinión, es incorrecto este lugar de Jovellanos: «Entonces se ahorcaban hombres a docenas»; porque el autor quiso decir que los hombres eran ahorcados, y lo que se entiende es que ellos mismos se ahorcaban».

«Con mucha razón censura Bello la absurda práctica de aquellos que mezclan las dos construcciones de que tratamos, diciendo: «Se azotaron a los delincuentes», en vez de «se azotó a los delincuentes».... (1). Téngase presente esta regla del eximio señor Cuervo; pues, cuando usemos la construcción del verbo en singular y del sujeto en plural, no olvidemos de anteponer al sujeto la preposición A, cuando éste es nombre de persona.

«.....Otras construcciones regulares cuasi reflejas son las de *tercera persona*, formadas con verbos ordinariamente activos; y por su uso frecuente puede decirse que pertenecen al proceder ordinario de la conjunción. Ellas invierten el significado del verbo, y lo hacen meramente pasivo; *se admira la elocuencia, se apetecen las distinciones, se promulgaron sabias leyes*, equivalen a *la elocuencia es admirada, las distinciones son apetecidas*, etc., etc.

«Esta construcción cuasi-refleja de *tercera persona* no debe usarse cuando hay peligro de que se confunda el sentido puramente pasivo con el reflejo: «se cultiva el campo», no adolece de esta ambigüedad, porque el campo no puede cultivarse a sí mismo; pero si el sujeto fuere un sér capaz de la acción significada por el verbo, la construcción ofrecería dos sentidos diversos, talvez ofrecería naturalmente el reflejo. «Se miraban los reyes como superiores a la ley; pudiera significar o que se miraban a sí mismos

(1) Cuervo.—Apuntaciones críticas.

o que eran mirados, pero más quizá naturalmente lo primero» (1).

..... «A veces aparecen anfibológicas las cláusulas con el signo *se*, y tanto que lo *pasivo* y *adventicio* suelen resultar expresados con las mismas palabras, entonces el sentido solamente es quien decide qué es lo que se quiere decir; por ejemplo: Se anuncia grandes tempestades. Esta cláusula puede ser de sentido adventicio o pasivo: *Adventicio* si el aspecto del cielo y del mar anuncian grandes tempestades; *pasivo*, si son anunciadas por los meteorólogos grandes tempestades».

«Pero por más que en muchos ejemplos sea evidente la posibilidad de un significado equívoco, (adventicio o pasivo), sería error pensar que ambos sentidos aparezcan siempre juntos.—Lo regular es que las cláusulas tengan el uno o el otro significado, y es muy común que el sentido sea pasivo.

Y la razón es muy sencilla, pues resulta de la imposibilidad de que, en el mayor número de los casos de esta clase, pueden ejecutar actos reflejos sobre sí mismos los objetos que aparecen como «nominativos pacientes»; v. gr.: «Se anuncia una gran novedad», no es posible imaginar que la *novedad* haga el acto (reflejo y propio de persona) de anunciarse a sí misma, a semejanza del hombre que se anuncia a sí propio al entrar en una sala».

..... «Es un gran hecho de la lengua española el que la construcción de forma refleja constituye el medio más general de expresar la pasiva en español».....

..... «No se olvide que, cuando los seres relacionados se consideren como objetos no se pone la *a* del acusativo» (2).

El mismo autor añade en otro lugar, hablando de los que usan estas construcciones con el verbo en singular y el sujeto en plural, lo siguiente: «Otros

(1) Bello.—Gramática.

(2) Benot.—Arquitectura de las lenguas.

faltan a la misma regla porque creen que el signo *se* es igual al signo *on* francés».

Terminaremos estas transcripciones con los párrafos siguientes:

«Para evitar la confusión de la voz pasiva con la reflexiva; por ejemplo: *se anuncian grandes tempestades*, ya desde muy antiguo se prefirió *el se* para las cosas, y *ser* con el participio para las personas. Más tarde, en los siglos XVI y XVII se aplicó algo a las personas la pasiva *se*, quedando al contexto la determinación del sentido: «y que el señor del castillo era un follón, y mal nacido caballero, pues de tal manera consentía que «se tratasen» los andantes caballeros; por «fuesen tratados». Esta construcción se usa, sobre todo, cuando se trata de personas cuyos nombres no son determinados. Hoy la pasiva con *se* vence a la otra y a los verbos reflexivos».

«Ejemplos con *se* «tomáronse los caminos».....
«También en la isla de Sicilia *se han hallado* canillas tan grandes.....»

«En vez de *si se usara aspar labios*, dice Cervantes, en la pasiva concertando el verbo con el sujeto: *si se USARAN aspar labios*».....

«Para evitar la confusión resultante de los diversos empleos que tiene el *se* en castellano, los reflexivos propios no admiten la forma impersonal, y así no se dice *se arrepiente* sino es de un sujeto determinado.....» (1).

Estas son las reglas establecidas por los mejores gramáticos modernos, y los cuales, indudablemente, son autoridades a quienes debemos respetar como a los más grandes maestros del habla castellana.

Quien quiera hacer un estudio más profundo en esta materia, puede hacerlo en el 2º tomo de la colosal y nunca bien ponderada *Arquitectura de las lenguas*, del inmortal Benot.

(1) Cojador.—La Lengua de Cervantes.—Gramática.

IV

USO INDEBIDO DE Y POR I

Atentamente invitados por los SS. DD. de la Revista de Educación, a colaborar con nuestras modestísimas producciones, no hemos podido menos que, aunque sea *cálamo currente*, ya que nuestros deberes no nos dan tiempo para algo mejor, borrar siquiera, en estas 'cuartillas unas pocas líneas sobre una cuestioncilla, de la cual ya hemos dicho algo en publicaciones anteriores; pero cuyo tema no está agotado y da materia para otros y otros artículos análogos, puesto que todo asunto relativo al *arte de hablar y escribir correctamente un idioma*, será, según el decir de un ilustre autor, asunto siempre viejo y siempre nuevo.

Con esto y la venia de nuestros amabilísimos lectores, entremos en materia.

Convencidos de la verdad que contiene el antiguo refrán castellano de que *la gota de agua horada la piedra*; vamos, por tercera vez, a escribir sobre el uso que se da a la *y* en vez de *i*; pues, a pesar de las razones que hemos expuesto en artículos anteriores, él continúa con otras tantas aberraciones que establece el capricho y conserva la rutina; pero ahora queremos reforzar nuestros argumentos, con la opinión de varones sapientísimos, a fin de que estas opiniones lleven el convencimiento al ánimo de los más despreocupados o amigos de lo tradicional.

Pero, antes de continuar, permítasenos una palabra. No pertenecemos, a Dios gracias, al número de innovadores sedicentes y trasnochados que, a fuer de reformadores, quieren demoler cuanto la Real Academia Española ha laborado pacientemente para establecer un conjunto de reglas que, sino han llegado a la perfección, son por lo menos, aceptables en su mayor parte, para la recta pronunciación y escritura de las palabras castellanas; lo que sí anhelamos

es que haya más lógica y más consecuencia a fin de que desaparezca la clamorosa contradicción que actualmente existe entre el lenguaje escrito y el lenguaje hablado, como lo prueban autores eminentes como el incomparable Benot, el eruditísimo Padre Torres, Dn. Julio Cejador y Frauca, para citar unos pocos.

Hecha esta ligera digresión volvamos al asunto. En otra ocasión manifestamos que no hay razones ortofónicas, etimológicas, ni mucho menos ortográficas para continuar usando *y* en vez de *i*, que si la empleamos como vocal es *únicamente* por costumbre, y, por último, probamos también, que la costumbre no es principio científico ninguno.

En efecto, léase este párrafo admirable: «La *i* suele escribirse y cuando es conjunción; COSTUMBRE QUE NO TIENE FUNDAMENTO ALGUNO ETIMOLÓGICO; pues viene de la antigua *e*, del *et* latino, y que debiera desecharse, pues *Y* sirve en todas partes para indicar la *y* griega, de donde deriva, o para indicar la *i* semiconsonantizada, es decir, cuando está supe-ditada a otra vocal gruesa: *ayer*, *ya*, *hoy*. En castellano se rechaza toda semiconsonantización de vocales, y así las que existían en latín, *j*, *v*, han evolucionado convirtiéndose en consonantes o en las puras vocales *i*, *u*. Adviértase que no por perder su individualidad espiratoria formando diptongo con la vocal gruesa, dejan *i*, *u* de ser vocales en castellano, y que por lo tanto, debieran escribirse siempre *i*, *u*. *Hoy* suena *ói* distinguiéndose de *oí* tan sólo en que el acento de *hoy* está en la *o*, y por ser *i* más delgada forma diptongo, pero sin hacerse consonante, mientras que llevando la *i* el acento *oí*, la *o* más gruesa no puede formar diptongo. *Ayer* suena sencillamente *aiér*, *a+iér*, hiriendo la *i* a la *é* acentuada, formando un diptongo» (1).

Otro autor, y enemigo de las reformas gramaticales, escribe: «La *y* unas veces es vocal equivelente

(1) Cejador.—La Lengua de Cervantes.—Gramática.

a *i*, Y EN ESTOS CASOS ES SUPERFLUA, y en otros es consonante, cuando debiera de ser siempre esto último» (1).

Para no fatigar la atención de los lectores, terminaremos estas citas con la siguiente: «Las letras *i*, y denominadas hasta hace poco *i* latina la primera e *i* griega la segunda, han tenido, sin regla fija y por mucho tiempo, oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos CONTRA TODA RAZÓN ORTOGRÁFICA» (2).

¿Quiérese algo más concluyente? Suponemos que nó; pues quien tiene más autoridad en estas cuestiones, es, indudablemente, la Academia.

Lo que no podemos explicarnos es el porqué después de una declaración tan terminante, continúa esta Corporación usando en sus obras la *y* con oficio de *i*; pues, con tal procedimiento, ella misma establece un precedente harto censurable; puesto que quien da una regla o sienta un principio, está obligado a sostenerlo en todo terreno. ¿De qué sirve que en teoría condene el uso de la *y* como vocal, cuando prácticamente está demostrando lo contrario? ¿Por qué la docta Institución no pone en práctica una reforma tan laudable?

El eximio filólogo señor Cuervo, poco partidario de reformas, escribe, sin embargo, en las notas a la Gramática de Bello, (edición de 1908); «...El deseo creciente cada día en los pueblos que hablan castellano de acomodarse a un solo tipo al hablar y al escribir, puede, amortiguando la sed de reformas, conservar indefinidamente el empleo de la *y* como vocal, pero no es difícil que algún día desaparezca».

Y que ella desaparecerá, no cabe ya dudarlo, dada la tendencia, y general aspiración de que esta anomalía termine; es cuestión de más o menos tiempo.

Aquello de que haya todavía gramáticos y escri-

(1) Torres y Gómez.—Gramática Histórico-comparada.

(2) Academia.—Gramática.

tores que, involucrando ideas, ciertamente, sostengan que es más conveniente seguir empleando la *y* como vocal, tampoco podemos negarlo; pero, como la verdad se impone al fin o a la postre, tenemos la profunda convicción de que no pasarán muchos años sin que esta *minucia* cuente con numerosos partidarios que la própugnen por todos los rincones donde se habla la armoniosa lengua del inmortal Cervantes; llegará día en que se convencerán de que no es la costumbre la única ley que ha de regir en el lenguaje escrito.

Y, además, como en este caso no se trata de modificaciones al alfabeto, sino sencillamente de deslindar el oficio promiscuo de dos signos diversos, dando a cada uno de ellos el que en rigor le corresponde; creemos que la resistencia que ha habido hasta hoy, irá desapareciendo poco a poco, y, se realizará por fin, el justísimo deseo de la Academia, de que la *y* no usurpe el oficio de la *i*.

Esperemos; la buena voluntad de los maestros, por una parte, y el entusiasmo de los escritores y periodistas por otra, para fomentar en la escuela y en el periódico, respectivamente, esta reforma gramatical, serán los factores poderosos con los que desterraremos para siempre, la añeja costumbre de usar una letra con oficio que no le corresponde.

V

MAL USO DE LAS COMILLAS

Como en nuestro país es todavía de uso corriente y general, encerrar entre comillas los nombres de libros, periódicos, instituciones, etc.; juzgamos oportuno, antes de tratar de asuntos más importantes, dedicar unas frases a esta *minucia*.

Hace más de diez años que nosotros venimos enseñando a nuestros discípulos que no hay motivo para usar este signo ortográfico en el caso arriba indicado.

Esta costumbre anticuada y que no tiene ningún fundamento científico, ha decaído en la Península y en casi todos los pueblos hispano americanos.

Y no se crea que es por mero capricho, ni por seguir la corriente de la moda, que nosotros condenamos esta costumbre; es precisamente, por observar lo que tratadistas eminentes en la materia, han establecido como regla.

Para confirmar nuestro aserto citaremos lo que a este respecto dice la Real Academia en la última edición de su Gramática, en el párrafo correspondiente a las comillas: "...Se subrayan en lo manuscrito o se ponen en letra cursiva y a veces con versales u otras que resaltan por su figura o su tamaño ..., los *títulos de libros*...."

Como se ve, no aconseja esta ilustre Corporación usar comillas en los nombres de libros, etc.

Veamos ahora lo que dice Marroquín: "Hay muchos que encierran entre comillas los *títulos de libros* y aún los nombres de lugares: *este uso debe desterrarse*. Tales expresiones deben ir como el resto del escrito, o con bastardilla o versalita." (Ortología y Ortografía.—Pág. 132).

Sanmartí, en su Compendio de Gramática, parafrasea la regla de Marroquín en esto forma: "Es detestable costumbre la de poner entre comillas los títulos de obras, intercaladas en un texto, o los nombres de *periódicos, asociaciones, libros, etc.* Basta en cada uno de estos casos usar las mayúsculas, sin necesidad de usar las comillas; y ni siquiera es la letra versal o cursiva, en estos casos, gramaticalmente necesaria, pero sí es agradable a la vista su uso." (Pág. 417).

Don José Santos Ortiz, en su interesante Tratado de Construcción y Puntuación, no dice una palabra al respecto, lo que prueba que él juzga innecesaria tal indicación.

Por los párrafos transcritos puede observar el lector que ya no hay razón alguna para continuar

con la costumbre, simplemente rutinaria, de usar comillas en los casos de los cuales venimos hablando.

Advertiremos a las personas escrupulosas o amantes de lo tradicional, que no hay motivo de confusión de ideas al suprimir las comillas; la letra mayúscula por una parte, y el valor convencional o ideológico del vocablo, por otra, son suficientes para expresar con claridad el nombre del periódico, libro, institución que se quiera.

En efecto, ninguna confusión presentan las locuciones siguientes.

Lo leí en **EL TELEGRAFO**; estudio en el Colegio **VICENTE ROCAFUERTE**; pertenezco al Club *Sport* **BOLIVAR**; etc. Estas formas sustituyen perfectamente a las antiguas: Lo leí en "El Telégrafo"; estudio en el Colegio "Vicente Rocafuerte"; pertenezco al Club *Sport* "Bolívar", como actualmente se acostumbra.

Dejemos, pues, este signo ortográfico, exclusivamente para las citas de cláusulas o períodos ajenos que intercalamos en un escrito, a fin de simplificar la ortografía, suprimiéndolo definitivamente en todos los casos que acabamos de indicar.

La evolución ortográfica de estos últimos años, aunque lenta y gradual, pero racional y metódica, está inspirada en la *ley* que los fonetistas llaman *del menor esfuerzo*, es decir, tiende, en todo caso, a facilitar la representación gráfica de los sonidos, desterrando con parsimonia todo lo que es supérfluo o innecesario para la escritura del idioma castellano.

VI

INÚTIL EMPLEO DE PS

Impulsados, únicamente, por el anhelo de ver perfeccionada nuestra ortografía, hoy vamos a escribir sobre otra cuestioncilla, que en nuestro concepto, es también de interés, no sólo para la Real Academia

Española, primera autoridad, para legislar sobre asuntos lingüísticos en general, sino también, para todos los que hablamos el hermoso idioma de Cervantes y Montalvo.

Según nuestra opinión, apoyada, por cierto, por la de gramáticos ilustres, el uso actual del grupo *ps*, en un reducidísimo número de vocablos, constituye una transgresión de las leyes de la fonología castellana; puesto que, este grupo y otros análogos que se usaron en las palabras greco-latinas y en algunas de sus derivadas, repugna al castellano, por lo que se han desterrado hace mucho tiempo; tales como *pn*, *pt*, *th*, *rh*, etc.

Desde los primeros tiempos del castellano, hasta el siglo XV, fue muy usado, entre otros, el grupo *ps*, del cual queremos hablar en este artículo.

En efecto, por mucho tiempo se escribieron *Psa-mético*, *psalmo*, por Samético, salmo; pero, éstas y todas sus análogas fueron perdiendo la *p* inicial, en el transcurso de los siglos, a fin de conciliar las leyes fonéticas con la representación gráfica del signo correspondiente; ya que para la fonología *ps=s*; de donde resulta que no habiendo ya razón fonética, mucho menos la puede haber ortográfica.

No entendemos cómo la Real Academia Española que, desde la primera edición de su Diccionario (1726) principió la reforma ortográfica y continuó simplificándola, sobre todo, en la 4ª edición (1803), en la que suprimió casi por compleio estos grupos, no entendemos, lo repetimos, por qué conserva en la última edición (1914) *Psicología*, *psicrómetro* y cinco voces más con *psl*, vigésima tercera letra del alfabeto griego, equivalente a *ps*.

Ya en el siglo XV, el Marqués de Villena censuraba el uso de estos grupos inadmisibles en castellano y escribía.... «Muchos ponen algunas letras e no se pronuncian.... En *Psalmo* ponen *P* e no se pronuncia....»

Más tarde, Salvá en su renombrada Gramática de la Lengua Castellana, escribía también: «Esta

letra (P) no principia sílaba con otras letras consonantes que la l o r; v. gr.: *plato*, *prado*, de consiguiente la omitimos en *neumática*, *salmo*, *seudo*, que se escribían *pneumática*, *psalmo*, *pseudon*.

En ninguna de las voces indicadas percibimos el sonido labial suave que, en este caso correspondería a la p, por lo que viene a ser una letra superflua, como lo son s, h, p en las palabras *sciencia*, *Esther*, *pneumología*.

Dicen los partidarios del grupo ps que es necesario conservarlo por razones etimológicas; pero este pobrísimo argumento no puede convencer a nadie, ya que hay muchas dicciones en que, o se ha suprimido sin causa justa, o se ha cambiado la letra primitiva; ejemplo: *España* de *Hispania*, *barrer* de *verrere*, *abogado* de *advocutus*, *buitre* de *vultur-is*, etc.

Además, si debiéramos escribir todas las voces llamadas *cultas* o de origen erudito, conforme a su etimología, necesariamente habría que poner p inicial en *pneumonía*, *pneumática* y todas sus compuestas y derivadas, ya que están en el mismo caso de *Psicología*, *psicrómetro*, etc. que proceden o tienen un origen común: el griego. *Pneymon* dió origen a *neumonía* y *psichee*, a *Sicología*.

Así como en fuerza de la concordancia fonética y gráfica, pide el castellano una *θ* antes de los grupos iniciales, sp, st de *specie*, *stato*, que hoy se escriben *especie*, *estado*, respectivamente, así también, esa misma ley pide y exige la supresión de p en las voces indicadas, puesto que ni los eruditos la pueden pronunciar.

Bien sabido es que los cambios fonéticos de cualquier idioma pueden verificarse por los metaplasmos llamados de *adición*, *supresión* y simple *combinación* de los sonidos. Precisamente, en virtud de la *supresión*, que en este caso toma el nombre de *aféresis*, perdieron su consonante inicial *Tolomeo*, y *salmo* que proceden de *Ptolomeus*, *psalmus*.

Nada perderían los siete vocablos que trae la Academia, con suprimir la p inicial en cada uno

de ellos, ya que este signo es inútil para la pronunciación.

Sin autoridad para imponer nuestra opinión, sólo deseamos expresar la inconsecuencia que comete la ilustre Corporación al conservar estas formas arcaicas e inaceptables; y por esto pedimos que se omita dicha inicial, en las ediciones posteriores de su Léxico, para que, simplificada la ortografía, desaparezca también esa excepción.

Siendo como es nuestro alfabeto uno de los más perfectos de las lenguas modernas, no hay motivo para que nuestro sistema ortográfico adolezca de estos defectos, que muy bien pueden desaparecer, sin que sufran menoscabo la ortofonía, ni mucho menos la ortografía de las palabras tantas veces mencionadas; por lo contrario; con esta reforma, el fonema correspondería, con precisión absoluta a su representación gráfica, es decir, habría perfecta igualdad entre la letra *hablada* y la letra *escrita*, en estos privilegiados culteranismos.

VII

SOBRE EL USO DE G O H

El punto que hoy queremos tratar es, sencillamente, si antes del diptongo *ua* hemos de usar *g* o *h*, iniciales, ya que actualmente, se usan las dos, en palabras análogas.

Como los preceptistas no establecen una regla precisa para estos casos, creemos necesario que las personas autorizadas por su erudición y talento resuelvan definitivamente esta minucia.

Para proceder con método, citaremos previamente todo lo que, muy vagamente dicen algunos autores, al respecto. La Real Academia, en la última edición de su Gramática, dice: «Acerca de muchas palabras que se escriben con *h* no se pueden dar reglas seguras.—Consúltese el Catálogo».

Marroquín, en su tratado de Ortología y Ortografía, dice: «Se escriben con *h* inicial las dicciones que empiezan por una vocal débil seguida de otra vocal; ejemplo: hiato, huano. . . .»

El doctor Julián Martínez, en su tratado de Ortografía Española, edición de 1911, no dice una sola palabra al respecto, se limita, simplemente, a copiar las voces que la Academia trae en el catálogo de su Gramática.

García González, en su Método Práctico de Ortografía, escribe: «No es exacto que la *h*, en la combinación *hue* tenga sonido de *güe*, como sostienen algunos autores. El sonido que en tal caso se produce, no es otro que la peculiar modulación de la *u*, cuando convirtiéndose en semiconsonante hiere a la vocal que le sigue. Este sonido de la *u* y no de *h*, es exactamente igual al de *w*. De ahí proviene que se diga *cacahual* o *cacagual*, *huano* o *guano*, *Wadalquivir* o *Guadalquivir*. . . .»

Después de tan largo preámbulo el autor nos deja en la misma incertidumbre, puesto que no establece regla ninguna.

El doctor Carlos R. Tobar, en Consultas al Diccionario, con excepción de *huaco*, *huasca* y *huasilla*, escribe todas las demás voces análogas con *g*.

El doctor Teodoro Wolf en la Geografía y Geología del Ecuador trae 54 palabras con la sílaba *gua* y sólo 10, con *hua*.

Benjamín Blanco (hijo), en su Tratado de Ortografía Castellana, dice: «Antiguamente se escribían con *h* muchas palabras, especialmente, hispano-americanas, como *huano*, *huanábana*, *huacamayo*, *huácharo*, etc.; pero después se ha introducido la práctica de escribirlas y pronunciarlas con *g*, así: *guano*, *guaco*, etc., lo cual es más propio».

El doctor Pedro Fermín Cevallos, en su Breve Catálogo de Errores, etc. prefiere estas formas con *h* y aun añade: «*Guando* (Qh). Aunque se pronuncia *huando*, como es de ser, no necesitamos de ese qui-

chuismo, cuando tenemos parihuela, palanquín, andas». En las demás acepta la forma bigrafa, es decir, con g o h.

Cuervo, en sus Apuntaciones Críticas, escribe: «Los primeros historiadores de Indias *dijeron* indistintamente *guacamaya* o *huacamayo*....» Este mismo autor trae en la obra citada más de 30 palabras con g inicial y sólo 2 con h.

Por último, la Real Academia Española, en la última edición de su Diccionario (1914) tiene 203 palabras, incluyendo casi todas las americanas, con la sílaba inicial *gua*, y solamente 4 escribe con *hua*.

Fácilmente se explica que los primeros escritores del romance usaron g o h en estos casos, ya que en aquellos remotos tiempos h era un signo que representaba un sonido aspirado, siempre que procedía de f latina, pero nunca cuando procedía de h. Así también nada de extraño tiene que los escritores y gramáticos de los siglos XVI, XVII y XVIII usaran estos signos con oficio promiscuo, puesto que, toda esta larga época comprende el período ortográfico llamado, con mucha propiedad, *período de confusiones fonéticas*.

Como el sonido aspirado de h se perdió en Castilla a mitad del siglo XVI, hoy es un signo completamente afónico.

Filólogos y fonetistas eminentísimos como Menéndez Pidal, Cejador, Torres y Gómez, y Lanchetas, a los cuales hemos consultado en sus obras magistrales, nada dicen sobre este punto.

Pero de todo lo expuesto, fácilmente podemos observar que la tendencia general, hoy día, es la de escribir con g y no h todas las palabras que comienzan con el diptongo ua, tantas veces mencionado.

En España fue conocido este fonema desde la dominación morisca, época en que denominaron los ríos de toda aquella comarca, con voces compuestas de la raíz *gua*, que significa río y que procede del árabe *guld*; así, *Gua-dalete*, *Gua-dalquivir*, *Gua-darrama*, *Gua-dalaviar*, etc., etc.

Parece, pues, que así en España como en América prevalece el sonido gutural de *g+ua* y no el de *h+ua=ua*, puesto que hoy día, lo repetimos, la *h* es un signo áfono, que se le conserva únicamente por razones etimológicas.

Aquí en el Ecuador, generalmente, escribimos con *g* todas las dicciones cuya primera sílaba es el diptongo mencionado; ej.: *Guayaquil*, *Guaranda*, *Guanujo*, *Guamoto*, etc., etc., conservando sin embargo, muchas como *Huamboya*, *Huaca*, etc. Lo propio acontece con los nombres comunes, es decir, que escribimos algunos con *g* y otros con *h*, v. gr.: *guayaba*, *guante*; *huaca*, *huasca*, etc.

En el Perú, todos éstos y otros análogos escriben siempre con *h*; ej.: *Huánuco*, *Huancavelica*, *Huancabamba*, *Huacho*, *huano*, etc.

Lo curioso en este caso es que hay algunas, como *Guano* y *huano*, son voces exactamente iguales en su estructura lexicológica, y otras como *Guanujo* y *Huánuco*, sólo se diferencian en que la primera termina en *j* y es palabra paroxítona por tener la vocal tónica en la penúltima sílaba y la segunda termina en *c* y es proparoxítona o esdrújula.

Según nuestra humilde opinión, así las dicciones ecuatorianas como las peruanas deben tener el mismo origen: el quichua, y por lo mismo, es tiempo de uniformar su escritura, escribiendo todas con *g* inicial, incluyendo, naturalmente, las que proceden del caribe, del guaraní y de alguna otra lengua americana. De este modo la ortografía se simplificaría, desapareciendo, en consecuencia, la duda que hoy existe cuando se trata de escribir alguna de estas palabras hispano americanas.

VIII

CONSTRUCCIONES ANFIBOLÓGICAS

Desde hace algún tiempo se va generalizando, entre nosotros, el uso de ciertas construcciones gramaticales, que son verdaderas transgresiones de las reglas de sintaxis; por lo que juzgamos conveniente hacer algunas observaciones al respecto.

Casi a diario leemos, en nuestros periódicos, anuncios como los siguientes: *Mercaderías recibidas por vapor Huallaga. Guineos embarcados por vapor Cauca. Harinas llegadas por vapor Ecuador*, etc.

Estas construcciones y todas sus análogas, adolecen del mismo vicio: anfibología o falta de claridad en el concepto; por consiguiente, no son admisibles, ni en gracia del laconismo o concisión que exige el estilo mercantil.

A pesar de que en su forma o estructura, las tres oraciones se parecen, sin embargo, difieren completamente en su clasificación; en efecto, las dos primeras, podrían, aparentemente, denominarse *primeras de pasiva*, por estar formadas por verbos activos, conjugados aquí, en voz pasiva; y la tercera, *oración de verbo neutro*, puesto que, el verbo llegar es un verdadero verbo neutro o intransitivo.

Ahora bien, descomponiendo las dos oraciones anteriores, de acuerdo con la técnica gramatical, constarían de un sujeto paciente (mercaderías y guineos), del verbo respectivo (recibir y embarcar); conjugados en voz pasiva, (ya que el auxiliar *ser* está elíptico o sobrentendido); y de un complemento indirecto regido de la preposición *por*, complemento que, en este caso, debería ser el *agente* expresado por los nombres Huallaga y Cauca, respectivamente. En apariencia, son, pues, dos oraciones de las que los tratadistas denominan *pasivas completas*.

Pero, como no son los vapores Huallaga y Cauca los que ejecutan la acción del verbo respectivo, de *recibir y embarcar*; entendemos que estas construc-

ciones son, en realidad, *oraciones segundas de pasiva*, y, por consiguiente, inaceptables, por la sencilla razón de que ninguno de estos dos verbos deben regir *por*, en este caso; ya que la claridad exige la preposición *en*, para denotar el complemento indirecto de dichos verbos. A cualquiera se le ocurre que el agente de estos verbos, es decir, la persona que ejecuta la acción de *recibir* o *embarcar* es el *comerciante* o *comisionista*, y no *el vapor*, ni *ningún otro vehículo* en que se transporta o trae las mercaderías. No puede ni debe decirse, pues; *Mercaderías recibidas o embarcadas por vapor tal o cual*, sino *Mercaderías recibidas o embarcadas en el vapor tal o cual*, etc., etc.; sólo de este modo se evitará la anfibología que vicia estas construcciones, en las cuales, el lector no sabe quién es el agente.

Hace poco leímos esta frase: «100 quintales de cacao embarcados por vapor Posorja». ¿Quién embarcó el cacao? ¿Fue el dueño o el vapor Posorja? Conteste el lector.

Además, la supresión del artículo definido o determinado, delante del nombre vapor, constituye otra falta contra la sintaxis. No hay motivo para omitir dicho artículo, ya que este caso está comprendido en una regla general establecida por todos los gramáticos, antiguos y modernos: «En general piden artículo todos los nombres comunes». Todavía más, aunque se suprimiera el nombre común, dejando únicamente el propio (Huallaga o Cauca), la claridad y armonía de la frase, exigiría dicho artículo; y, así debemos escribir siempre que se nos ofrezca: *en el vapor Huallaga*, o, simplemente, *en el Huallaga*.

Cuando el complemento de una oración *primera de pasiva*, u otra cualquiera, fuese nombre de cosa, debe ir precedido del artículo, aunque dicho nombre sea propio, como se observa en el ejemplo siguiente: *Pompeya fue destruída por el Vesubio*. Sólo puede suprimirse cuando el término o complemento es propio de persona o cosa personificada, como en este caso: *Lamar fue vencido por Sucre*; pero si este nom-

bre estuviere modificado por un adjetivo o título cualquiera, entonces deberemos anteponerle el artículo correspondiente; v. gr.: *Lamar fue vencido por el inmortal Sucre*, o, *por el General Sucre*.

Por último, si se desea conservar, a todo trance, la preposición *por*, en estas oraciones, búsquese uno de tantos verbos activos que tiene nuestro Léxico; *traer, conducir, transportar*, etc., etc.; con estos verbos y otros semejantes si podemos formar oraciones *pasivas completas*; ej.: *Mercaderías traídas, transportadas*, etc., etc., *por el vapor Manabí, Acajutla*, etc., etc. Aquí no hay peligro de quebrantar las reglas de la sintaxis castellana.

Con respecto a lo que dice la Real Academia, (1) en su Gramática (pág. 251), que *por* y *de* señalan complementos directos cuando preceden al de una oración de pasiva, como por ejemplo: *José fue acusado por o de sus hermanos*, diremos ingenuamente, que no estamos de acuerdo con esta Corporación; pues, aquí no hay tales complementos directos, según nuestra humilde opinión; puesto que el agente *sus hermanos*, es un complemento *indirecto* de ablativo, el cual no puede ser al mismo tiempo, *acusativo* o complemento directo, estando, como está regido de las preposiciones *de* o *por*. Y no estamos solos al afirmar tal cosa; Benot en su magistral *Arquitectura de las Lenguas*; y nuestro distinguido amigo y erudito gramático señor Juan B. Selva, han expresado ya esta misma opinión.

La tercera oración: *Harinas llegadas por vapor Ecuador*, es, ante todo, como ya se dijo, una oración de *verbo neutro*; por consiguiente, no puede en ningún caso, estar modificado (el verbo) por un complemento indirecto que tenga el carácter de *agente* de una oración *primera de pasiva*, y, como, precisamente; el único oficio que aquí tendría la preposición *por*, sería el de señalar dicho agente, que no

(1) Esta observación se refería a la afirmación de la Real Academia en la edición de 1911; en las ediciones de 1917 y 1920 ya no existe tal cosa.

existe ni puede existir, claro es que es indispensable sustituir la preposición *por* con la preposición *en*, llamada a regir el complemento circunstancial, y también de ablativo, del verbo *llegar*; v. gr.: *Harinas llegadas en el vapor Ecuador*. Así desaparecería la ambigüedad de la proposición y su construcción será correcta; puesto que, esta preposición (*en*) denota; principalmente, tiempo, lugar o modo, y es la que conviene en este caso.

Se nos argüirá talvez, diciéndonos que la preposición *por*, expresa también estas mismas circunstancias; aceptado; pero, lo repetimos, el verbo *llegar* no puede regir *por*, en este caso, porque es *neutro* y los verbos neutros no forman, ni pueden formar oraciones *primeras de pasiva*.

Hemos consultado más de veinte autores, contándose entre ellos Benot, Cejador, Bello, Cuervo, Diego, Isaza, Toro y Gisbert, Salvá, etc., etc., y sólo estos dos últimos traen, en el cuadro de verbos que rigen con preposición, la locución adverbial *llegar por la posta*; pero debemos advertir, que *llegar por la posta* equivale a *llegar* o *venir muy de prisa*.

Quizá, paralelamente a esta locución, se han formado después las construcciones que nuestros comerciantes las usan aquí: *paquetes llegados por correo*; *mercaderías llegadas por vapor*; *cacao embarcado por balandra*; etc.; construcciones anfibológicas, que se pueden evitar fácilmente, cambiando, como queda dicho, la preposición, y anteponiendo el artículo al sustantivo correspondiente.



«El señor N. obsequió a los novios un juego de tocador de plata».

He aquí otra construcción, de uso corriente en nuestro país, y que adolece también del vicio de anfibología; puesto que, el sentido es muy oscuro, ya que no se sabe cuál es el objeto *de plata* si el *juego* o el *tocador*.

Fácil, muy fácil es hacer desaparecer la ambigüedad de esta oración: basta cambiar su construcción, haciendo que rija la preposición para al sustantivo *tocador*, en esta forma: «*El señor N. obsequió a los novios un juego de plata para tocador*».

Dándole este giro a la frase, el lector conoce ya que el objeto de plata es el *juego* y no el *tocador*, como se puede creer en la construcción anterior.

La preposición *para*, tiene, entre sus diversos oficios, el de denotar, en dativo, el destino de algo; en los demás casos puede indicar el fin, movimiento, tiempo, etc., y, precisamente; el ejemplo que estudiamos, exige el uso de *para*, porque se trata de expresar el destino que se da al *juego de plata*.

Así como es indispensable que rija la preposición *para* al sustantivo *tocador*; así también, es impropio el uso de la preposición *de* en caso dativo; puesto que allí nace la anfibología de esta frase.

La preposición *de* sólo rige los casos genitivo y ablativo; genitivo, cuando expresa propiedad, posesión o pertenencia; v. gr.: *casa de mi padre*; rige ablativo cuando denota modo, materia, tiempo, precedencia, etc.; v. gr.: *vengo de Quito*; *cubiertos de plata*; *casa de piedra*; etc., etc.

La falta de propiedad en el uso de las partículas prepositivas, es, por lo general, causa única de estas construcciones viciosas, todas las cuales carecen de la *claridad*, cualidad esencial, aconsejada por los preceptistas de todos los tiempos; ya que, sin ella no es posible hacernos comprender con la exactitud que deseamos. Téngase presente que sin *claridad* son inútiles todos los adornos del lenguaje, y no hay, ni puede haber concisión ni cosa parecida en oraciones cuyo sentido es ambiguo.

No se crea que por que su uso esté generalizado hemos de aceptarlas como correctas, ni mucho menos; es necesario que nos preocupemos un poco más de la Gramática, siquiera en fuerza de la necesidad imperiosa que de ella tenemos, para expresar con claridad y elegancia nuestras ideas.

IX

SOBRE EL PLURAL DE CIERTOS NOMBRES
EXTRANJEROS

Generalizado el uso de ciertos vocablos extranjeros, franceses e ingleses, en su mayor parte, no sólo en nuestro lenguaje familiar, sino también en el científico y literario, creemos oportuno hacer algunas indicaciones sobre la formación del plural de dichos vocablos,

Para proceder con acierto en estos casos lo más conveniente es guiarse o someterse a la regla sencillísima de la Real Academia, la cual, en la página 18 de su Gramática, dice: "Los nombres que acaban en consonante, reciben también en el número plural, la sílaba *es*, como *atril*, *virgen*—*atriles*, *vírgenes*."

Luego añade: "Algunos nombres de origen extranjero acabados en una consonante que nuestro idioma no usa ordinariamente como final, ofrecen anomalías en sus plurales..... El plural de *frac* es *fracques*; de *pailebot* y *paquebot*, *pailebotes* y *paquebotes*; de *lord*, *lores*....."

"En otras voces extranjeras de reciente introducción se adoptan plurales QUE REPUGNAN a la índole del idioma español; por ejemplo: *clubs*, *club*; *complots*, *complot*."

En el mismo caso de *club* y *complot* están *meeting* (mitin), *bulevar*, *dóllar*, cuyos plurales se han formado añadiéndoles simplemente una *s* al singular, en esta forma: *meetings*, *bulevars*, *dóllars*, para citar unos pocos casos.

Creemos que en este asunto es indiscutible la teoría de la Academia, y así, no hay motivo para desnaturalizar la ortografía de nuestra lengua que rechaza la innecesaria agrupación de consonantes. Muy fácil es la pluralización de todas estas voces, asimilando su terminación a la castellana, y aplicándoles la regla general, en esta forma: *club*=*club*+*es*;

mitin=mitin+es; dólar=dólar+es, o dólares; bulevar=bulevar+es; etc., etc.

Con excepción de Rivodó, que pide *clubs* como plural de *club*, no conocemos ningún otro gramático que esté en contra de la doctrina de la Academia; todos los demás están de acuerdo, puesto que sólo de este modo habrá uniformidad en la pronunciación y escritura de estas voces neológicas, mejor dicho, extranjerías, todas las cuales, una vez que se ha generalizado su uso, piden la modificación de su terminación, para someterlas a las reglas ya establecidas.

Ninguna gracia tienen los plurales *revólvers, álbums*, usados algunas veces en nuestra tierra; éstas y todas sus semejantes deben someterse a las reglas ya indicadas: *revólver+es, álbum+es*.



Así también, hemos visto frecuentemente avisos como éste: "El té Santa Rosa es el más exquisito de los *tees*." Si bien es cierto, que en otro tiempo usaron maestros insignes como Calderón de la Barca y el mismo Cervantes, *fees* y *cees*, como plural de *fe* y *ce*, respectivamente, no estamos obligados a copiar formas arcaicas, ya que la evolución de la ortografía pide simplemente una *s* para el plural de las palabras acabadas en *é* acentuada, como *té, café, corsé*, cuyos pluralés serían *te+s, café+s, corsé+s*.

La misma Academia escribe: "Resistiéndose nuestra lengua a doblar las vocales, hoy las palabras agudas finalizadas en *é* toman sólo una *s* para el plural como de *café, cafés; de canapé, canapés; de pie, pies*.

Menéndez Pidal en su Gramática histórica (pág. 132), hablando del plural de las palabras, dice: "No es enteramente desusado añadir *es* a los acabados en *é*, PUES SI LO GENERAL ES *CORSÉ-S*, también se dice las letras del abecedario, *cees, tees* y hasta a veces, *cafees*, antiguamente *piees*. tenía su *é* etimológica, como el hoy no del todo desusado *fees*."

Aunque este maestro insigne parece tolerar la duplicación de *e* en el plural de los acabados en esta vocal; sin embargo, observe el lector que en una sola línea recomienda la forma académica.

Bello, por su parte, establece: "Los plurales de los que acaban en *á, ó, ú*, de más de una sílaba, suelen añadir sólo una *s*, como *corsé, corsés; fricandó, fricandós*. (Gramática pág. 29)."

Nuestro ilustrado amigo Juan B. Selva, apoya también esta doctrina con los párrafos siguientes: ".....Estos ejemplos muestran palmariamente que hasta los monosílabos terminados en vocal acentuada piden *es* para formar el plural. Siempre convendría exceptuar los terminados en *é*....."

"Los mejores hablistas adoptan hoy el plural *fes*, preferido por la Academia, en vez de *fees*." (Guía del buen Decir; pág. 35).

Salvá, Galocha, Padilla, Isaza y todos los demás gramáticos a los cuales hemos consultado, preconizan este precepto y lo recomiendan en sus obras.

Toro y Gisbert escribe al respecto: "Los terminados en *é* acentuada se resisten generalmente a duplicar la *e*: *tes, cafés, canapés*. (Curso práctico de Gramática. pág. 51). El mismo autor en su libro Tesoro de la Lengua Española (pág. 56) añade:..... "En otro tiempo seguían esta regla las voces terminadas por *é* acentuada, hoy se apartan de ella y se escribe; v. gr.: *fes, cafés, etc.*"

Los reputados gramáticos y preceptistas Retortillo, y Fernández Navamuel están de acuerdo con la Academia: "Cuando la palabra acaba en vocal acentuada, el uso constante nos dice que se forma el plural añadiendo la sílaba inversa *es*. Así *tisú, tisúes*. Pero cuando esa vocal es la *é* SE FORMA EL PLURAL CON SÓLO AÑADIR UNA *s*." (Tratado elemental de Gramática y Preceptiva literaria. pág. 12).

Para no fatigar más al lector con estas citas, transcribiremos solamente lo que dice Diego, a este respecto, en su Gramática histórica (pág. 113): "Los monosílabos en vocal, formaban generalmente en la

lengua clásica el plural en *es*, como *pieces, fees, noes*, y las letras del alfabeto *acs, cees, tees*, etc.: LOS NOMBRES HACEN HOY EL PLURAL EN *s*, *pies, fés*, pero las letras se usan para las vocales las dos formas (s más vulgar, es más culto) *acs, as; ies, is; oes, os; ues, us*; si bien casi siempre *es*, y para las consonantes monosilábicas casi siempre las formas *CES, TES* y rara vez *cees, tees*."

Téngase en cuenta que este autor manifiesta que siempre se prefiere la forma aconsejada por la Academia; por lo tanto, está muy bien formado el plural del sustantivo *té* con la *s*, únicamente.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión que en el desenvolvimiento o evolución de la Ortografía castellana se observa una marcada tendencia a simplificar la representación gráfica de los sonidos, suprimiendo aquellos signos superfluos que, ni dan armonía ni hacen falta para la escritura de las palabras.

Por otra parte, sujetando a las reglas tantas veces mencionada la pluralización de estas voces y todas sus análogas, se uniformaría el uso y desaparecerían las odiosas excepciones que tanto abundan en nuestro sistema gramatical, sin embargo de ser uno de los más perfectos de las lenguas modernas.

X

LAS ÚLTIMAS EDICIONES DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1917 Y 1920)



Después de muchas dificultades para obtenerla, por fin está en nuestro poder la última edición de la obra arriba mencionada. A pesar de que el año de su publicación es el de 1917, sólo en las alboradas de 1920 ha llegado a nuestra mesa de trabajo.

Aunque son muy pocos días los que han transcurrido desde que nos llegó, y nuestras labores cotidianas no nos dan tiempo para hacer un estudio serio del voluminoso ejemplar a que nos referimos, sin embargo, vamos a dar una ligera idea de las novedades que en ella hemos encontrado.

El libro en referencia consta de 500 páginas de lectura, y si no estamos equivocados, tenemos la firme convicción de que Cejador, ha formado parte de la Comisión encargada de revisar y reformar las doctrinas académicas.

Efectivamente, muchas y bien razonadas son las innovaciones que encontramos en la nueva edición; pues si bien es cierto que todavía conserva el sistema y tecnología tradicionales, no por esto se juzgue de poco valor las reformas introducidas en el libro; de lo que hemos leído deducimos que la exposición de doctrinas, sobre todo en lo que se refiere a la Sintaxis, están de acuerdo con los nuevos métodos que reclaman las necesidades creadas por la evolución y progreso de los tiempos.

En artículos sucesivos procuraremos condensar las ideas que nos sugiera la lectura detenida; por ahora, sólo haremos un examen somero o superficial de las novedades que hemos hallado en la Analogía.

Entre las primeras, y que vale la pena de tomarla en cuenta, está la nueva división del pronombre; a los clases o denominaciones ya conocidas ha añadido la de los *correlativos*. A esta agrupación corresponden tres especies distintas: *interrogativos*, *demonstrativos* y *relativos*. Los *interrogativos* sirven para preguntar, dice la docta Corporación; v. gr.: *¿Quién es?*; los *demonstrativos*, para responder, señalando a la vez el objeto que designa; v. gr.: *Este, éste, aquél*, y los *relativos*, para referir a un demostrativo en concepto atributivo; v. gr.: *Que culla*. En lugar del *demonstrativo* puede hallarse un nombre; v. gr.: *Juan, el niño, la mujer*, etc., o un pronombre personal; v. gr.: *Yo, tú, él*. Por la relación que los pro-

nombres considerados de este modo tienen entre sí, se llaman *correlativos*.

Además declara que para responder a la pregunta *quién* tenemos los indefinidos *alguien, cualquiera, nadie, etc.*; y para responder a *qué* los indefinidos de cosa *algo y nada*.

Ya habíamos encontrado, antes de ahora, en la página 155 del primer tomo de la Lengua de Cervantes, por Cejador, la nueva denominación de los *interrogativos* que son los mismos *relativos*, según la entonación y el acento que llevan; esto lo explica el ilustre maestro en dos palabras, en la indicada página de la obra que acabamos de citar "Con acento son pronombres *interrogativos*, sin acento son *relativos*."



En la conjugación verbal ha hecho varias y muy atinadas reformas que conviene conocer: los *modos* son cinco y no cuatro, como hasta ahora se los ha dividido, sin variar, por cierto sus formas: *Infinitivo, Indicativo, Potencial, Subjuntivo e Imperativo*. Huelga decir que esta división la reputamos más lógica y científica que la anterior.

Así también, la denominación, clasificación y distribución de los tiempos que corresponden a cada uno de estos *modos*, han sufrido modificaciones muy apreciables. El Modo Indicativo consta de ocho, cuatro *simples* y cuatro *compuestos* con los nombres siguientes: *presente, pretérito imperfecto, pretérito indefinido* (el antiguo *pretérito perfecto forma simple* de Ind.) y *futuro imperfecto*; los compuestos: *pretérito perfecto* (llamado antes 1ª forma compuesta de Ind.), *pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior* (la 2ª forma compuesta de Ind.) y *futuro perfecto*.

Estas denominaciones corresponden a las que trae Cejador en su obra ya citada; allí encontramos por primera vez, esta nueva nomenclatura de la conjugación, así como también, las denominaciones que

hoy ha adoptado la Academia. Esta es una razón mas para afirmarnos en la creencia de que el mencionado polígrafo y filólogo español, es quien ha inspirado a la ilustre Corporación, las reformas introducidas en su Gramática.

El Modo Potencial consta de sólo dos tiempos: el *simple* o *imperfecto* y el *compuesto* o *perfecto*: el *simple* corresponde a la segunda forma del pretérito imperfecto de Subjuntivo, y el *compuesto*, a la segunda forma del pluscuamperfecto del mismo modo.

«El Modo Potencial, escribe la Academia, es el que indica el hecho no como real, sino como posible; ej.: *Yo leería, vosotros cantaríais*».

Con respecto de los tiempos de este *modo*, añade: «El *simple* o *imperfecto* denota el hecho como no terminado, y expresa que el predicado puede convenir al sujeto, ya en el momento en que se habla, ya antes o ya después, es decir, que por sí mismo no indica tiempo, sino sólo la posibilidad objetiva del hecho. Así cuando decimos: *Tendría entonces unos cincuenta años*, nos referimos al pasado; y cuando leemos en Cervantes: *Por cierto que sería gentil cosa casar a nuestra María con un condazo* (Quijote, II, 50), se refiere la posibilidad del *casar* al futuro; así como cuando decimos: *Yo nada sacaría de engañar a usted*, puede referirse tanto al presente como al futuro».

«A veces denota el hecho como necesario, y equivalente al imperfecto de indicativo de la conjugación perifrástica».

«El *potencial compuesto* o *perfecto* se distingue del *simple* en que enuncia el hecho como terminado o perfecto; v. gr.: *Y dijo entre sí que tales dos locos, como amo y mozo, no se habrían visto en el mundo* (Quijote, II, 7). Expresa también la posible coincidencia del predicado con el sujeto en tiempo futuro, pero anterior al de la coincidencia de otro predicado con su sujeto; v. gr.: *Me dijo que volviese pasados algunos días, que quizá ya me habría firmado la orden. Firmado* se enuncia como anterior a *volver*».

El Modo Subjuntivo tiene tres tiempos *simples* y tres *compuestos*, que corresponden a la distribución y nombres siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto* (las dos formas conocidas, 1ª y 3ª), y *futuro imperfecto*; los compuestos: *pretérito perfecto*, *pluscuamperfecto* (1ª y 3ª forma), y *futuro perfecto*.

Los Modos Imperativo e Infinitivo no han sufrido variación ninguna.

Como observará el lector, la Real Academia llama *pretérito imperfecto* al tiempo que el inmortal Bello denominó *Co pretérito*; *potencial simple* o *imperfecto*, al *Pos pretérito*; y *Pretérito indefinido* al tiempo que el ilustre gramático sud americano denominó, simplemente, *Pretérito*.

Digna de todo encomio es la colocación metódica de todos estos tiempos: agrupando en una columna los *simples* y en otra los *compuestos*, ya que esta minucia, al parecer insignificante, es de suma importancia para el fácil aprendizaje de la conjugación de los verbos castellanos.



A pesar de que muchos y atildados literatos contemporáneos vienen usando con frecuencia dos o más adverbios acabados en *mente* sin omitir dicha terminación, en el primero, o primeros, como ha sido costumbre entre los clásicos, la Real Academia continúa prescribiendo el uso de aquella vieja y muy conocida regla: «Cuando ocurra poner, dos, tres o más adverbios, *se excusa*, por necesidad la terminación *mente* en el primero o primeros, y SE AGREGA TAN SÓLO AL ÚLTIMO; v. gr.: *Cicerón habló sabia y elocuentemente*; *Salustio escribió clara, concisa y elegantemente*».

Por último, otra reforma notable es la de haber trasladado a la Sintaxis el estudio sobre el uso y significación de las preposiciones castellanas, siguiendo el sistema de Cejador; pues, en la Analogía, apenas

se limita a definir lo que es esta parte de la oración, y a darnos una idea general de las especies en que se divide.

Igual cosa hemos observado en lo que se refiere a la conjunción, a la cual dedicaba más de diez páginas en la edición anterior, mientras que en ésta apenas consagra doce líneas.

Todo esto nos parece muy lógico y natural, puesto que, al hablar de la construcción de las oraciones y de los elementos de que están formadas, trata extensamente de las partículas prepositivas y de los nexos o conjunciones que las enlazan. Allí encontrará el lector páginas plenas de erudición y sabias enseñanzas, que hacen de su Gramática una obra magistral, digna de ser consultada por todos los que aman el estudio de la lengua del inmortal Cervantes.



En nuestro artículo anterior manifestamos la presunción que teníamos de que Cejador debía haber formado parte de la Comisión encargada de las reformas gramaticales, en la edición que tenemos a la vista, nuestra opinión está plenamente confirmada al leer algunas páginas de la Sintaxis; basta comparar la forma en que la Academia expone sus nuevas doctrinas para convencerse de esta afirmación.

En efecto, cualquier lector entendido encontrará los puntos de contacto que tienen entre sí las lecciones que aquel sabio maestro enseña en el primer tomo de su obra *La Lengua de Cervantes*, con las que trae la mencionada Corporación en su nueva *Gramática*. Lo que la Academia, consecuente con su tecnología, denomina *Coordinación y Subordinación* de las oraciones, Cejador llama *Parataxis* e *Hipotaxis*, respectivamente, es decir, que el plan general de la obra, es análogo al que ha seguido aquella docta Institución.

Esto no quiere decir, por cierto, que la edición que revistamos carezca de mérito; muy al contrario, en nuestro humilde concepto, la reputamos como una obra magistral, que debe conservar en su biblioteca todo aquel que quiera escribir correctamente en castellano, porque allí encontrará teorías modernas confirmadas por un sinnúmero de autoridades de los más eminentes escritores españoles.

Para que el lector se dé exacta cuenta del valor de las innovaciones que la Academia ha introducido en esta última edición, copiaremos literalmente lo que ella escribe en el prólogo de este libro.....«Lo que sí ha variado radicalmente, podríamos decir, es, no el concepto del contenido de la Sintaxis, pero sí el método y plan de exposición de la doctrina sintáctica, y hasta la forma de su exposición».

Profunda, completa es la transformación que encontramos en esta importantísima parte de la Gramática; todas las lecciones, todas las páginas que se refieren a la Sintaxis, contienen reglas, doctrinas y argumentos de una lógica irrefutable. El estudio sobre la *oración simple* y la *oración compuesta*; de los elementos de que están formadas; de la construcción de cada uno de estos términos, etc., constituye un tratado magistral, digno del renombre que merece la docta Corporación.

Benot el inmortal, en su admirable y admirada *Arquitectura de las Lenguas* trazó, dirémoslo así, un plan general para el estudio filosófico de la construcción de la oración gramatical, pero aquél es un estudio científico de todo el castellano, y puede decirse, *desde un punto de vista más trascendental que el de una Gramática*, ya que para estudiar con provecho las teorías de este maestro insigne es menester ser también un maestro en el arte de hablar.

La Academia, siguiendo nuevos derroteros, expone también un cuerpo de doctrinas con admirable claridad en el concepto y mucha ciencia en el método, sin separarse demasiado de la tecnología conocida, lo cual facilita enormemente el estudio de su obra.

Con acierto digno de sincero aplauso ha suprimido aquel terrible espantajo de maestros y estudiantes, llamado *Régimen*. Quizá algunos de los lectores se escandalice de nuestra palabras, sobre todo aquellos que viven pegados a lo tradicional, que adoran ídolos de arcilla que se desmoronan y se convierten en polvo bajo la acción demoledora del tiempo; todas aquellas teorías desprovistas de lógica, confusas e inútiles que debían desaparecer, han desaparecido ya, en fuerza de la evolución de las ideas y el progreso de los tiempos, para fundirse en nuevos moldes formados por los adelantos de la Filología y la Lingüística.

Ya era tiempo de reformar todo aquello que no estaba de acuerdo con la lógica de los hechos y de armonizar los preceptos gramaticales con la sed de reformas que todos sentíamos. El mismo Benot lo dijo en la pág. 14 de su ya citada *Arquitectura de las Lenguas*: «Una regla es admisible en tanto que los hechos todos caben dentro de ella. Pero ¿hay un solo hecho que se quede afuera? ¿uno sólo? Pues la regla no es tal regla; sino capricho insostenible de quien promulga y lo sostiene. ¡Preceptistas! formulad vuestros cánones sacándolos de los hechos, pero no déis reglas en que los hechos no encajan». He ahí la causa por la cual la Real Academia ha suprimido tantas y tantas doctrinas anticuadas y tradicionales que campeaban en su Gramática.

Es muy importante su bien meditado trabajo sobre la construcción o arquitectura de la frase; allí se estudian, con reglas y teorías más científicas y racionales, la *coordinación* y *subordinación* de todos los elementos que componen una oración o una cláusula.

Aquí en el Ecuador, tenemos ya, felizmente, una obra en que su autor, un pedagogo consumado, como lo es el señor Fernando Pons, ha sabido romper valientemente los viejos moldes y arrinconar las teorías arcaicas para seguir de cerca las enseñanzas de aquel genio singular llamado Eduardo Benot, y nos ha dado un trabajo razonado y metódico para el

estudio de la oración gramatical. En esta obra pueden los escolares iniciar sus estudios gramaticales, seguros que podrán perfeccionarlos con éxito en la Gramática de la Academia.

El sistema oracional que hoy sigue la Corporación tantas veces mencionada, es un trabajo meritísimo, ya que en él se estudia, en reglas claras y precisas, la construcción de los conceptos que obligados por la necesidad de comunicarnos con los demás, tenemos que emitir o expresar por medio de la palabra.

Desde la primera lección de la Sintaxis, hallará el lector paciente nuevas doctrinas, preceptos completamente modernos. Divide su estudio en dos grandes partes: *Sintaxis de la oración simple* y *sintaxis de la oración compuesta*.

En pocas palabras nos enseña lo que es la *extensión* y *comprensión* en Gramática. Entiéndese por *extensión* de una idea o concepto el número de individuos a que aquélla puede aplicarse, y por *comprensión*, el número de notas o cualidades que la misma comprende. (Acad. Gramática pág. 149).

Así también nos explica brevemente lo que es la construcción *ascendente* y *descendente*, considerando a esta última como característica y propia de la Sintaxis castellana, puesto que los vocablos se ordenan en la oración de manera que cada uno venga a determinar al que le precede; lo cual, en otros términos se llama *sintaxis regular*, en oposición a la *figurada* que nos permite, mediante la figura de *hipérbaton*, la inversión de los elementos y palabras, sin que se altere el sentido de la oración gramatical.

Como elementos o partes esenciales de la oración gramatical sólo considera al *sujeto* y al *predicado*. En su concepto, se entiende por *sujeto* el vocablo con que se designa el sér (persona, animal o cosa) de que se afirma algo; y el que expresa la cosa afirmada se llama *predicado*. El predicado puede ser un verbo atributivo, o un sustantivo o un adverbio; en el primer caso se llama predicado *verbal*; en el segundo, *nominal*.

En la Concordancia, trae también algunas novedades que los maestros de cortos alcances y personas de limitada instrucción, juzgarán de muy atrevidas; pero si meditan un poco y, sobre todo, leen con atención los ejemplos con que refuerza sus argumentos, convendrán con nosotros en que ha estado en lo justo al reformar los antiguos preceptos.

Hasta hoy enseñaban los textos de Gramática, siguiendo el sistema tradicional, que el adjetivo, el artículo y el participio, considerados como adjetivos, conciertan con el sustantivo en género, número y caso; hoy declara la Academia que el adjetivo (artículo y participio) concierta con el nombre en número y terminación genérica.

Los pronombres posesivos, escribe, conciertan no con el nombre del poseedor sino con el de la persona o cosa poseída. Al tratar de las frases o construcciones anfibológicas originadas por el mal uso del posesivo *su* (apócope de *suyo*), dice que se procure construirlo de modo que sólo pueda referirse a un nombre determinado; léase el siguiente ejemplo: *Cuando Simón se casó con Angela sus hijos lo llevaron a mal.* Salta a la vista la ambigüedad de la frase, ya que el lector no sabe cuyos eran los hijos, puesto que el posesivo *sus* no determina con precisión la persona a la cual se refiere. En casos como éste hay que valerse de los personales *él, ella* o de los demostrativos *éste, ése y aquél*; en efecto, cambiando *sus* con uno de los indicados pronombres desaparece la anfibología o falta de claridad en el concepto, y la oración queda en la siguiente forma: *Cuando Simón se casó con Angela los hijos de éste (o ésta) lo llevaron a mal.*

Luego hace un estudio detenido o exposición argumentada sobre los casos gramaticales y los diversos oficios que desempeñan en la oración el nombre sustantivo, el adjetivo y el verbo, y los complementos que pueden modificar a estas partes de la oración; pero como todo aquello merece un comentario especial, dejaremos para un capítulo aparte a fin de que el

lector pueda apreciar el valor innegable de las reformas que, gradual y lentamente va introduciendo la Real Corporación en su Código lingüístico denominado Gramática de la lengua castellana.

* * *

En esta edición, según ya lo advertimos en nuestro artículo anterior, ha suprimido por completo el capítulo en que trataba del *Régimen*, nada menos que en catorce páginas, que hoy las dedica al estudio de los casos gramaticales, a los oficios del nombre substantivo, del adjetivo y del verbo, así como también, a los diversos complementos que modifican o determinan a todas estas partes de la oración.

Es un estudio muy interesante y muy provechoso para cuantos quieran dedicar unas pocas horas diarias a la lectura de todas estas novedades gramaticales, con la seguridad de que así podrán apreciar el mérito indiscutible de todas las reformas que acabamos de enunciar.

Como principio fundamental establece que el substantivo puede ejercer los oficios siguientes: de sujeto, de predicado *nominal*, formar modos adverbiales y ser también complemento de otro nombre, de un adjetivo y de un verbo.

En estas lecciones encontrará el lector advertencias utilísimas, especialmente sobre el uso de ciertas preposiciones que suelen dar, a veces, un sentido anfibológico a las oraciones, a causa de los diversos oficios que los substantivos desempeñan en la oración, casos en los que son las preposiciones las que diferencian el significado del nombre que sirve de complemento de otro nombre, expresando la circunstancia de que dicho nombre puede ser equivalente a un adjetivo, o formar una oración de relativo. Así también, establece la doble significación que tiene un complemento de caso *genitivo*, pudiendo ser dicho genitivo, unas veces *objetivo*, y otras, *subjetivo*.

Al tratar del oficio del adjetivo y de sus diversos complementos, sienta el principio de que muchas palabras castellanas tienen, como los guarismos, dos valores: uno *absoluto* y otro *relativo*. El valor *absoluto* es el que la palabra tiene por sí sola sin ir ligada a otra en la oración; el valor *relativo* es el que tiene, no por sí misma, sino que la recibe de aquellas con que se une, las cuales, a la vez que precisan en muchos casos, la categoría gramatical en que la palabra ha de colocarse, determinan también la acepción que hay que darle dentro de dicha categoría.

En estas lecciones encontramos todos aquellos casos que antiguamente se estudiaban en el tratado del *Régimen*.

En cuanto a los complementos del verbo, primeramente nos enseña cuáles son las partes de la oración que pueden desempeñar este oficio, es decir, que pueden modificar el verbo con carácter de complemento; y luego establece tres especies: el *acusativo paciente* o *complemento directo*; el *dativo* o *complemento indirecto*, y el *ablativo* o *circunstancial*.

Muy claras y precisas encontramos las lecciones que la Academia escribe sobre esta parte importantísima de la Sintaxis castellana, en la cual establece la diferencia capital entre unos y otros, acompañando con varios ejemplos de autoridades eminentes, a cada una de las teorías que expone.

Al hablar de la preposición, considera impropio denominarla *parte de la oración*, por cuanto, dice, no tiene valor propio de por sí en el habla; la considera sólo como un elemento de relación cuya significación depende no sólo de ella, sino del valor de los vocablos por ella relacionados. Y por esto escribe: «Es tan íntima la conexión entre la preposición y el nombre que junto con ella sirve de complemento de otro vocablo, que el entendimiento la concibe como formando un solo concepto mental con dicho nombre, y al expresarlo lo hace como si las dos palabras, es decir, la preposición y el nombre, fuesen una sola».

Por esta razón considera proclíticas todas las preposiciones, y en este sentido, autoriza aceptar la *declinación preposicional*, en compensación de la perdida *declinación desinencial* latina, puesto que las lenguas romances han sustituido por las preposiciones y el nombre, así como en latín las desinencias no fueron en su origen otra cosa que partículas que iban detrás de los mismos nombres.

«Lo mismo que con los nombres y pronombres, añade, la preposición forma un todo lógico con el adverbio, y prosódicamente constituye con él una sola palabra».

A continuación de todas estas doctrinas, que nosotros procuramos sintetizar en pocas palabras, trae el cuadro en que enseña el uso y significación de las preposiciones castellanas; y detrás de éste, viene la antigua lista de palabras que se construyen con preposición.

Al fin, después de estas lecciones preliminares, pero fundamentales, encontramos el capítulo XVIII, en el cual inicia el estudio de *la oración simple según la índole del verbo*.

Comienza desautorizando la afirmación aquella de que *sólo el verbo es la parte más importante del discurso*, como lo han sostenido hasta ahora muchos y notables gramáticos. Manifiesta, la Academia que esta afirmación no es verdadera en lo absoluto, por cuanto, tan esencial como el verbo es el nombre, ya que no puede haber, dice, oración gramatical sin la existencia de dos conceptos, uno *substantivo*, representado por el nombre, y otro *atributivo*, significado por el verbo.

En dos palabras define, con admirable claridad y precisión lo que se entiende por *oración simple* y *oración compuesta*: «Una oración es *simple* cuando consta de un solo sujeto y de un solo predicado; y *compuesta*, cuando consta de más de un sujeto o de más de un predicado».

He aquí un punto de trascendental importancia para los profesores de Gramática, ya que hasta hoy

ha habido tal divergencia de opiniones, que puede decirse muy bien, han dado tantas definiciones, como cada uno de ellos lo ha querido; así, para citar un caso: «*Oración simple*, dice Sanmartí, es la que tiene por sí sola sentido completo, y *compuesta*, la que contiene una o más oraciones dependientes».

Entre nosotros, el señor Pons, de acuerdo con buenos gramáticos, separándose de las viejas doctrinas, enseña en su libro que: «*Oración simple* es la que tiene todos sus miembros simples; y *compuesta*, la que tiene uno o más de sus miembros compuestos». También el ilustre Hermano Miguel está de acuerdo con estas definiciones.

En seguida trata de las diversas clases de oraciones, atendiendo a la índole del verbo que las forma, dando las denominaciones siguientes: *Oraciones de verbo copulativo, transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, impersonales y unipersonales*; y atendiendo al modo, en *aseverativas, interrogativas, admirativas, desiderativas y exhortativas*.

En pocas palabras daremos una idea ligera de las principales. Llama *copulativas* las oraciones que están formadas con los verbos *ser* o *estar*, cuando éstos sirven de unión o cópula entre el sujeto y el predicado que atribuimos al sujeto.

Transitivas, denomina la Academia, a las oraciones conocidas con el nombre tradicional de *primeras de activa*, porque hay que advertir que las *segundas de activa*, pertenecen hoy al número de las llamadas *intransitivas*, como luego lo veremos. Advierte la Academia que los verbos transitivos dejan de serlo cuando se calla el acusativo paciente; en la misma forma de lo que ocurre con los verbos intransitivos en su acepción propia, que pueden pasar a ser transitivos cuando les damos un complemento sobre el que hacemos recaer su acción o significado; ej.: *Respirar un aire puro*.

Los elementos esenciales de toda *oración transitiva* son tres: *sujeto* o agente de la acción, *el verbo*

que ha de ser transitivo y el *acusativo paciente* o complemento directo.

Oración intransitiva es aquella cuyo verbo carece de complemento directo. Sus elementos esenciales son dos: el *sujeto* y el *predicado verbal*, y éste puede ser un verbo transitivo usado como intransitivo, un verbo intransitivo o un verbo de los llamados *de estado*, como *ser*, *existir*, *quedar*, etc. Agrega que la diferencia que podemos señalar entre estas tres clases de *oraciones intransitivas*, es que en las primeras el sujeto es agente, y en la tercera nó; y que entre la primera y segunda admiten el giro pasivo y se convierten en *impersonales*, y que las segundas no lo admiten.

Indica también que las *intransitivas* de verbos propiamente tales pueden, a veces, llevar un complemento propio.

Las *oraciones pasivas* (1ª y 2ª), así como las demás, conservan su estructura ya conocida, por lo que juzgamos innecesario hacer ninguna observación

Antes de tratar de las oraciones que se forman según el modo del verbo, la Academia, con gran acierto, expone en párrafos bien meditados, sus doctrinas acerca del significado y uso de los *modos* y *tiempos* verbales, de acuerdo con la nueva nomenclatura de la conjugación, de la cual hablamos ya en el primer capítulo de estos comentarios.

Todo el capítulo XX de su Gramática lo consagra al estudio de estas oraciones.

Aseverativas, denomina, a aquellas oraciones en que afirmamos o negamos la *realidad* de un hecho o la *posibilidad* del mismo; para el primer caso debe emplearse el modo indicativo; y para el segundo, es decir, para cuando queremos enunciar el hecho como *posible*, recomienda el uso del potencial simple.

Todos los párrafos de esta lección están nutridos de teorías y preceptos atinados y convincentes, puesto que en ellos nos enseña las diversas maneras de construir las oraciones *aseverativas*, según éstas sean *afirmativas* o *negativas*.

Las *interrogativas*, según su nombre lo indica, sirven para preguntar, se dividen en dos clases: *interrogativas directas*, y en *interrogativas dubitativas*. En sendos párrafos indica la diferencia que existe entre unas y otras, y la forma cómo se debe construirlas.

Las *admirativas* o *exclamativas* sirven para enunciar una oración en la que manifestamos la sorpresa o admiración que nos causa el juicio formado por nuestra mente.

Las *desiderativas* son aquellas oraciones en que expresamos el deseo de que se verifique o no un hecho. Su forma de expresión en castellano es el presente o pretérito imperfecto de subjuntivo; pero con la diferencia de que con el presente enunciamos un deseo que consideramos como realizable, y que con el pretérito imperfecto manifestamos un deseo cuya realización tenemos por imposible.

Por último, llama *exhortativas* a las oraciones que expresan exhortación, mandato o prohibición.

«La exhortación, considera la Academia, como un mandato atenuado, sin la crudeza del imperativo, el cual sólo se emplea cuando nos dirigimos a otro que consideramos igual o inferior en autoridad o poder. Es un mandato que a la vez incluye ruego, y por eso se expresa con el presente de subjuntivo».

Luego manifiesta las diversas formas que estas oraciones pueden tener e indica la persona y tiempo de subjuntivo o imperativo que debemos emplear en cada uno de estos casos.

Termina este capítulo con un párrafo interesante sobre las oraciones *elípticas*, las cuales pueden reducirse a *aseverativas*, *interrogativas* o *desiderativas*, según lo enseña la docta Corporación.



Hemos llegado a la Segunda Parte.—Capítulo XXI.—Sintaxis de la Oración compuesta.

Aquí encontramos ya el tratado fundamental de la reunión de oraciones que forman un período. «Las oraciones pueden unirse en el período de dos modos: o siguiendo unas a continuación de otras, sin tener influencia recíproca entre sí, o relacionándose de tal modo que una se nos ofrece como complemento de otra, a la cual se subordina en el modo de expresión, denotando la dependencia lógica y mental». (Acad., II, 291). En el primer caso se denomina *coordinación*, o *parataxis* y en el segundo, *subordinación*, o *hipotaxis*.

Esta *dependencia* o *subordinación* es de la misma índole de la que se observa en la oración simple con respecto de sus elementos y complementos que a ellos modifican o determinan, con la diferencia, dice la Academia, que la naturaleza de los términos de la oración que entran en relación, son ideas que vienen expresadas por palabras, y en la oración compuesta son juicios que vienen expresados por oraciones, pudiéndose desde luego, convertirse unos en otros sin dejar de expresar el mismo pensamiento.

Agrega, que «dos o más oraciones son *coordinadas* cuando el juicio que enunciamos en cada una de ellas se expresa como independiente del indicado por las demás, de manera que puede enunciarse solo, sin que por ello deje de entenderse clara y distintamente». «La coordinación se verifica por conjunciones, y cuando éstas se omiten, por *yuxtaposición*».

Según la naturaleza de las conjunciones que las enlazan, la *coordinación* recibe los nombres de: *copulativa*, *disyuntiva*, *adversativa*, *causal* y *consecutiva*.

La coordinación es *copulativa* cuando se enuncian dos o más oraciones enlazándolas con las conjunciones *y*, *ni*. «Es el modo más sencillo, escribe la mencionada Corporación, después de la *yuxtaposición* y viene a ser lo que la operación de sumar en Matemáticas».

Acepta cuatro casos en la *coordinación* de oraciones: 1º, *unión de oraciones afirmativas*; 2º, *unión*

de oraciones negativas; 3º, unión de oraciones, la primera afirmativa y la segunda negativa, y 4º, unión de oraciones, la primera negativa y la segunda afirmativa. Para cada uno de estos cuatro casos establece reglas muy acertadas a las cuales acompaña ejemplos de los clásicos.

La *coordinación disyuntiva* se verifica por medio de las conjunciones de este nombre.

Al hablar de este caso observa previamente la Academia, que el adjetivo *disyuntivo* tiene la virtud de *desunir* o *separar*, y que aplicando este mismo nombre (*disyuntiva*) a la conjunción, que en Gramática significa *unión*, tendremos que *conjunción disyuntiva* significaría *unión que desune*, es decir, una verdadera paradoja, puesto que es una expresión contradictoria a primera vista; pero luego explica también que en realidad no hay tal contradicción en esta doble significación, por cuanto *une* en la enunciación o en la escritura lo que *desune* o *separa* el entendimiento, es decir, que une dos oraciones que expresan juicios que no pueden ser verdaderos o verificarse a un mismo tiempo. «Así cuando decimos: *no lo sabes y eres falsa*, afirmamos a la vez los dos predicados del sujeto *tú*; pero si decimos; como en el Quijote, I, 5: *O no lo sabes, señora, o eres falsa*, expresamos que si a dicho sujeto *tú* le conviene uno de los predicados, no puede al mismo tiempo convenirle el otro predicado». (Acad. II, 304).

Luego explica detenidamente, con numerosos ejemplos, los *sub casos*, dirémoslo así, que se presentan en la coordinación de las oraciones.

En el mismo párrafo de la *coordinación disyuntiva*, pero en número especial, incluye el estudio de las oraciones *enumerativas* o *distributivas*, las cuales define en pocas palabras: «Son aquellas en que presentamos unas detrás de otras, como contrapuestas o en parangón, varias oraciones que pueden tener elementos comunes. Vienen a ser oraciones copulativas o disyuntivas que se distinguen porque empiezan siempre con vocablos o locuciones que indican la con-

traposición que en ellas significa, tales como *uno* *éste*. ... *otro*.... *aquél*....., etc. Advierte, además, que los verbos de estas oraciones, ya se hallen expresos, ya tácitos, han de estar siempre en el mismo tiempo; v. gr.: *ora te rayas, ora te quedes, ya rías, ya llores*, etc.

El párrafo 3º de este mismo capítulo lo consagra al estudio de la coordinación *adversativa* y *correctiva*.

Clara y extensamente habla la Academia, de las diversas conjunciones adversativas, enseñándonos su significación y los casos en que debemos usarlas.

Termina este interesante capítulo con los párrafos 4º y 5º, en los que trata de la coordinación *causal* y *consecutiva*.

Entre una de las tantas indicaciones o advertencias importantes que contiene el mencionado párrafo, dice que la conjunción coordinativa *pues* tiene el doble carácter de *causal* y *consecutiva*. Como *causal*, añade, indica la causa lógica o la razón de lo que afirma en la primera de las dos oraciones que une, y como *consecutiva* denota que la segunda de las oraciones que une expresa como efecto lógico de la primera.

En nota especial, enseña también que la doble significación, *causal* y *consecutiva*, de la conjunción *pues* que deriva de su primitivo valor temporal. Procede esta conjunción del latín *post*, que como adverbio, significa *después*, y con esta acepción le vemos en el *Poema del Cid*: *Pues que a Cateión sacaremos a celada*.

Que, *pues* y la anticuada *ca* son las conjunciones causales simples coordinativas. Advierte que también hay otras compuestas, todas las cuales están formadas con *que* precedida de *pues* y de los vocablos *por*, *puesto*, *supuesto*; así: *pues que*, *por que*, *supuesto que*.

Al hablar de la *coordinación consecutiva* en el último párrafo de este capítulo, observa que la coordinación causal se convierte en consecutiva cuando

invertimos la enunciación de los dos juicios entre los cuales concibe el entendimiento la relación de causa o efecto. «Si enunciamos en primer lugar el juicio que consideramos como efecto lógico, tenemos la coordinación causal; v. gr.: *no será tan grave su dolencia, por que anoche le ví en el teatro*; y si enunciamos en primer término el juicio que consideramos como causa, tenemos la coordinación consecutiva; v. gr.: *Anoche lo ví en el teatro, luego no será tan grave su dolencia*». (Acad. II, 312).

Al terminar esta última lección añade que la conjunción *pues* es también continuativa, ya que nos servimos de ella para continuar y apoyar la oración; v. gr.: *repito, pues, que esa y no otra fue la causa del alboroto*. Con este valor, dice, se emplea también al principio de la cláusula, o para dar una respuesta afirmativa.

El mismo valor que *pues* como partícula continuativa, tiene también el modo conjuntivo *así que*; ej.: *Así que según ya queda visto no tuvo razón para enojarse*. (Acad. II, 313).

Aquí termina el interesante estudio de la *coordinación*, de las oraciones, para comenzar en el capítulo XXI el de la *subordinación*, al cual dedica más de 100 páginas.

* *

Principia el tratado de la subordinación de las oraciones expresando que éstas desempeñan en la oración compuesta el mismo oficio que los complementos del nombre o del verbo en la oración simple, pudiendo, en consecuencia, ser *adjetivas*, *substantivas* y *adverbiales*.

Cejador habla también con alguna extensión de estas oraciones en su tratado de la Hipotaxis, y dedica un capítulo especial para la *hipotaxis substantiva*, *adjetiva* y *adverbial*, respectivamente.

En las primeras páginas, la Real Corporación, habla de las oraciones *adjetivas* o de *relativo*, que

las define en esta forma: «*Son oraciones adjetivas las que se unen a otra llamada principal, por medio de un pronombre relativo que, como tal se refiere siempre a un nombre o pronombre expreso o sobrentendido en aquélla; v. gr.: «de una dama era galán un individuo que vivía en Tremeacán».*

Divide estas oraciones en dos clases: *relativas especificativas* y *relativas explicativas*, según la naturaleza del adjetivo. Las primeras determinan al antecedente, especificándolo; las segundas no hacen más que expresar una circunstancia del mismo.

Así también, advierte que en las *especificativas*, la oración de *relativo* se une íntimamente con el antecedente; en las *explicativas* se separa del antecedente por una leve pausa en la recitación y por una coma en la escritura. En éstas, el relativo *que* puede substituirse por el pronombre *cual* precedido del artículo, según el género y número del antecedente; v. gr.: «*Pedro y Juan que son amigos (o los cuales) se ayudan*». En las *especificativas*, dice, no siempre puede hacerse esta substitución. Agrega, también, que se distinguen las *especificativas* de las *explicativas*, en que éstas pueden suprimirse sin que se altere el sentido de la principal, mientras que las *especificativas* no pueden suprimirse.

A continuación de estas advertencias, escribe las reglas para el uso de los pronombres relativos *que*, *cual*, *quien* y *cuyo*; para la concordancia de las oraciones de relativo; y para el uso de los tiempos y modos del verbo que convienen a estas oraciones. Huelga decir que hay páginas interesantísimas en todas estas lecciones. Nos privamos de comentarlas por falta absoluta de tiempo, pues, apenas disponemos de unos cortos instantes para sintetizar en pocas líneas lo más importante de las nuevas doctrinas académicas.

Todo el capítulo XXIII lo dedica al estudio de las *oraciones substantivas*, las cuales pueden desempeñar en la oración compuesta las mismas funciones sintácticas que el substantivo en la oración simple.

En consecuencia, una *oración substantiva* puede hacer el oficio de nominativo (sujeto), acusativo (complemento directo), dativo (complemento indirecto), ablativo (complemento circunstancial) y genitivo (complemento de otro nombre).

Las *oraciones substantivas* que hacen oficio de sujeto, escribe la Academia, consideradas en un todo lógico, pueden pasar de acusativo objeto directo de un verbo en la voz activa, a nominativo sujeto de la misma en la voz pasiva, y también construirse como sujeto de verbos intransitivos y copulativos, y en este caso llevan artículo.

A las *oraciones substantivas* que hacen oficio de complemento directo de aquellos verbos que los gramáticos denominan de entendimiento o lengua, la Academia las llama *explicativas* o *enunciativas*. Los verbos que pueden formar estas oraciones son *crear, pensar, decir, querer, desear*, etc., y se enlazan con la *principal* mediante la conjunción *que*.

Advierte, además, que en vez de un verbo de entendimiento o lengua puede hallarse una locución equivalente, como *ser de parecer, ser de opinión*, etc.

Otras veces en lugar de *que* se emplea *como*. «Esta conjunción la usaron los clásicos, escribe, con más amplitud que nosotros hoy».

El verbo, en las *oraciones explicativas* puede estar en indicativo, en potencial o subjuntivo. Se pondrá en indicativo o potencial cuando la oración equivalga a una independiente que tenga el verbo en dichos modos; y en subjuntivo, cuando la *explicativa* equivalga a una dependiente que tenga el verbo en imperativo o subjuntivo; ej.: *Pedro viene*, y *Pedro vendría*, son oraciones *useverativas*, que pueden enunciarse como *subordinadas explicativas*, y decir: *dicen que viene Pedro; dicen que vendría Pedro*.

Estas y otras prescripciones muy adecuadas y sencillas nos da la Ilustre Corporación en todas las lecciones referentes a la subordinación de las *oraciones explicativas*.

Al hablar de las *subordinadas interrogativas* explica previamente, que son las mismas *interrogativas* independientes, cuando hacen oficio de complemento de un verbo o locución que exprese actos del entendimiento o del habla; las divide en *indirectas* y *dubitativas*.

Después de definir las, expone un conjunto de reglas en las que nos enseña el modo de construirlas así como también, los tiempos verbales que debemos usar en los diversos casos que se presentan.

Las *oraciones substantivas* que hacen oficio de complemento indirecto no son otra cosa que las oraciones *inales*, es decir, las que expresan el fin o intención con que se ejecuta lo que se afirma en la oración principal, de cuyo verbo es complemento indirecto.

Para la construcción de las oraciones que hacen el oficio de complemento circunstancial, nos da también reglas claras y precisas, indicando cuáles son los nexos que las unen o enlazan con la oración principal.

Muy interesante es la lección en que trata de las oraciones que sirven de complemento de un nombre o de un adjetivo.

En el capítulo XXIV, que consta de más de 50 páginas, trata de la subordinación de las *oraciones adverbiales*.

Al principiar esta lección escribe la Real Corporación: «Así como las oraciones adjetivas se refieren a un nombre o pronombre de la oración principal, al que determinan o especifican a la manera del adjetivo, y como las *substantivas* desempeñan en la oración compuesta los mismos oficios que el nombre en la oración simple, las oraciones *subordinadas adverbiales* determinan o modifican el verbo de la oración principal como puede hacerlo un adverbio o locución equivalente».

En tal concepto, las *oraciones adverbiales* pueden ser tantas, cuantas son las clases de adverbio que modifican a sus respectivos verbos. Estas ora-

ciones se relacionan con la principal por medio de conjunciones relativas que correspondan a un adverbio demostrativo expreso o tácito en aquélla.

Las divide en *adverbiales de lugar, temporales* ó de *tiempo, de modo, etc.*

Extensas y bien razonadas son las doctrinas que expone sobre la subordinación de cada una de estas diversas oraciones.

En los tres últimos capítulos de la Sintaxis, habla, en bien meditados párrafos, sobre las formas nominales del verbo: *infinitivo, gerundio* y *participio*; de las figuras sintácticas; y de los vicios de dicción.

El primero de estos tres últimos capítulos merece mención especial por las interesantísimas y modernas teorías que expone con claridad y erudición envidiables, y cuya lectura recomendamos, especialmente a los maestros, porque estamos seguros que allí encontrarán sabias enseñanzas que enriquecerán el caudal de sus conocimientos.

No podemos resistir al deseo de terminar este artículo transcribiendo uno de los párrafos en que trata del Barbarismo, párrafo que si no tiene el mérito de la novedad, por cuanto ya consta en las ediciones anteriores, no por eso ha perdido su oportunidad; helo aquí: «Nada afea y empobrece tanto nuestra lengua como la bárbara irrupción, cada vez más creciente, de *galicismos* que la atosiga. Avívase a impulsos de los que no conocen bien el propio ni el ajeno idioma, traducen a destajo y ven de molde en seguida y sin correctivo ninguno sus dislates. Por ignorancia, pues, y torpeza escriben y estampan muchos: *acaparar*, por monopolio; *accidentado*, por quebrado, dicho de un país o terreno; *aficionado*, por aficionado; *aliage*, por mezcla; *aprovisionar*, por abastecer, surtir, proveer; *avalancha*, por alud; *banalidad*, por vulgaridad; *bisutería*, por buhonería; joyería, orfebrería, platería, etc., según los casos, *confecionar*, por componer, hacer, etc., no tratándo-

se de compuestos farmacéuticos o cuando más de alguna operación manual; *debutar*, por estrenarse; *etiqueta*, por marbete, rotulata, rótulo, título; *finanzas*, por rentas públicas; *pretencioso*, por presuntuoso, afectado, pedantesco, etc., según los casos; *remarcable*, por conspicuo, notable, sobresaliente, etc.; *rango*, por clase, fila, línea, categoría, jerarquía, según los casos; *revancha*, por desquite; *susceptible*, por sentido, suspicaz, cojijoso, quisquilloso, etc., y otras innumerables palabras.

Al recorrer las últimas páginas de la nueva Gramática, en el capítulo de los diptongos, hallamos una minucia a la cual debemos dedicar siquiera, unas pocas palabras. Indudablemente, por olvido, la Academia no incluye entre los ejemplos de los vocablos que tiene el diptongo *ou* la palabra *nóumeno*, que consta ya en la página 718 de su Diccionario; pues, afirma que *con este diptongo* (*ou*) no hay otra palabra castellana que *bou*.

Estando, como ya lo está, aceptada como castellana la palabra *nóumeno*, son pues, dos los vocablos que tienen el diptongo *ou*, puesto que, siendo la edición del Diccionario (1914) anterior al de su Gramática (1917), es necesario que también entre los ejemplos que cita en esta última, conste dicha voz en la nueva edición que, seguramente estará preparando la mencionada Corporación.

En las dos últimas partes de la Gramática (Ortografía y Prosodia) no hemos hallado otras reformas que aquéllas que introdujo en las ediciones de 1911 y 1914, respectivamente, y de las cuales tratamos en nuestra obrita sobre Fonética Histórica, reformas que ya conocen la mayor parte de nuestros lectores, por lo que ponemos punto final a estos ligerísimos apuntes, escritos a vuela pluma, reservándonos para cuando dispongamos del tiempo suficiente, el derecho de hacer un estudio crítico de esta obra que está destinada a revolucionar los viejos sistemas de enseñanza, de una lengua hablada hoy por más de sesenta millones de habitantes de la tierra.



Después de un año de publicado este estudio hemos recibido también la edición de 1920, que, con excepción del capítulo IX, que ha aumentado a la Analogía, es exactamente igual a la del año 1917.

Este nuevo capítulo (IX) trata de la *Formación de las palabras* por medio de la *composición, derivación y parasíntesis*; su plan es muy semejante al que seguimos nosotros en nuestra obrita, en el capítulo denominado *Lexicogenesia*.

Nos place observar que nosotros hemos estudiado un año antes que la Real Academia, esta cuestión, en capítulo especial; por cierto, el trabajo de la Academia es mucho más extenso y erudito, puesto que se trata de una obra magistral, como lo es la mencionada Gramática.

Ojalá que en la nueva edición agregue algunos párrafos más al estudio sobre *composición* de las palabras por medio de los *prefijos y pseudos prefijos* latinos y griegos, para que así la obra sea completa.

XI

RESEÑA HISTÓRICA DE LA GRAMÁTICA

El código lingüístico llamado Gramática es tan antiguo, puede decirse, como la civilización; pues, desde remotísimos tiempos han existido leyes y preceptos que han servido para regular y embellecer el lenguaje humano.

No pretendemos, por cierto, investigar la génesis u origen del lenguaje, ya que para ello no tenemos ni la preparación necesaria, ni los medios de investigación suficientes, para tratar sobre una cuestión debatida por los sabios, y que, constituye un problema cuya resolución no han podido obtenerla aún. Hoy mismo sostienen controversias y discu-

siones llenas de sabiduría y de erudición, los filólogos más renombrados de la tierra.

Sobre todo, en estos últimos 50 años, esta polémica se sostiene con más ardor entre las dos escuelas contrarias: la de los *evolucionistas*, que afirman que el origen del lenguaje fue el grito animal, el grito emocional y la onomatopeya, con la otra escuela que defiende colurosamente la teoría del *nativismo*, es decir, que el lenguaje nació con el hombre, porque la estructura fisiológica de sus órganos le obliga a cumplir esta ley, tan natural como las demás.

Los *evolucionistas* sostienen que del grito animal, por evolución fónico semántica y por selección y eliminación surgió el habla racional. A esta escuela pertenecen Whitney, Marty, Mikch, M. Müller, Regnaud, Caspary, Yäger, Breal, Lefevre, y otros muchos filólogos.

Lefevre, en su libro *Las Lenguas y las Razas*, dice: «El grito dió origen al lenguaje; la onomatopeya es la segunda etapa en la cual encuentra los materiales que han de elaborar la asociación de ideas y la metáfora». (pág. 35). Este mismo autor divide en cuatro períodos la evolución del lenguaje: *monosilábico*, *aglutinante*, *flexional* y *analítico*.

Whitney, por su parte, sostiene en su libro *Vida del Lenguaje*, que el deseo de comunicación es la causa de la producción del lenguaje, y la voz, su principal agente.

La escuela contraria, es decir, la que sostiene que el lenguaje nació con el hombre, está patrocinada por sabios, también de fama universal, tales como G. de Humbolt, enciclopedista, natural de Prusia; a esta escuela pertenecen Heyse, Stenthal, Lasarus, Vundt, Balmes, Cejador y otros muchos.

Este último afirma, además, que el éuskaro o vascuense es la lengua primitiva; este filólogo español sostiene las teorías de Chabo e Inchaus, de que el vascuense es el idioma original de la humanidad, esto es, la lengua madre universal.

Lefebre refuta esta teoría y apenas la acepta como una mera hipótesis, como uno de tantos ensueños que se presentan en forma de doctrinas.

Pero dejemos este punto y pasemos al asunto del cual queremos hablar en este artículo.

Muy conocido es el principio de *que el uso del habla originó el arte de hablar*, esto es, la Literatura y ésta, la Gramática; de la Gramática ha nacido la ciencia moderna denominada Filología, la cual fue conocida, hasta hace poco tiempo, con este único nombre; ahora se la denomina también Lingüística, aunque Cejador opina que entre la Filología y la Lingüística hay tanta diferencia como la que hay entre la Gramática y la Filología.

Puede decirse que los fundadores de esta gran ciencia fueron el español P. Hervás y el filólogo alemán Bopp.

Las ciencias auxiliares de la Filología son: la Gramática, la Lógica, la Literatura, la Psicología y Etnología.

Por mucho tiempo convivieron la Gramática y la Filología; hoy cada una de ellas forma un estudio separado.

La prueba indiscutible de que desde tiempos muy antiguos han existido preceptos y reglas gramaticales, son los famosos y antiquísimos poemas de la India, la Odisea y la Iliada, de la Grecia legendaria, obras monumentales que prueban hasta la evidencia que ya existieron doctrinas sobre la técnica del lenguaje. «La técnica de las grandes epopeyas de la antigüedad, escribe Cejador, lleva consigo largo adoctrinamiento de escuelas, discusiones y teorías». (Introducción de la Ciencia del Lenguaje. Pág. 3).

Todos los filósofos de la Hélade de Píndaro y Homero, de Sócrates y Platón, aportaron sus doctrinas; las escuelas se multiplicaron, y, unas veces, con el nombre de *sofistas* que, en aquellos tiempos, equivalía esta voz a *sabios*, otras, con el de *estoicos*, *téc-*

nicos y empíricos, buscaron la forma de someter a un código único sus teorías y doctrinas.

Parece que Aristóteles y Platón sentaron el principio fundamental de la proposición, proclamando como elementos esenciales, el *verbo*, el *sujeto* y el *predicado*.

A Protágoras se atribuye la distinción del género de los nombres, de los tiempos y modos del verbo, y la clasificación de las oraciones (1).

Polo de Agrigento estableció la diferencia entre el nombre sustantivo y el nombre adjetivo.

Largas y porfiadas controversias y discusiones sostuvieron estos filósofos y gramáticos, defendiendo, cada cual, sus doctrinas. Platón, gran filósofo y maestro insigne en literatura, combatió a la escuela de los *sofistas*, y en su diálogo CRÁTILLO, expuso un sistema de preceptos lingüísticos, sistema que, según el dictamen de filólogos eminentísimos, es un monumento de sabiduría.

En aquellos tiempos, la Gramática y la Lógica eran inseparables; coexistían unidas.

La escuela de los *estoicos*, que defendía las teorías platónicas, trabajó admirablemente por las reformas gramaticales. Entre sus hombres más notables se distinguieron: Crisipo, Diógenes, Antípatro, Arquídemo y Prosidonio.

Todos estos filósofos gramáticos distinguían el nombre, el verbo, el artículo, la conjunción y el adverbio.

Más tarde, en la época alejandrina, aparecen también maestros insignes, los cuales separaron la Lógica de la Gramática: Zenódoto separó el artículo del pronombre, es decir, dió a cada uno el oficio correspondiente, Aristarco dió nombre especial al participio y a la preposición.

La escuela de Alejandría estuvo en pugna con la de Pérgamo; la primera sostenía, como principio fundamental de sus teorías, la *analogía*; la segunda defendía el principio de la *anomalía*; de allí el origen

del nombre con que se distinguieron: *analogistas* los unos, y *anomalistas*, los otros.

Aristófanes de Bizancio, bibliotecario de Alejandría, fue el primero en sentar la *analogía* como principio etimológico-gramatical (2).

Crates, discípulo del anterior, sostuvo la teoría contraria de Aristarco, su rival, que defendía la *analogía*.

A estas escuelas sucedieron las de los llamados *técnicos* y *empíricos*, respectivamente. Los primeros sostenían las teorías de los *analogistas*, y los *empíricos* defendían la *anomalía*; es decir, los unos se sujetaban a las reglas de la Gramática; mientras que los otros no aceptaban más reglas que el uso y la lógica de los hechos.

Durante la dominación romana, Crates de Pérgamo dió las primeras lecciones de Gramática en la ciudad de Los Césares. Tiempos después aparecían algunos preceptistas, entre los cuales sobresalieron: Luccios Aelius Stilo, Varron, Lucilio y, sobre todos éstos, el insigne Quintiliano.

Dionisio el Tracio formó un cuerpo de doctrinas con las teorías que ya otros habían propagado.

También debemos citar a algunos otros nombres célebres: Verrio Flaco, Apolonio Díscolo, y Priciano que floreció el siglo VI de nuestra era.

Después de la caída del Imperio Romano y la invasión de los bárbaros viene el período de Renacimiento, y en él oparecen figuras notables en la ciencia filológico-gramatical: Van Gorp o Becano, Anturpiae, Guichart, Bochart, Tomassini, Morino, el P. Hervás, Leibniz, Humbolt, quizá uno de los sabios más universales que han existido en la tierra.

Luego viene el período moderno con sus maestros famosos: Bopp, Schleicher, Brugmann, Regnaud, Max Müller, Meyer Lübck, Bréal, para citar unos pocos, todos los cuales traen nuevas doctrinas, que imprimen nuevos rumbos a la Lingüística, ciencia de la cual aprovecha la Gramática para modificar sus pre-

ceptos y reglas, en lo que se refiere a la fonología y morfología de las palabras.

Antes de terminar este ya largo artículo, que no es otra cosa que un breve compendio de las obras de Lefebre, y, sobre todo, de Cejador y Frauca, daremos una ligera idea de los españoles y americanos que han trabajado por el progreso de la Gramática.

El año 1492 (siglo XV) aparece la primera Gramática de la lengua castellana, escrita por don Elio Antonio de Nebrija o Lebrija, célebre gramático, reputado como el primer humanista de su tiempo; nació en Lebrija (Sevilla).

El Marqués de Villena (Enrique de Aragón) fue también un escritor erudito del siglo XV, que contribuyó a la reforma gramatical, con sus escritos, especialmente, su tratado de Ortología y Ortografía (1433).

No hay que confundir a este Marqués de Villena con el otro que vivió en el siglo XVIII (don Juan Manuel Pacheco), escritor notable y también muy erudito, que colaboró en la formación del Diccionario de Autoridades.

Entre los que mayor impulso dieron a los estudios gramaticales en el siglo XV debemos contar al ilustre Marqués de Santillana; a Juan de la Encina que, en 1496 publicó su *Arte de la poesía castellana*, libro en el cual dio reglas utilísimas sobre prosodia.

En el siglo XVI merecen la atención, los autores siguientes: Juan Valdés por sus *Reglas Gramaticales* (1535); el Licenciado Villalón que, en 1558 publicó su *Gramática Castellana*; el maestro Juan Sánchez que publicó en Sevilla en 1586 sus *Principios de Gramática Latina*. Son también notables, (siglo XVIII) el Licenciado Sebastián de Covarruvias, y en especial, el célebre maestro Gonzalo Korreas (Correas) por su *Trilingve* (de tres artes) de las tres lenguas, Castellana, Latina y Griega; pero, sobre todo, por su *Tratado de Ortografía*, publicado cuando era profesor de la Universidad de Salamanca. Merece también ser citado don Gregorio de Mayáns y Siscar.

En el siglo XVIII (1713) se fundó la Real Academia de la Lengua; en 1714 fué aprobada por el Rey Felipe V; y en 1726 publicó esta corporación en el prólogo de su Diccionario, el primer sistema ortográfico. A partir de esta época, la Academia ha ido reformando lentamente nuestra ortografía hasta hacerla casi completamente etimológica. Posteriormente (1771-1780) dió a luz pública su primera Gramática, en la ciudad de Madrid. Sirvieron de base, para esta obra, según el decir de la misma Academia; la Gramática de Antonio de Nebrixa (1492) la de Bartolomé Ximénez Paton, que la publicó en Baeza en 1614; y la Gramática de las tres lenguas, de Gonzalo Correas, publicada en Salamanca en 1627. (1)

En los siglos XIX y XX han sobresalido por sus teorías y doctrinas algunos gramáticos de fama, distinguiéndose entre ellos; don Vicente Salvá cuya Gramática es aún consultada por los entendidos; Eduardo Benot con su colosal *Arquitectura de las Lenguas*; El Conde de la Viñaza, que merece no sólo admiración sino también gratitud eterna, por su monumental *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, obra premiada por la Real Academia Española y publicada a sus expensas; Menéndez Pidal (Ramón), literato de gran fuste y romanista eminentísimo, autor de *Gramática Histórica Española*, y Director de la afamada Revista de Filología Española; don Rufino Lanchetas, filólogo y sabio gramático, autor de *Morfología del Verbo castellano*, y de *Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, obra premiada por la Real Academia Española y publicada también a sus expensas; Dr. Pedro D. Mugica, crítico erudito, filólogo y lexicógrafo insigne, autor de la celebrada *Gramática del castellano antiguo*; Emilio Cotarelo y Mori, filólogo ilustre, autor de *Fonología Castellana*, y Secretario perpe-

(1) Viñaza (Conde de la).—Biblioteca Histórica de la Filología Castellana.

tuo de la Real Academia Española; Julio Cejador y Frauca, autor de varias obras notables, y en especial de *La Lengua de Cervantes*, premiada por el Ateneo de Madrid; Miguel de Toro y Gómez, gramático y lexicógrafo notable; Miguel de Toro y Gisbert, hijo del anterior y maestro eminente en Gramática y Lexicografía, autor de muchas obras filológicas notables; R. Monner Sans, polígrafo eminente y autor de obras pedagógicas, literarias y gramaticales; T. Navarro Tomás, autor de *Pronunciación Española*; Vicente García de Diego que ha publicado su muy interesante *Gramática histórica* y otros estudios importantes sobre lingüística.

En la América hispana tenemos: un Andrés Bello, gran poeta y gramático genial, cuyas teorías serán consultadas en todo tiempo, por los cultivadores de la lengua de Cervantes; Rufino J. Cuervo, humanista insigne, filólogo y sabio escritor que se ha inmortalizado con sus *Apuntaciones Críticas del Lenguaje bogotano*; Miguel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez, Sarmiento, Rivodó, Juan B. Selva, Emiliano Isaza, Calcaño, J. A. Rodríguez García, que ha publicado más de 80 libros y Rodolfo Lenz, gramático y filólogo alemán, residente en Chile, más de 30 años, autor de *La Oración y sus partes* y de otras muchas obras de profunda erudición; y algunos otros cuyos nombres se me escapan, pueden reputarse como los gramáticos más notables del Nuevo Continente.

En el Ecuador, triste es confesarlo, esta rama de la Literatura está completamente descuidada; pues, apenas tenemos una obra que valga la pena de citarla: la Gramática del Hermano Miguel (Francisco Febres Cordero), nacido en la ciudad de Cuenca. En su obra, desgraciadamente muy elemental, campean sus doctrinas, hermanadas con habilidad y acierto, con las teorías y preceptos académicos y las del ilustre Bello; es el único gramático ecuatoriano, honra y prez del profesorado nacional, que tiene libro propio.

Escrito lo anterior, acabamos de recibir un ejemplar de LA ORACIÓN GRAMATICAL, obra del señor

Fernando Pons, ilustrado y digno profesor de Castellano en el Instituto Normal de señoritas, de la Capital.

Vayan nuestras felicitaciones y nuestro sincero aplauso al viejo maestro que, si no ha nacido en el Ecuador, es, sin embargo, ecuatoriano por su larga permanencia entre nosotros, y por la carta de naturalización que acaba de obtener.

En tres palabras sintetiza el autor todo el contenido de su valiosa obra: *Teoría, Construcción y Análisis* de la Oración. Sirvenle de base y fundamento a sus propias teorías, en algunos casos, las doctrinas de aquel *genio* singular llamado Eduardo Benot.

En nuestro humilde concepto no sólo es, esta obra, un texto para estudiantes si no un *libro de consulta* para todos.

Después de esto, sólo se han publicado pequeños rudimentos de Gramática, sin teorías nuevas, ni mucho menos; apenas son breves compendios de la Gramática de la Academia.

Confiemos en el porvenir: esta nueva juventud que marcha con la frente en alto, en pos de nuevas glorias, sabrá enriquecer la bibliografía nacional con sus obras didáctico-gramaticales, para honrar la Patria, en cuyo cielo refulgirán eternamente, sus poetas y prosadores: sus Olmedos y sus Llonas; sus González Suárez y Montalvos; sus Meras y sus Borjas, y todos aquellos varones eximios que hoy son *cumbres* en la literatura, en las ciencias y en las artes.

NOTAS

Cejador.—Introducción a la Ciencia del Lenguaje	Pág. 7
Cejador.—Obra citada.....	„ 15

AUTORES CONSULTADOS

- Academia. — *Gramática*, ediciones de 1911-17 y 20. — *Diccionario*.
- Alba Renato de. — *Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles*.
- Blanco Benjamín (hijo). — *Tratado de Ortografía castellana*.
- Blanco Sánchez Rufino. — *Tratado elemental de Lengua castellana*.
- Bello Andrés y Cuervo J. R. — *Gramática castellana*.
- Benot Eduardo. — *Arquitectura de las lenguas*. — *Arte de hablar*.
- Bruño. — *Lecciones de lengua castellana*.
- Caro Miguel A. — *Tratado del participio*.
- Cejador Julio. — *La Lengua de Cervantes*. — *Cabos sueltos*.
- Cotarelo y Mori Emilio. — *Fonología española*.
- Cuervo J. Rufino. — *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano*.
- Díaz de León Jesús. — *Curso de raíces griegas*.
- Fernández Navamuel, y Retortillo. — *Gramática castellana y Literatura*.
- Galocha José. — *Gramática fundamental de la lengua castellana*.
- García de Diego Vicente. — *Elementos de Gramática histórica*.
- García González Francisco. — *Método práctico de Ortografía castellana*.

- Garnier, y Delamare. — *Diccionario de tecnicismos usados en Medicina.*
- Gómez José P. — *Ortografía ideal.*
- Herrainz Gregorio. — *Tratado de la lengua española.*
- Isaza Emiliano. — *Gramática práctica de la lengua castellana.*
- Juncal y Verdella José. — *Conocimientos de ciencia gramatical.*
- Lanchetas Rufino. — *Morfología del verbo, — Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo.*
- Lenz Rodolfo. — *La oración y sus partes.*
- Lefebre Andrés. — *Las Lenguas y las Razas.*
- Marroquín J. Manuel. — *Tratado de Ortografía y Ortología.*
- Monner Sans R. — *Gramática de la lengua castellana.*
- Martínez M. Julián. — *Método de ortografía española.*
- Menéndez Pidal Ramón. — *Gramática histórica española.*
- Meyer Lübke W. — *Introducción al estudio de Lingüística romance.*
- Miguel Raimundo. — *Gramática hispano-latina. — Diccionario etimológico*
- Mugica Pedro de. — *Dialectos castellanos.*
- Navarro Tomás T. — *Manual de pronuciación española,*
- Ortiz José Santos. — *Estudio de construcción y puntuación.*
- Padilla Salvador. — *Gramática histórico crítica de la Lengua Castellana.*
- Puig Juan B. — *Diccionario de tecnicismos.*
- Pons Fernando. — *La Oración gramatical.*
- Rivodó Baldomero. — *Tratado de los compuestos castellanos.*
- Roque Barcia. — *Diccionario etimológico.*
- Salvá Vicente. — *Gramática de la lengua castellana. — Diccionario latino español.*
- Sanmartí Primitivo. — *Compendio de Gramática,*

- Sánchez Teodosio.—*Gramática.—Lecciones de Ortografía y Ortología.*
- Selva J. B.—*Guía del Buen Decir.*
- Silva Miguel.—*Gramática griega.*
- Toro y Gómez Miguel.—*Gramática de la lengua castellana.*
- Toro y Gisbert Miguel.—*Apuntaciones lexicográficas.—Gramática de la lengua castellana.—Los nuevos derroteros del idioma.—Tesoro de la lengua española.—Americanismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Pequeño Larousse ilustrado.*
- Viñaza (Conde de la).—*Biblioteca histórica de la Filología castellana.*



INDICE

	<u>Págs.</u>
Palabras de aliento.....	3
Prólogo de la primera edición.....	11
Prólogo de la segunda edición.....	12

PRIMERA PARTE

Lecciones de Fonética Histórica

Generalidades	15
Lenguaje	17
Defectos de nuestro alfabeto	18
CAPÍTULO I.—Origen de la lengua Castellana...	19
CAPÍTULO II.—Gramática y Fonética históricas.	23
CAPÍTULO III.—Estudio de las letras	24
Pronunciación histórica de las letras	25
El acento	27
CAPÍTULO IV.—Leyes fonéticas.....	28
Formación de las palabras.....	30
Vocales.—De los grupos.....	31
Sílabas	33
Palabras... ..	34

SEGUNDA PARTE

Lecciones de Lexicogenesia

CAPÍTULO I.—Definición y división.....	35
De las raíces.—Tema.....	36
Afijos.....	37
Partículas intercaladas, postfijos, eufonía, ortografía	38

	Págs.
CAPITULO II.—Composición de las palabras.....	39
Ley del acento	40
Composición por medio de prefijos.—Prefijos inseparables de origen latino.....	41
Prefijos griegos.....	42
Pseudos prefijos.—Pseudos prefijos griegos y latinos.....	43
CAPÍTULO III.—Derivación de las palabras.....	44
Derivación substantiva.....	44
Postfijos de adjetivos y derivativos verbales....	46

TERCERA PARTE

Resumen histórico de la Ortografía castellana

CAPÍTULO I.—Principios fundamentales de la... ortografía castellana.....	47
División.—Resúmen histórico.—Período fonético	48
Período de confusiones.—Período académico....	49
CAPÍTULO II.—Reglas generales para el uso de las letras de dudosa ortografía.....	50
CAPÍTULO III.—Ejercicios prácticos sobre las le- tras de dudosa ortografía.....	62
Ejercicios prácticos sobre voces parónimas y... homófonas.....	69

CUARTA PARTE

Locuciones viciosas y construcciones incorrectas

Ocuparse de.....	75
Tener lugar.—Uso incorrecto del gerundio.—Ora- ciones pasivas.....	76
Opciones pasivas cuasi reflejas.....	77
Construcción galicada de la conjunción que.....	79
NOTAS Y OBSERVACIONES.— <i>sino</i> , <i>sino</i> y <i>si no</i> ...	80
Por que y porque.—Verbos castellanos.....	81

	<u>Págs.</u>
Reformas de la R. A. E.—Observación sobre el diptongo OU.....	82
Pronunciación de algunas letras en latín.....	83
Alfabeto griego.....	

QUINTA PARTE

Técnicismos y palabras de uso corriente compuestos de raíces griegas

Observaciones	87
El acento.—El espíritu.....	90
Ciencias y artes terminadas en <i>logia</i>	91
" " " <i>grafia</i>	94
" " " <i>metría</i>	96
" " " <i>tomía</i>	97
" " " <i>scopia y scopio</i> ..	98
" " " <i>genia, genesia y sofia</i>	99
" " " <i>tecnia y gnosis</i> ..	100
" " " <i>nomía, cultura y tipia</i>	101
" " " <i>tica o ica</i>	102
Instrumentos terminados en <i>metro</i>	103
" " " <i>grafo</i>	104
" " " <i>fono, foro y stato</i>	105
Técnicismos de Medicina, acabados en <i>itis y algia</i>	106
" " " <i>dinia, ragia, rea, uria y plejia</i>	107
" " " <i>cele, patía y emia</i>	108
" " " <i>astenia, terapia y fobia</i>	109

	Págs.
Nombres de animales terminados en <i>ptero</i> y <i>odonte</i>	110
" " " <i>cero, céfalo,</i>	
" " " <i>stoma</i> y	
" " " <i>dermo</i>	111
" " " <i>dactilo</i>	112
" " " <i>carpo, sper-</i>	
" " " <i>ma</i> y <i>anto</i>	112
" " " <i>filo</i>	113
Voces de uso corriente, terminadas en <i>fago, podo</i>	
" " " o <i>podio</i> ...	114
" " " <i>mancia, cra-</i>	
" " " <i>cia</i> y <i>arquía</i>	115
" " " <i>latría</i> y <i>po-</i>	
" " " <i>lis</i>	116
" " " de <i>termina-</i>	
" " " <i>ción irregu-</i>	
" " " <i>lar</i>	117

SEXTA PARTE

Minucias Gramaticales

I.—Observaciones a un texto.....	123
II.—Sobre el sonido de <i>b</i> y <i>v</i>	126
III.—Oraciones pasivas cuasi reflejas.....	132
IV.—Uso indebido de <i>y</i> por <i>l</i>	137
V.—Mal uso de las comillas.....	140
VI.—Inútil empleo de <i>ps</i>	142
VII.—Sobre el uso de <i>g</i> o <i>h</i>	145
VIII.—Construcciones anfibológicas.....	149
IX.—Sobre el plural de ciertos nombres extran-	
jeros.....	154
X.—Las últimas ediciones de la Gramática de la	
Real Academia Española.....	157
XI.—Reseña histórica de la Gramática.....	182
Autores consultados.....	191

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Díca	Léase
13	28	enseñanza	enseñanza
22	4	evolucionado.....	evolucionando
22	6	<i>romanee</i>	<i>romance</i>
28	18	e.....	el
54	19	poliza	póliza
57	1	terminan <i>gélíco</i> ..	en <i>gélíco</i>
63	5	absorver	absorber
96	25	<i>teele</i>	<i>teele</i>
96	29	luhar	lugar